



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	26 DE DICIEMBRE DE 2009	Suplemento 7023 W
-----------	-----------------------	-------------------------	----------------------

No. 25968

DECRETO 231

QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 27, PRIMER PÁRRAFO Y 36, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, Y:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que con fecha 30 de noviembre del presente año se recibió del titular del Poder Ejecutivo Estatal la iniciativa de Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2010 para su análisis y, en su caso, aprobación correspondiente, dando con ello cumplimiento a lo que establece el artículo 27, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

SEGUNDO. La propuesta de presupuesto, cuyas cifras se detallan más adelante, contempla en primer término continuar la orientación del gasto que se inició a principios de la presente administración hacia el desarrollo de la población en general y, en particular hacia aquellos sectores de la misma que se encuentran en condiciones de marginación y pobreza, a través del fortalecimiento de los servicios de salud, educación y vivienda, para que de esta manera se procure mejorar sus condiciones de vida, en virtud de que los sectores marginados son los que mayormente se han visto afectados por la crisis económica nacional e internacional.

De igual forma para el ejercicio 2010 se propone dar un especial énfasis en la reconstrucción del estado, que se ha visto afectado por los fenómenos hidrometeorológicos ocurridos en los años 2007, 2008 y recientemente en el mes de noviembre de 2009. Además, este impulso propiciará la recuperación y el crecimiento de

la actividad económica y el empleo, así como el mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas tabasqueñas. Cabe señalar que debido a los efectos de los siniestros señalados anteriormente, se han tenido que reorientar recursos presupuestarios para dar una atención inmediata a las zonas afectadas y apoyar a los sectores productivos.

Se continuarán generando los programas de apoyo a los sectores primarios de la economía, especialmente los que van dirigidos a los campesinos, ejidatarios y a la ganadería rural, sin menoscabo del impulso a los demás sectores económicos como son los pequeños comerciantes y microempresarios, consolidando igualmente el avance que se ha obtenido en las actividades industriales y el turismo.

También es prioridad del actual gobierno mantener una estrecha colaboración con la federación para continuar fortaleciendo los sistemas de seguridad pública y de procuración de justicia, a efecto de combatir con mejores equipos a la delincuencia y el crimen organizado, con miras a restituir el clima de tranquilidad de las familias tabasqueñas y recuperar la confianza en sus autoridades, tan necesarias para que la población lleve a cabo sus actividades cotidianas.

En el plano nacional, la disminución de los recursos públicos vinculados a los ingresos no petroleros por la contracción de las actividades productivas, la afectación económica por la epidemia de influenza AH1N1, así como la caída de los ingresos petroleros (que representan cerca del 40% del total de los ingresos públicos), debido a la baja de los precios internacionales de hidrocarburos así como de la caída en la plataforma de extracción petrolera, han impactado severamente en los ingresos fiscales de las entidades federativas en los últimos años y se prevé que este panorama siga siendo negativo para el año 2010. Peso a ello, se está haciendo un enorme esfuerzo para presentar a esta Soberanía un proyecto de presupuesto de egresos austero, acorde a los ingresos públicos estatales y en aras de mantener el equilibrio de las finanzas públicas, pero sin dejar de lado el cumplimiento de los objetivos y líneas de acción trazados, tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, como en los programas sectoriales y especiales correspondientes.

Para cumplir con este cometido, es necesario para el ejercicio 2010 continuar con las medidas tomadas por el titular del Ejecutivo, relativas a mantener una estricta disciplina en el ejercicio del gasto, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas, bajo los principios de honradez, austeridad, economía, eficiencia y eficacia presupuestarias, con el fin de cumplir en tiempo y forma con los objetivos y metas a los que están destinados los recursos, principalmente en lo que se refiere a la contratación de obras, la adquisición de bienes y la prestación de los servicios públicos.

El proyecto de presupuesto 2010 se ha elaborado con criterios de equilibrio y equidad; de manera general contiene las principales líneas de acción en materia de gasto público y que son las siguientes:

- Consolidar la atención a la salud, en la búsqueda de mantener los estándares de atención y servicio, para lo cual se asignarán recursos para la adecuada operación del sector.
- Ampliar y consolidar la atención a la demanda educativa en todos los niveles, elevando la calidad, con la finalidad de fortalecer la preparación de las generaciones de jóvenes.
- En el marco de la lucha frontal contra la inseguridad y la violencia, canalizar la mayor cantidad de recursos hacia las áreas de seguridad pública y procuración de

- justicia en la búsqueda de conservar la paz social y el cumplimiento irrestricto de la ley.
- Ante el difícil entorno económico nacional, es prioritario promover la generación de empleos a través de la reactivación de actividades productivas y del fomento al comercio y a la industria locales.
 - Mantener las finanzas públicas estatales en estricto equilibrio financiero, considerando un presupuesto de egresos acorde a las expectativas de ingresos derivadas de las consideraciones de política económica nacional planteados por el Gobierno Federal.
 - Fortalecer los presupuestos de los poderes Legislativo y Judicial; asimismo, garantizar los recursos que corresponden a los municipios del Estado, en estricto apego a la ley.

FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

I. ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

- I.I Ingresos fiscales ordinarios
- I.II Aportaciones federales, Ramo General 33.
- I.III Otros ingresos por acciones convenidas

II. USO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO

- II.I Prioridades y restricciones del gasto público estatal
- II.II Gasto público en general
- II.III Gasto neto total
- II.IV Gasto programable
- II.V Gasto no programable
- II.VI Poder Legislativo
- II.VII Poder Judicial
- II.VIII Órganos autónomos y otros organismos
 - 1. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
 - 2. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
 - 3. Tribunal Electoral de Tabasco
 - 4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos
 - 5. Tribunal de los Contencioso Administrativo
- II.IX Visión estratégica del gasto del Poder Ejecutivo
 - 1. Clasificación económica
 - 2. Gasto de operación
 - 3. Gasto de capital
 - 4. Clasificación administrativa
 - 5. Clasificación sectorial/funcional

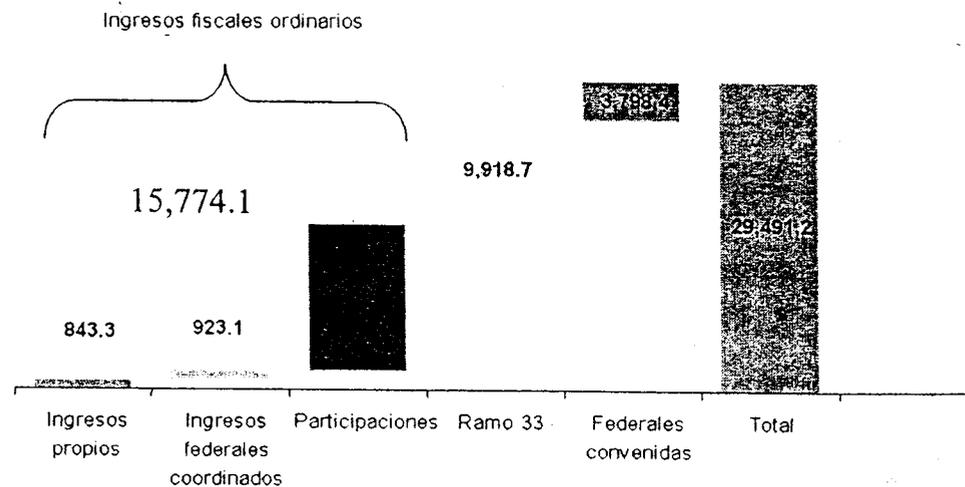
I. ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Las fuentes de recursos con las que contará el Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2010 son las que a continuación se detallan:

- Ingresos fiscales ordinarios, los cuales se integran por los ingresos propios, los ingresos federales coordinados y las participaciones federales;
- Fondos de Aportaciones Federales, a través del Ramo General 33;
- Aportaciones federales derivadas de acciones convenidas.

FUENTES DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO 2010

(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

IFOS	}	Ingresos propios	843,296,502.20	}	PGE
		Ingresos federales coordinados	923,073,946.35		
		Participaciones	14,007,760,095.00		
			<u>15,774,130,543.50</u>		
		Ramo 33	9,918,734,281.00		
		Acciones Federales Convenidas	3,798,350,000.00		
Total:			29,491,214,824.55		

El monto total de recursos de que dispondrá el sector público estatal para el ejercicio 2010 asciende a la suma de 29 mil 491 millones 214 mil 824 pesos, lo que representa un crecimiento de 0.6 por ciento respecto a 2009. Los ingresos propios representan el 2.8 por ciento, los ingresos federales coordinados el 3.1 por ciento, las participaciones (Ramo 28 y principal fuente de recursos) 47.5 por ciento del total; estas fuentes constituyen los ingresos fiscales ordinarios. En tanto, las aportaciones federales (Ramo General 33 y aportaciones federales compartidas) significarán el 46.6 por ciento.

I.I Ingresos fiscales ordinarios

Los ingresos fiscales ordinarios se integran por los recursos propios del Gobierno del Estado; esto es, impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y por los ingresos no comprendidos en el rubro de derechos de órganos y organismos; por los ingresos federales coordinados y por las participaciones que recibe el estado vía el Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

La estimación de ingresos fiscales ordinarios para 2010 asciende a 15 mil 774 millones 130 mil 543 pesos; lo anterior representa una disminución de 4.95 por ciento con respecto a la Ley de Ingresos aprobada para 2009. Es importante destacar que la reducción entre los ingresos estimados para 2010 con respecto a 2009 reside primordialmente en el rubro de participaciones del ramo 28, el cual sufre una disminución de 969.4 millones de pesos; este decrecimiento impacta directamente la previsión de ingresos fiscales ordinarios 2010, lo cual limita significativamente las posibilidades de gasto del ejecutivo estatal.

De acuerdo a lo anterior, es importante señalar que dentro de los ingresos propios se encuentran los que perciben las dependencias del Poder Ejecutivo, así como los distintos órganos y organismos. En este renglón se ha puesto especial énfasis para registrar y contabilizar los recursos que captan las dependencias y organismos que integran el Poder Ejecutivo estatal, incorporándolos a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos y, consecuentemente, a la cuenta pública, procurando con ello una mayor transparencia en su manejo.

Integrados de esta manera, los ingresos fiscales ordinarios se estiman con base en las proyecciones del gobierno federal y en las propias de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, debido a que las participaciones, dependientes de la evolución de la recaudación federal participable, responden en gran medida al crecimiento de la economía en su conjunto; de ahí que la estimación de los ingresos tenga una tendencia negativa para el siguiente ejercicio fiscal.

I.II Ramo General 33 y Aportaciones Federales

Los recursos totales estimados para el Ramo General 33 que se presentan a esta Honorable Legislatura serán del orden de 9 mil 918.73 millones de pesos, cifra que representa un crecimiento de 5.49 % respecto a lo inicialmente autorizado en el año de 2009.

La aplicación de estos recursos se encuentra definida en los términos del capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. La distribución en los ocho fondos es la siguiente:

- **Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).** 5 mil 419.04 millones de pesos, representan el 54.63 % del total del ramo, con un crecimiento de 5.55 % respecto a lo registrado en 2009. Estos recursos se destinan para el pago de los servicios de educación básica y normal, tales como: sueldos y salarios principalmente del personal docente, gastos de operación y otros conceptos.
- **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).** 1 mil 436.59 millones de pesos, que representan el 14.48 % del total del ramo, con un crecimiento de 16.31 % respecto a 2009. Cabe destacar que el gasto en salud representa el mayor crecimiento de todos los fondos del ramo 33. Estos recursos son destinados a los servicios de salud, incluyendo sueldos y salarios del personal médico y paramédico, gastos de operación, medicamentos y mantenimiento de equipos médicos.
- **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).** 1 mil 117.24 millones de pesos, que representan un 11.26 % del total del ramo, con un incremento de 4.01 % comparado con 2009. De este monto el 87.88 % corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con

una asignación de 981.83 millones de pesos; y el restante 12.12%, esto es, 135.41 millones de pesos, será destinado al Fondo de Infraestructura Social Estatal.

- **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamundf).** 808.49 millones de pesos, que representan el 8.15 % del total del ramo, con un crecimiento del 3.40 %.
- **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).** 364.02 millones de pesos, que representan el 3.67 % de las aportaciones totales del ramo, con una disminución estimada de 3.84 % con respecto a 2009. Este fondo se subdivide en Asistencia Social, con 144.39 millones de pesos; Infraestructura Educativa Básica, con 106.20 millones de pesos; e Infraestructura Educativa Superior, con 113.43 millones de pesos.
- **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).** 127.42 millones de pesos, que representan el 1.28 % del total del ramo, con un incremento de 4.05 % con respecto al 2009; De este monto, el 56.57 % corresponde al Conalep y el restante 43.43 % está destinado al IEAT.
- **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).** Se estima una asignación de 160.71 millones de pesos, que representan un crecimiento del 15.28 % en comparación con el monto inicialmente consignado en el ejercicio 2009.
- **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).** 485.20 millones de pesos, que representan una disminución estimada en 9.59 % con respecto al año 2009. Esta asignación representa el 4.89 % del total del ramo 33.

I.III Otros ingresos por acciones convenidas

En lo relativo a las acciones convenidas entre el Estado y la Federación, se aplican recursos destinados al financiamiento conjunto de programas de alto impacto económico y social. Es importante resaltar que con dichos programas se atiende a los tabasqueños principalmente en los rubros de salud y educación, a través del Seguro Popular y los paripassus a los institutos, colegios y universidades estatales.

Por otro lado, se contemplan acciones de desarrollo social a través del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, de fomento agropecuario, pesquero y forestal, así como desarrollo económico y turismo.

Durante el ejercicio 2010 se estima recibir inicialmente recursos por 3,798 millones 350 mil pesos por este concepto. Es importante precisar que la aplicación de estos recursos se realiza bajo reglas específicas de operación establecidas en los convenios correspondientes.

II. USO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO

II.I Prioridades y restricciones del gasto público estatal

La Constitución Política del Estado de Tabasco, la Ley de Planeación, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del

Estado, la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, entre otros ordenamientos jurídicos y el Plan Estatal de Desarrollo, acotan la orientación y distribución del gasto público.

Las condiciones económicas del estado en lo general y de las finanzas públicas en lo particular se han visto determinadas en gran medida por las acciones que se siguen realizando para llevar a cabo la reconstrucción de Tabasco. Desgraciadamente, en los últimos meses de 2009, nuestra entidad volvió a sufrir los efectos negativos de los fenómenos naturales, situación que limita en gran medida los alcances y metas de la presente propuesta.

El proyecto del Ejecutivo reitera el compromiso asumido con el pueblo de Tabasco para mantener un ejercicio de gasto que se distinga por su austeridad, honradez, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, la iniciativa presentada refleja el cumplimiento de los lineamientos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, los cuales a su vez se han venido traduciendo en los programas y proyectos realizados por el Ejecutivo Estatal.

El principio rector del ejercicio de gobierno de esta administración es que las políticas públicas alcancen su máxima rentabilidad social con un ejercicio congruente de gasto, sin dispendio, negligencia ni descuido en la aplicación de los recursos públicos.

La disciplina en el ejercicio del gasto público es clave para que el monto de las erogaciones no altere el equilibrio financiero del estado; en este sentido, el proyecto de Presupuesto a considerar preserva el equilibrio entre el gasto público y los ingresos previstos en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2010.

Considerando las limitaciones presupuestales que nuestro estado ha padecido, una de las prioridades de este proyecto de presupuesto es la previsión de los recursos necesarios para el pago de los servicios personales de la administración pública estatal, atendiendo la estructura definida en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado. Asimismo, se aseguran las aportaciones comprometidas a través de acciones convenidas con la federación, mismas que permitirán atraer recursos adicionales al estado. De igual forma se garantiza el pago del servicio de la deuda y las aportaciones a los órganos autónomos.

El derecho de acceso a la educación, la salud y asistencia social y la prestación de servicios como la seguridad pública y procuración de justicia estipulados en la Constitución están considerados prioritariamente en este Proyecto.

Igual orden de prioridad se ha dado en la elaboración de este Proyecto de Presupuesto a los recursos que se destinan al fomento de las actividades productivas y de servicios, así como las orientadas al desarrollo sustentable del estado.

De acuerdo con lo anterior, el cumplimiento de los preceptos legales, el obligado apego al Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, por un lado, y el reducido monto del gasto programable, por el otro, limitan las posibilidades del Ejecutivo estatal para incorporar en el Proyecto de Presupuesto todas las acciones deseables para el desarrollo de la entidad.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos que se presenta a la consideración de este H. Congreso del Estado está elaborado a partir de los márgenes posibles, de acuerdo a la disponibilidad financiera del próximo año, atendiendo prioritariamente en su estructura la inversión en desarrollo social, en el impacto de la educación y la salud como fuentes de bienestar para los ciudadanos, así como a la atención de los aspectos de seguridad

pública y procuración de justicia, necesarios para el desarrollo armónico de la sociedad, bajo un marco de respeto a la legalidad.

El proyecto considera también los recursos para la operación y fortalecimiento de los poderes Legislativo y Judicial, de los órganos autónomos, así como las transferencias que por ley les corresponden a cada uno de los diecisiete municipios, incluyendo los recursos para la realización de las acciones que, como consecuencia de la descentralización, se han trasladado a algunos de ellos.

II.II Gasto público en general

El proyecto de Presupuesto de Egresos que el Ejecutivo estatal somete a consideración del H. Congreso para el ejercicio fiscal 2010 prevé un gasto total de 29 mil 491 millones 214 mil 824 pesos.

GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2009	Proyecto 2010	Variación %
Gasto neto total	29,298.2	29,491.2	0.7
Costo financiero de la deuda	333.7	339.5	1.7
Gasto primario	6,543.3	6,535.5	-0.1
Adefas	30.0	0.0	-100%
Poderes, órganos autónomos y otros	814.8	787.9	-3.3
Transferencias a municipios	5,698.5	5,747.6	0.9
Poder Ejecutivo	22,421.2	22,616.2	0.9
Administración pública central	16,767.5	17,616.5	5.1
Órganos desconcentrados y organismos descentralizados*	5,653.7	4,999.7	-11.6

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

* Incluye la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria.

II.III Gasto neto total

El gasto neto total es el conjunto de las erogaciones del sector público estatal, el cual se clasifica en programable y no programable.

El gasto programable es aquel que se destina a los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, a los órganos autónomos (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y Tribunal Electoral), a la Comisión Estatal de Desarrollos Humanos, al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

El gasto no programable es aquel que por su naturaleza no es posible identificar con un programa específico, ya que el Estado no cuenta con la información necesaria para su clasificación, debido a que son los ayuntamientos quienes programan y asignan los recursos.

Dentro del gasto no programable también encontramos los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) y el costo financiero de la deuda.

GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2009	Proyecto 2010	Variación %
Gasto neto total	29,298.5	29,491.2	0.7
Gasto programable	23,736.1	23,404.1	-0.7
Poder Legislativo	294.9	294.9	0.0
Poder Judicial	317.3	362.0	14.1
Órganos autónomos y otros	202.7	131.0	-35.4
Poder Ejecutivo	22,421.2	22,616.2	0.9
Gasto no programable	6,062.2	6,087.1	0.4
Transferencias a municipios	5,698.5	5,747.6	0.9
Costo financiero de la deuda pública	333.7	339.5	1.7
Adefas	30.0	0.0	-100%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

* Incluye la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria.

Para 2010 el proyecto de Presupuesto de Egresos se distribuye de la siguiente manera: el 76.6 por ciento del total lo absorbe el Ejecutivo Estatal, 19.4 por ciento de los recursos van para los municipios y el 4 por ciento del resto de los recursos para los poderes, órganos autónomos, la Comisión Estatal de Desarrollos Humanos y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los Adefas y el servicio de la deuda.

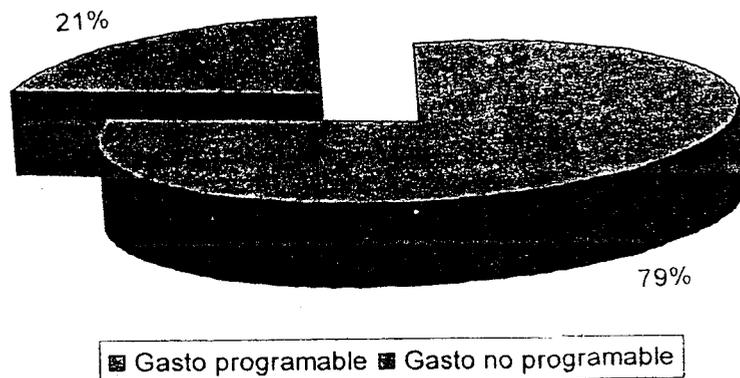
II.IV Gasto programable

El total del gasto programable propuesto para 2010 asciende a 23 mil 404.1 millones de pesos, cifra que representa 79.4 por ciento del gasto neto total y es superior en 0.7 por ciento respecto a lo aprobado en 2009.

II.V Gasto no programable

La propuesta de gasto no programable para 2010 asciende a 6 mil 087.1 millones de pesos, de los cuales a los municipios les corresponderían 5 mil 747.6 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 0.9 por ciento con respecto a 2009; por otro lado, al servicio de la deuda corresponden 339.5 millones de pesos, destacando que para el siguiente ejercicio no se consideran Adefas.

Clasificación del gasto 2010



II.VI Poder Legislativo

El proyecto de Presupuesto de Egresos para 2010 prevé recursos para el Poder Legislativo por 294.9 millones de pesos, cifra similar a la autorizada para el presupuesto 2009.

PROGRAMAS PARA EL PODER LEGISLATIVO

(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2009	Proyecto 2010	Variación%
Total	294.9	294.9	0.0
Legislación	294.9	294.9	0.0

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

II.VII Poder Judicial

El proyecto de Presupuesto de Egresos para 2010 prevé recursos para el Poder Judicial por 362 millones de pesos; en este sentido, es importante destacar que gran parte del crecimiento en los recursos asignados a dicho poder se derivan del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de ramo 33.

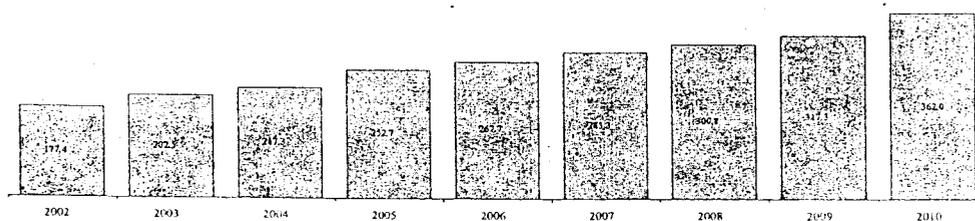
PROGRAMAS PARA EL PODER JUDICIAL

(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2009	Proyecto 2010	Variación %
Total	317.3	362.0	14.1
Impartición de justicia	317.3	362.0	14.1

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL
2002-2010
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. Nota: Presupuesto Inicial P=Proyecto

II.VIII Órganos autónomos y otros organismos

1. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

El artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco establece que la ley es de orden público y que tiene como finalidad garantizar el acceso de toda persona a la información pública en posesión de los sujetos obligados, conforme a esta misma ley.

Por otro lado, el presupuesto solicitado por este organismo se sustenta en el artículo 23 fracción XV, el cual establece que el Instituto deberá elaborar su proyecto de presupuesto anual, mismo que será enviado al titular del Ejecutivo Estatal para que lo integre al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado.

En ese sentido, el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2010 que se envía para su consideración al Honorable Congreso, asciende a 28.0 millones de pesos que serán destinados básicamente a cubrir sus gastos de operación, así como para llevar a cabo las actividades de difusión y acceso a la información y demás acciones que su propia ley establece.

2. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

La organización de las elecciones estatales, distritales y municipales es una función pública del Estado que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en apego a lo establecido en el artículo 9, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Con base en la Ley Electoral del Estado de Tabasco, una de las atribuciones del Consejo Estatal Electoral, establecidas en el artículo 137 fracción XXVI de esta ley, es la de aprobar anualmente el anteproyecto del presupuesto del Instituto Estatal que le proponga el Presidente del propio Consejo y remitirlo una vez aprobado al titular del Ejecutivo local, para su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado.

Como antecedente se señala que los presupuestos que el IEPCT ha ejercido en los años no electorales de 2007 y 2008 han sido de 59.3 y de 62.7 millones de pesos, respectivamente, lo cual contrasta con los 135 millones de pesos autorizados inicialmente en el presupuesto 2009.

En concordancia con lo anterior, tomando en cuenta que en el año 2010 no se celebrará ningún tipo de elección popular, y con base en la evolución de los ingresos que se estima que percibirá el estado para el próximo año, así como en atención a las medidas de racionalidad, austeridad, racionalidad y disciplina en el ejercicio del gasto público que deberá imperar en toda entidad pública, se propone a la consideración de esta soberanía un monto de 65.0 millones de pesos, destinados a cubrir los gastos de operación de este organismo, así como el financiamiento público a los partidos políticos.

3. Tribunal Electoral de Tabasco

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 bis de la Constitución Política del Estado de Tabasco, el Tribunal Electoral tiene jurisdicción en toda la entidad y es el único

competente para resolver los medios de impugnación que en materia electoral se promueven, por lo que resuelve todos y cada uno de los asuntos puestos a su consideración.

En virtud de que el 2010 no es un año electoral, se estima que el volumen de trabajo de la institución se reducirá notablemente, por lo que se solicita al Honorable Congreso un presupuesto para el año próximo por un monto de 15.0 millones de pesos, similar a los recursos autorizados en el ejercicio de 2008. Este monto se considera suficiente para llevar a cabo las actividades en lo que se refiere al pago de los servicios personales de la plantilla laboral permanente, así como para cubrir sus gastos regulares de operación.

4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos

De acuerdo con el artículo 52 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Tabasco, la finalidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos será la protección, promoción y difusión de los derechos humanos establecidos tanto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados y Convenciones que sobre esta materia haya celebrado o celebre el Estado Mexicano, así como los consagrados en la propia Constitución local.

La propuesta de presupuesto de egresos para el funcionamiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos asciende a 10.0 millones de pesos, destinados principalmente al pago de los servicios personales y los gastos de operación que le permitirán el cumplimiento de sus actividades establecidas en la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

5. Tribunal de los Contencioso Administrativo

Para cubrir los gastos de operación, la propuesta de presupuesto que se somete a consideración del H. Congreso para el ejercicio fiscal 2010 alcanza la suma de 13.0 millones de pesos.

Este Tribunal, como órgano autónomo dotado de plena jurisdicción, técnica y funcional, permite emitir sentencias que dan garantía y certidumbre a los ciudadanos y está obligado a tramitar de manera eficiente y puntual los asuntos de su competencia que le son confiados por los particulares para la salvaguarda de sus derechos, en estricto apego a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

II.IX Visión estratégica del gasto del Poder Ejecutivo

A través del gasto público, el gobierno estatal trabajará para incentivar la actividad económica, mejorar las vialidades e infraestructura carretera, rehabilitar los espacios educativos y conservar y dar mantenimiento a los centros hospitalarios a fin de brindar todos los servicios a la población.

Los recursos de que dispondrá el Poder Ejecutivo para cumplir con sus responsabilidades y compromisos se estiman en 22 mil 616.2 millones de pesos, que representan el 76.68 por ciento del gasto total.

El análisis que se expone en este apartado se refiere exclusivamente a las cifras que dispondrá el Poder Ejecutivo dentro de la estructura del gasto programable.

1. Clasificación económica

De acuerdo a la naturaleza del gasto, el destino de los recursos se divide en gasto de operación, gasto de capital y transferencias.

El gasto de operación se destina a la adquisición de los bienes y servicios que requieren las dependencias y entidades gubernamentales para su operación, a los pagos de las prestaciones de seguridad social, a los servicios personales, entre otros.

El gasto de capital se refiere a los recursos destinados para las adquisiciones de maquinaria, equipo e inmuebles, a la realización de obras de infraestructura, así como el pago a los médicos y maestros, que constituyen una parte muy importante del capital humano del Estado.

Las transferencias comprenden los recursos que se destinan de manera contingente ya sea a gastos de operación o a gastos de capital.

La propuesta de presupuesto que se somete a consideración de esta soberanía, para gasto de operación asciende a 5 mil 271 millones de pesos, 15 mil 189 millones de pesos para el gasto de capital y 2,155.1 millones de pesos para transferencias.

2. Gasto de operación

Para 2010 las erogaciones para operación representa el 23.3 por ciento del gasto programable del Poder Ejecutivo; de ello 15.0 por ciento se asigna al renglón de servicios personales y 8.3 por ciento a artículos, materiales y servicio generales.

Los recursos presupuestados tienen la finalidad de hacer más eficiente la estructura la estructura administrativa del gobierno estatal, con la finalidad de poder destinar menos recursos a gastos de operación, los cuales se pretende dirigir al gasto de inversión.

▪ Servicios personales

La propuesta de presupuesto para servicios personales para el ejercicio fiscal 2010 asciende a 3 mil 395.5 millones de pesos. Dichos recursos se destinarán a la nómina del personal de la administración pública, a las actividades relacionadas con la impartición y procuración de justicia, seguridad pública, así como los sectores de fomento y regulación económica y de desarrollo social.

▪ Artículos, materiales y servicios generales

El monto de recursos propuesto para artículos, materiales y servicios generales es de 1,875.7 millones de pesos. Estos se orientarán a sufragar los servicios básicos, como agua, energía eléctrica, teléfono, combustible, suministro de papelería y artículos de oficina, alimentación de los usuarios de los centros hospitalarios y del personal de seguridad pública, entre otros.

Esta propuesta refleja las políticas públicas del acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y disciplina del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, las cuales tienen la finalidad de hacer más eficiente el gasto, así como evitar el despilfarro de los recursos.

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO
En clasificación económica
(Millones de pesos)

Concepto	Proyecto 2010	Participación Proyecto 2010
Poder Ejecutivo Estatal	22,616.24	100.00%
Gasto de operación	5,271.15	23.31%
Servicios personales	3,395.45	15.01%
Artículos, materiales y servicios generales	1,875.70	8.29%
Gasto de capital	15,189.97	67.16%
Inversión	15,189.97	67.16%
Transferencias	2,155.12	9.53%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

El gasto de capital resulta de la mayor importancia para conservar la infraestructura social y productiva, para el desarrollo de las actividades productivas, tanto públicas como privadas, para generar el clima de institucionalidad requerido para reactivar el mercado interno, así como para incrementar el patrimonio público.

Para 2010, el Gobierno del Estado propone asignar un presupuesto en gasto de capital de 15 mil 189 millones de pesos.

La prioridad del proyecto del Presupuesto de Egresos que se representa a esta legislatura es reestablecer y mejorar la infraestructura carretera, construcción, rehabilitación y conservación de caminos rurales, ampliación, rehabilitación e introducción de sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, mantenimiento y rehabilitación de los centros de salud y unidades médicas, así como la construcción de viviendas de interés social, entre otros.

Asimismo, será destinado a la reactivación de las actividades vinculadas al sector primario, secundario y terciario de la economía tabasqueña, procurando en todo momento la generación de empleos.

4. Clasificación administrativa

El destino del gasto, según su clasificación administrativa, permite ubicar quién está gastando los recursos. Se agrupa en tres grandes agregados: los destinados a la administración pública centralizada, que en este proyecto de Presupuesto ascienden a 17 mil 616.5 millones de pesos, que corresponden al 77.89 por ciento, con un crecimiento de 5.1 por ciento, siendo importante destacar que las dependencias que presentan incrementos en sus proyectos de presupuesto para 2010 son las Secretarías de Educación, Salud, Seguridad Pública, Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, Desarrollo Económico, Comunicaciones y Transportes, además de la Procuraduría General de Justicia; los recursos que van a los órganos desconcentrados, que suman 1 mil 995.7 millones de pesos, con una significativa disminución de 32.7 por ciento, la cual

se debe principalmente a la cancelación del programa "Te da más" dentro de la Coordinación General de Desarrollo Social; por otro lado, los recursos destinados a los organismos descentralizados, cuyo monto asciende a 2 mil 999.5 millones de pesos, con un crecimiento de 11.7 por ciento que se debe principalmente al incremento en las asignaciones federales prevista para las universidades, colegios e institutos estatales.

En general, el gasto programable del Poder Ejecutivo en su clasificación administrativa asciende a 22 mil 616.2 millones de pesos, y su distribución por grupos presenta los siguientes montos y variaciones:

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO			
En clasificación administrativa			
(millones de pesos)			
Concepto	Aprobado 2009	Proyecto 2010	Variación %
Poder Ejecutivo	22,616.2	22,616.2	0.0
Administración Pública Centralizada (dependencias)	16,767.4	17,616.5	5.1
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	411.2	414.8	0.9
Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	91.7	51.8	-43.6
Secretaría de Desarrollo Económico	135.6	135.9	0.2
Secretaría de Turismo	77.5	42.1	-45.7
Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	154.9	142.3	-8.2
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	227.2	247.7	9.6
Secretaría de Educación	7,425.9	7,632.6	2.8
Secretaría de Salud	4,455.7	4,602.1	3.3
Secretaría de Gobierno	456.1	435.5	-4.5
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	42.4	22.9	-46.0
Gobernatura	94.0	66.9	-28.8
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	37.6	34.4	-8.5
Secretaría de Contraloría	91.0	66.5	-26.9
Secretaría de Administración y Finanzas	1,095.5	1,087.3	-0.8
Secretaría de Planeación	97.6	66.7	-31.7
Procuraduría General de Justicia	675.6	1,065.4	57.7
Secretaría de Seguridad Pública	1,197.2	1,488.3	24.3
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	7	11.5	7
Organismos Descentralizados	1,963.5	2,199.5	11.7
Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco	9.3	7.8	-16.6
Comisión Estatal Forestal	30.8	27.5	-10.9
Central de Maquinaria Agrícola	34.8	29.5	-15.3
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	13.0	10.9	-16.3
Servicio Estatal de Empleo	37.4	40.4	8.0
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tabasco (Sapact)	357.5	510.6	42.8
Yumká	26.5	26.8	0.9
Unidad de Atención Social	21.7	2.0	-58.3
Coordinación General de Desarrollo Social	1,208.8	315.9	-73.9
Instituto Estatal de Cultura	16.7	17.0	1.5
Instituto Estatal de la Juventud y el Deporte	99.0	74.1	-25.2
DIJ-Tabasco	459.7	426.1	-7.3
Administración de la Beneficencia Pública de Tabasco	11.2	4.5	-59.6
Instituto de Capacitación del Estado de Tabasco (ICADET)	15.6	12.5	-19.7
Dirección General de Imagen y Publicidad Gubernamental	14.0	13.1	-6.6
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	15.4	11.5	-25.2
Junta Estatal de Caminos	109.7	78.7	-28.3
Comisión de Radio y Televisión del Estado de Tabasco	58.9	54.6	-7.3
Central de Maquinaria de Tabasco	107.5	83.8	-21.9
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	9.1	7.8	-14.3
Representación del Poder Ejecutivo en la Subregión de los Ríos y Jonuta	8.0	5.1	-35.9
Centro de Información y Análisis Político	16.6	7	7
ISSET	109.7	61.5	-43.9
Coordinación de Asuntos Religiosos	12.8	10.1	-20.8
Organismos Descentralizados	2,685.9	2,999.5	11.7
Ratón Estatal	12.4	11.9	-3.8
Central de Abasto	4.5	1.3	-3.8
Instituto de Vivienda de Tabasco	30.9	30.0	-3.0
Comisión Especial de Transferencia a los Municipios	14.9	10.9	-27.2
Instituto Estatal de las Mujeres	23.7	15.4	-34.9
Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	13.2	11.5	-13.0
Colegio de Bachilleres de Tabasco	905.3	1,095.4	17.7
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	10.0	11.9	18.7
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	31.4	30.3	-3.6
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	40.2	43.5	8.3
Universidad Popular de la Chontalpa	83.3	82.4	-1.1
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	95.7	103.1	7.7
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	85.7	87.6	2.2
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	120.4	172.9	43.6
Universidad Tecnológica de Tabasco	79.3	80.5	1.5
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	875.6	976.5	11.5
Instituto Tecnológico de la Región Sierra	27.4	25.5	-6.9
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	29.7	33.8	13.9
Instituto Tecnológico Superior de Centla	26.7	27.8	4.1

Concepto	Aprobado 2009	Proyecto 2010	Variación %
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	25.8	27.3	5.9
Instituto Tecnológico de Villa La Venta	26.9	32.4	20.4
Universidad Tecnológica del Usumacinta	21.4	18.6	-13.3
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	21.6	29.4	36.0
Universidad Politécnica del Golfo de México	19.2	17.1	-11.0
Universidad Politécnica Mesoamericana	17.2	16.4	-4.9
Universidad Politécnica del Centro	17.0	17.0	0.0
Museo Interactivo "Papagayo"	18.9	11.5	-39.2
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	7.6	1.8	-37.0
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria			0.0
Administración Portuana Integral de Tabasco	4.5	4.5	0.0

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

5. Clasificación sectorial/funcional

Con el fin de analizar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012, se divide el gasto en la clasificación sectorial/funcional, la cual permite apreciar la consistencia en las acciones que ejecutan diversas dependencias y entidades del gobierno estatal cuyos objetivos son comunes, debido a que realizan actividades homogéneas, al tiempo que vincula lo que se pretende alcanzar con la magnitud de la participación del gobierno en cada sector.

El Proyecto de Presupuesto que se pone en consideración para el ejercicio 2010 cuenta con una orientación económica y social del gasto público al tomar en cuenta acciones en rubros prioritarios para el bienestar y el desarrollo de la población, como son la educación, la salud, la seguridad pública y el empleo.

Los apartados en que se divide la clasificación sectorial/funcional son: desarrollo social, desarrollo económico y gobierno.

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO

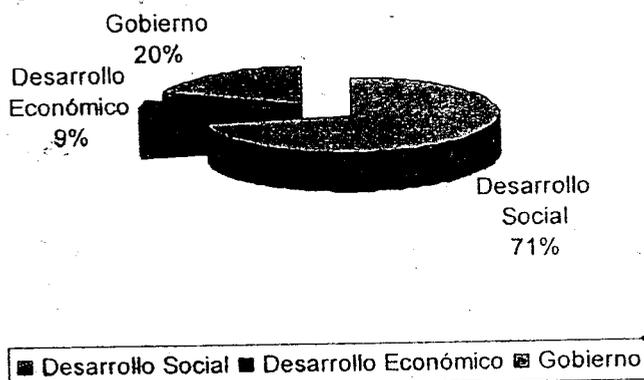
Clasificación sectorial/funcional

(millones de pesos)

Concepto	Proyecto 2010	Participación Proyecto 2010
Desarrollo Social	16,215.6	571.70%
Educación Cultura y Deporte	10,791.4	47.72%
Salud, Asistencia y Seguridad Social	5,099.0	22.55%
Desarrollo Social	325.3	1.44%
Desarrollo Económico	1,980.6	8.76%
Desarrollo Económico	191.5	0.85%
Fomento al Turismo	42.1	0.19%
Asentamientos y Obras Públicas	868.4	3.84%
Comunicaciones y Transportes	308.8	1.37%
Agropecuario Forestal y Pesca	491.4	2.17%
Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales	78.5	0.35%
Gobierno	4,419.9	19.54%
Procuración de Justicia	1,065.4	4.71%
Seguridad Pública	1,495.8	6.61%
Política y Gobierno	571.8	2.53%
Administración Central	1,287.0	5.69%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Gasto Programable del Poder Ejecutivo
Clasificación sectorial/funcional



Función: Desarrollo Social

Sector Educación, Cultura y Deporte

El Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en su capítulo cinco, Formación de Capital Humano para la Transformación de Tabasco, sustenta las acciones que desarrollan las instituciones y organismos que comprenden el Sector Educación, Cultura y Deporte.

La propuesta de este sector integra sus objetivos y metas sustantivos, considerando acciones a las que debe darse continuidad en la búsqueda de ampliar y consolidar los esfuerzos en estas materias, así como otras que deberán ponerse en operación para brindar atención a la demanda y responder a los requerimientos de una sociedad en constante evolución, que reclama más y mejores servicios.

Los principales programas incluidos en la propuesta del sector son: atención a la demanda social educativa, igualdad de oportunidades de educación, fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua educativa, definición y administración de la política educativa, mejoramiento integral de la infraestructura educativa, apoyo a la cultura, ciencia y tecnología, y deporte.

El programa "atención a la demanda social educativa", representa la mayor inversión del sector, debido a que está destinado a cumplir su función sustantiva. En la educación básica, es necesario mantener la cobertura de atención a la demanda social, que del 2007 al 2009 creció en un 3.3 por ciento, para ubicarse en 98.5 por ciento de la población de 3 a 15 años de edad; indicador en el que de acuerdo a los estándares de la UNESCO prácticamente se ha alcanzado la universalidad en primaria y secundaria, en tanto que en preescolar se ubica en un 95.3 por ciento de la población de 3 a 5 años de edad, recuperando la posición número uno en la república, en cuanto a la cobertura de atención a la población de este rango de edad.

De igual forma, se prevé consolidar el estándar de absorción en educación media superior, que en los tres últimos ciclos escolares se ha mantenido por arriba del 100 por

ciento de los egresados de educación secundaria, para una cobertura de atención a la población de 15 a 17 años del 75.5 por ciento, con un crecimiento de 4.9 puntos porcentuales en el mismo periodo de análisis.

Por lo que a educación superior se refiere, la absorción de egresados del nivel inmediato inferior registra incrementos diferenciados en cada ciclo escolar, en el periodo 2008-2009 se ubica en 68.2 por ciento; con los recursos solicitados, se tiene programado propiciar la consolidación de las instituciones para ampliar la cobertura de atención a la población de 18 a 24 años, con programas de técnico superior, licenciatura y posgrado; impulsar la certificación de las instituciones, sus planes y programas de estudio y procesos de atención a los educandos.

Por otro lado, en el programa "igualdad de oportunidades para todos" las acciones del programa, diferenciadas por nivel y modalidad educativa, se encaminan a la búsqueda de niveles aceptables de equidad e igualdad de oportunidades de acceso a la educación, una mejor retención escolar, la reducción de las repeticiones de grado y la obtención de mejores resultados escolares, con el egreso oportuno de los estudiantes.

Dentro del programa "fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua educativa" se agrupan las acciones programadas en la búsqueda de elevar los estándares de calidad de la educación que se imparte en el territorio. Las acciones propuestas a desarrollar en este programa se sustentan en los resultados obtenidos en los indicadores de eficiencia interna del sistema y de las evaluaciones nacionales, los que de manera paulatina, pero consistente, presentan evoluciones favorables.

El programa "definición y administración de la política educativa" está orientado a fortalecer e integrar los procesos, estrategias y acciones de planeación, gestión y evaluación que desarrollan las instituciones que conforman el sistema educativo estatal, con la aplicación de mecanismos automatizados de información y comunicación, la capacitación y actualización del personal responsable de estas tareas, el desarrollo de actividades conjuntas de análisis micro y macro regional, así como la aplicación de evaluaciones del proceso enseñanza aprendizaje y del impacto de los proyectos en operación.

Conscientes de la necesidad de contar con instalaciones dignas para los estudiantes, el programa "mejoramiento integral de la infraestructura educativa" agrupa proyectos que destinará la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco al equipamiento de sus unidades responsables, considerando que el recientemente creado Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa es la entidad facultada para desarrollar los planes y programas de construcción, reparación, mantenimiento y equipamiento.

Dentro del programa "apoyo a la cultura" se destaca la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible, así como el acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales a los diferentes segmentos de la población. Con esta visión se fortalece el desarrollo cultural del estado a través de acciones que mejoran sustancialmente la cobertura y calidad de los servicios, coadyuvan en la conservación y difusión de nuestro patrimonio histórico, tradiciones y costumbres, así como en la proyección del trabajo del talento local.

En este sentido, se da cumplimiento al Programa Especial "Cultura para el Desarrollo Integral de las Personas 2007-2012" y al Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, al ubicar

a Tabasco como un referente cultural de la región sur del país, consolidando acciones como el Festival Internacional de Danza en Tabasco y el Festival Internacional de Marimbistas.

De igual forma, apuntalando eventos como la Bienal Regional de Pintura *Dr. Miguel Ángel Gómez Ventura*, Bienal Regional de Literatura *Josefina Vicens*, Encuentro Regional de Danza y Música Indígenas, Encuentro Regional de Escritores *Andrés Iduarte*; Foro Cultural de la Zona Sur y Muestra Regional de Teatro, mismos que requieren de un presupuesto asignado para seguir posicionando a la entidad como una de las mejores de la región en materia de encuentros y festivales artísticos.

En materia de ciencia y tecnología, la propuesta presentada busca reforzar las acciones de fomento a los protagonistas de la ciencia y la tecnología en Tabasco, a través de 3 proyectos: *Sistema Estatal de Investigadores*, *Apoyo a la actividad académica de los recursos humanos para la ciencia y la tecnología en Tabasco*, bajo la vertiente de recursos estatales, así como *Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos* que además de recursos propios se incluye en la vertiente de concertación de recursos con la federación.

En el programa específico del “deporte” los proyectos presentados tienen como finalidad apoyar a los jóvenes de los 17 municipios, así como a los deportistas en sus diferentes modalidades; por ello se destaca la importancia y la correlación que tiene con el desarrollo del estado a través de la aplicación de estrategias y políticas que revierten las carencias que se viven en las comunidades vulnerables.

Dado que más del 70% de los niños y jóvenes escolares no realizan actividades físicas y que la población mayor de 15 a 35 años lleva a cabo habitualmente alguna actividad física, es indispensable diseñar los mecanismos para que este rango de población genere una cultura física y de deporte para conservar o mejorar su salud.

Sector: Salud, Asistencia y Seguridad Social

En sintonía con el tercer eje transformador señalado en el Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012, las políticas de salud continúan encaminadas a mejorar los servicios, ampliar la cobertura y calidad de los mismos, con la finalidad de consolidar a Tabasco como una de las entidades de mayor cobertura a nivel nacional. La exigencia de la población demanda la prevención de la enfermedad, la conservación de la salud y la rehabilitación del paciente como uno de sus objetivos más importantes, hasta lograr su reincorporación social y su reinserción en el proceso productivo. Un manejo eficiente en el campo de la salud amerita la implementación de políticas en diferentes niveles de atención.

Los principales programas que inciden en el sector son: servicios de atención médica, servicios de salud pública, asistencia social, definición de las políticas de salud e infraestructura para la salud.

Dentro de los programas de “servicios de salud pública” y “asistencia social” se tienen como objetivos consolidar el Sistema Estatal de Salud para garantizar la calidad de los servicios, disminuir la incidencia de padecimientos y enfermedades a través del fortalecimiento de la medicina preventiva, epidemiológica, promoción de la salud y protección contra riesgos sanitarios, así como la modernización y ampliación de la infraestructura existente en el sector.

Considerando que la mejor manera de mantener una población sana es a través de los programas de atención preventiva, este proyecto de presupuesto considera recursos para atender la consulta externa, vacunación, planificación familiar, control de embarazo, detección oportuna de cáncer cérvico uterino, de mama y de próstata, prevención de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus e hipertensión arterial), detección y control de tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, dengue, paludismo, rabia, salud bucal y psicosocial, entre otros.

Aunado a los esfuerzos encaminados a prevenir las enfermedades, otro aspecto importante de la política de salud son los programas y recursos para los servicios de salud curativa en hospitalización general y especializada, consulta externa general, urgencias hospitalarias, salud bucal, salud psicosocial y en toxicomanías. Dichas acciones incluyen las actividades para la regulación sanitaria y los apoyos especializados, como son el desarrollo de las capacidades para análisis clínicos y estudios ambientales, macrobióticos y tomográficos.

La política en materia de salud ha tenido como uno de sus objetivos fundamentales avanzar hacia la cobertura universal y protección de toda la población con servicios gratuitos de medicina general y especializada, particularmente para la atención de la población de escasos recursos. Para ello se ha fortalecido el programa del Seguro Popular, el cual cuenta con aportaciones de los gobiernos federal y estatal, así como las cuotas familiares, con lo cual se atiende a una gran parte de la población que no tiene acceso a ningún sistema de seguridad social.

Sector: Desarrollo Social

El desarrollo social, entendido como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad, implica la búsqueda de bienestar a través de un proceso permanente, mediante el cual se amplían las posibilidades de satisfacción de sus necesidades y también de poder desplegar sus potencialidades con vistas a conseguir una mejora futura en sus vidas, en cuanto a realización personal y en lo que a la sociedad en su conjunto respecta.

Dentro de las principales acciones que implementará el sector se cuenta con el programa de fondo de infraestructura social estatal, el cual prevé proyectos de agua potable, electrificación y alcantarillado en comunidades con alto grado de marginación, con lo cual se busca llevar el desarrollo a las zonas menos favorecidas de la entidad.

Función: Desarrollo Económico

Sector Desarrollo Económico

El eje transformador número 4 del Plan Estatal de Desarrollo menciona la búsqueda de una economía competitiva y generadora de empleos a través del impulso del desarrollo económico mediante la implementación de políticas públicas que fomenten y promuevan la inversión, la promoción de las actividades económicas de Tabasco y la protección del empleo y las actividades productivas generadoras del mismo. En el Plan Estatal de Desarrollo se concibe la visión de: "Una economía competitiva con amplio desarrollo industrial, mano de obra calificada, bien remunerada, calidad de vida y ambiente de negocios propicio para la inversión local, regional, nacional e internacional".

Con la finalidad de posicionar a Tabasco en niveles de competitividad que permitan atraer y retener inversión, que genere más y mejores empleos, además de ofrecer infraestructura para el desarrollo industrial de la entidad, impulsando, en conjunto con la iniciativa privada, un nuevo modelo industrial, que permita equilibrar el desarrollo de las regiones, respondiendo a las vocaciones productivas del estado, los principales programas que inciden en esta propuesta dentro del sector desarrollo económico son: desarrollo económico, apoyo a la industria, apoyo al comercio, previsión social y apoyo al fomento artesanal.

En materia de desarrollo económico se promueven las oportunidades de inversión y se participa en ferias y exposiciones especializadas, a fin de generar un entorno favorable para establecer contactos directos interesados en invertir en Tabasco; se brinda asesoría, capacitación y financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas para que su fortalecimiento y consolidación les permita elevar la competitividad y la generación de empleos mejor remunerados.

En este programa se consideran actividades para fomentar el desarrollo económico del estado por medio de un conjunto de estrategias orientadas a impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la aportación estatal al fondo Pequeña y Mediana Empresa (PYME) y al Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), que persigue el desarrollo de empresas relacionadas con las tecnologías de la información, la promoción y difusión estratégicas del estado a nivel nacional e internacional y la aportación al Fondo Empresarial Tabasco (FET), que está enfocado a otorgar financiamientos recuperables a las empresas para inversión en bienes de activo fijo y/o capital de trabajo, como una medida e instrumento de apoyo para su desarrollo y consolidación.

Las políticas de apoyo a la industria son fundamentales para contrarrestar la poca experiencia y cultura industrial, la falta de infraestructura industrial, así como el alto costo de la tierra y los servicios. Para ello, la presente propuesta plantea estrategias necesarias para impulsar un nuevo modelo industrial que responda a las vocaciones productivas de la entidad y que logre conectar la economía estatal con los motores de desarrollo nacional e internacional.

El Fondo Industrial Tabasco permitirá fomentar de manera directa a las empresas locales y foráneas que busquen detonar proyectos de transformación o de infraestructura industrial en la entidad. Entre los objetivos del FINTAB contamos con la administración de los desarrollos industriales presentes y futuros, promover esquemas de incentivos del sector para la atracción de inversiones, impulsar la generación de empleos e incentivar la industrialización de los sectores productivos estratégicos.

El crecimiento de la actividad comercial ha favorecido la entrada de grandes cadenas comerciales y franquicias, tanto nacionales como extranjeras, las cuales compiten por un mercado en el cual existen pocas oportunidades para los productores locales, los cuales enfrentan poca formación empresarial y desconocimiento del mercado. Es por ello que la presente propuesta contempla acciones para lograr la penetración y permanencia de los productos locales en pisos de venta, la promoción y desplazamiento de productos a fin de posicionarlos en el gusto y preferencia de los tabasqueños.

Un segmento muy particular son los productores de artesanías, los cuales requieren una atención especial que les permita darse a conocer y competir en los mercados locales y nacionales. Cabe señalar que alrededor del 80% de los productores atendidos son mujeres, adultos en plenitud y grupos étnicos de Tabasco, para lo cual se trabaja en

función de sus propios intereses y en el pleno respeto a sus tradiciones y costumbres, promoviendo su capacitación y organización.

Para garantizar la previsión social a los trabajadores se otorgan estímulos económicos, se imparten talleres de capacitación, se proporciona asesoría a buscadores de empleo y se impulsan proyectos productivos orientados a generar el autoempleo.

Sector Fomento al Turismo

Tabasco identifica la importancia del turismo por sus contribuciones al crecimiento económico, al desarrollo regional y al fortalecimiento de la identidad, lo cual genera bienestar en las regiones receptoras al mismo tiempo que revalora el patrimonio natural y cultural de los pueblos.

Conscientes de que las acciones encaminadas a promover el turismo en la entidad coadyuvan a generar empleos y una economía competitiva, tal y como lo señala el Plan Estatal de Desarrollo en su cuarto eje transformador, se han estructurado los proyectos del sector encaminados a cosechar la confianza de inversionistas locales y foráneos, que buscan el desarrollo sustentable de la entidad, incursionando en nuevos mercados como lo es el de cruceros y fortaleciendo los ya posicionados como el turismo de reuniones y contacto con la naturaleza.

La generación del turismo de negocios a través de la promoción de congresos, convenciones, ferias, exposiciones, viajes de incentivos y turismo de placer es otro de los principales objetivos que plantea la presente propuesta, con la cual se trata de posicionar al estado como destino en el segmento de negocios y del placer; en este sentido, surge el proyecto de la "Primera Etapa del Centro de Convenciones del Estado de Tabasco", que busca ser un centro de primer nivel que cuente con la infraestructura, capacidades y servicios adecuados para competir en dicho segmento.

Sector Asentamientos y Obras Públicas

Parte fundamental del eje transformador número 8 del Plan Estatal de Desarrollo son las obras públicas. A lo largo de la presente administración se ha destinado una inversión superior a los 14 mil 700 millones de pesos en 4,796 obras y acciones de infraestructura pública; sin embargo, la mayor parte de esta inversión ha sido para reconstruir la infraestructura afectada por los fenómenos hidrometeorológicos acontecidos en la entidad.

A las difíciles circunstancias naturales que inciden en el estado se suma la compleja situación económica a nivel nacional y estatal, lo cual tiene un impacto directo en los recursos disponibles para la inversión en obra pública; es por ello que se consideran los recursos necesarios para la conservación y mantenimiento de la infraestructura física existente, dentro de lo cual destacan los principales programas que participan en este sector tales como ordenamiento territorial, agua potable, alcantarillado, saneamiento y vivienda.

Sector Comunicaciones y Transportes

Factor importante en la consolidación del eje transformador número 8 del Plan Estatal de Desarrollo es el sector comunicaciones y transportes, el cual tiene un gran impacto social

y económico, razón por la cual se plantea continuar con el mantenimiento y la reconstrucción de la infraestructura carretera, que en su gran mayoría está siendo atendida con recursos del Fondo de Desastres Nacionales debido a los grandes daños sufridos durante los eventos hidrometeorológicos.

Uno de los programas más ambiciosos del sexenio es impulsado por este sector: el Programa para la Transformación del Transporte Público (Transbus), que representa un viejo anhelo de la población de la capital del estado. En un hecho inédito en la historia reciente, concesionarios del transporte público y autoridades de Tabasco formalizaron un acuerdo para la modernización del sector, el cual ha permitido sustituir gradualmente la flotilla de combis y minibuses por modernos autobuses, de modo que se dé un gran salto en el proceso del mejoramiento urbano de Villahermosa.

La implementación del Transbus trae consigo efectos colaterales positivos ya que no sólo los inversionistas serán beneficiados, dado que también se transformará la situación laboral de los operadores, con empleos de calidad, prestaciones de ley, jornadas de trabajo de ocho horas, así como capacitación continua.

Sector Agropecuario, Forestal y Pesca

El campo tabasqueño es apto para la práctica de las actividades productivas y constituye el origen de la formación y desarrollo de la sociedad actual. Además, Tabasco es de las entidades donde la mayor parte de la superficie cuenta con ventajas comparativas para la realización de actividades primarias, al contar con suelos fértiles, con la tercera parte del agua dulce del país, que escurre por todo su territorio y un clima tropical que posibilita el desarrollo del sector agropecuario, pesquero y forestal.

En Plan Estatal de Desarrollo se delinea como visión "Una sociedad que tiene en los hombres y las mujeres del campo un sólido soporte de la economía, quienes a través de la producción agrícola, ganadera, pesquera y forestal, realizada en un marco de sustentabilidad, contribuyen a la transformación de Tabasco".

Por ello el sector, al integrar su proyecto de presupuesto, considera los objetivos y estrategias que permitan alcanzar en el corto plazo la visión plasmada en el PLED; planteando como uno de sus objetivos primordiales para el desarrollo agrícola, pecuario, pesquero y forestal la capacitación a través de conocimientos teóricos y de fortalecimiento de habilidades, que eleven la producción y la competitividad del campo en materia de agricultura, ganadería, pesca y forestal.

Además se seguirá dando continuidad a los procesos de modernización de los productores y las campañas sanitarias, que permitan elevar la productividad del campo y su inserción a los mercados nacionales e internacionales, reconociendo así la importancia que tiene este sector en el estado.

De igual manera, en este Proyecto de Presupuesto se incluyen las aportaciones del estado a distintos convenios, mismos que han sido posibles por las gestiones del gobierno con las distintas instancias federales. También es importante destacar que estos recursos que arriban al estado ayudan a complementar los apoyos al campo.

Se busca que Tabasco cuente con conocimientos y tecnologías apropiadas para afrontar los problemas del campo, a través del impulso a cultivos cíclicos, perennes, así como a los ganaderos de bovino y ovinos, atendiéndolos y otorgándoles los mecanismos de

financiamiento e igualmente de la tecnificación. Todo ello, para que los productos tabasqueños sean competitivos.

El programa de desarrollo agrícola contiene acciones que atienden a las cadenas agroalimentarias de los principales sistemas productivos, con base en la reconversión y el fortalecimiento y modernización de la planta agroindustrial.

En el programa se contemplan acciones de capacitación a productores de cultivos de ciclo corto y plantaciones, apoyos para la infraestructura hidroagrícola, modernización y tecnificación de las unidades de riego, seguro catastrófico agrícola con la finalidad de apoyar a los agricultores tabasqueños en la presencia de fenómenos perturbadores que afecten sus cultivos (plagas, sequía, lluvias extraordinarias, etc.).

Dentro del desarrollo pecuario, se impulsa la ganadería de doble propósito, sobre todo con vientres con vocación lechera, fomentando la ovinocultura como alternativa para diversificar la producción de carne, considerando el déficit del mercado local y nacional como una muy buena oportunidad para incrementar la producción bajo sistemas de pastoreo a bajos costos, la repoblación bovina, el fomento lechero, mejoramiento de forrajes, infraestructura y equipo.

Este programa se enfoca a fortalecer los programas de sanidad, lo que permitirá mantener los status sanitarios alcanzados en el estado, seguro catastrófico pecuario, recría pecuaria, capacitación a los ganaderos y ovinocultores de la entidad.

Adicionalmente destaca la aportación estatal a los programas en ejercicio compartido entre Sagarpa y Gobierno del Estado, recursos que se mezclan con una importante aportación federal para la implementación de programas de: Adquisición de Activos Productivos (agricultura, ganadería, pesca y acuacultura y desarrollo rural), Programa Soporte (asistencia técnica), Uso Sustentable de Recursos Naturales Producción Primaria (reconversión Productiva y conservación de Suelo y Agua) y Programa de Participación de Actores para el Desarrollo rural Sustentable (sistema producto), además de sanidad vegetal y animal, que refuerzan y complementan de manera significativa los programas estatales.

Impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y restauración de la masa forestal de la entidad es una prioridad para apoyar su recuperación dadas las condiciones climáticas y de suelo, ya que gran parte de la superficie ha sido deforestada.

Dentro de la estrategia de desarrollo forestal, también se encuentran las acciones orientadas a la protección de las selvas y plantaciones, sanidad, suelos e incendios, que se instrumentan anualmente con el fin de dar la seguridad necesaria al capital natural del estado, que responden a la divulgación forestal, asesoría técnica y servicios técnicos agrosilvopastoriles.

Para 2010, se cuenta con condiciones excelentes para desarrollar la pesca y acuacultura, por lo cual se apoya el desarrollo ordenado de granjas camaronícolas y la cría de tilapia, así como el apoyo a pescadores para la sustitución de motores fuera de borda en embarcaciones menores que permita a los pescadores optimizar los tiempos de captura en los cuerpos de aguas continentales, lacustres y zonas costeras del litoral tabasqueño.

Sector Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales

El aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente es medular para el gobierno del estado, razón por la cual se creó la Secretaría de Recursos Naturales y Protección al Ambiente. El desarrollo sustentable se logra cuando las actividades productivas y de explotación de los recursos naturales consideran como preponderante la protección, conservación y restauración de los mismos, manteniendo el equilibrio ecológico en el entorno estatal.

Dentro del programa de "protección al ambiente" la propuesta del presupuesto para el 2010 considera actividades relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las especies vegetales y animales, así como la aplicación de las regulaciones establecidas en el programa de protección ambiental. El objetivo del programa es proteger y conservar el medio ambiente mediante el uso sustentable de los recursos naturales, respetando la diversidad ecológica y cultural de nuestro estado con la finalidad de fortalecer el desarrollo sustentable de Tabasco.

El cuidado y la preservación del medio ambiente se han convertido en un problema global de países y regiones; Tabasco no es la excepción. En el estado, la diversidad de ecosistemas nos convierte en depositarios de una gran riqueza natural, lo cual nos otorga el derecho a disfrutar de la misma, pero a la vez tenemos la responsabilidad de cuidar del medio ambiente.

Entre las principales acciones que se propone realizar durante el 2010 destacan: la estrategia estatal de cambio climático, el programa de ordenamiento ecológico del estado de Tabasco, producción sustentable y conservación en el corredor biológico mesoamericano, monitoreo de la calidad del aire, la restauración de sitios contaminados por residuos industriales del medio ambiente, saneamiento de tiraderos a cielo abierto, la operación del centro de interpretación y convivencia con la naturales Yumká, la operación del sistema de difusión y reflujo del vaso Cencali, la restauración de suelos en áreas impactadas y de protección en zonas de recarga de acuíferos.

Función: Gobierno

Sector Procuración de Justicia

De acuerdo con la visión conceptualizada en el Plan Estatal de Desarrollo, "Un sistema de procuración de justicia profesionalizado que da vigencia plena al Estado de Derecho mediante la acción expedita, eficaz y transparente", el reto es transformar la procuración de justicia en una actividad eficaz y con amplio sentido humano, partiendo del acercamiento a la ciudadanía, la transparencia y la modernización tecnológica para el fortalecimiento institucional. El fenómeno de la delincuencia organizada en el país ha sobrepasado la capacidad de combate por parte de las instituciones competentes.

La estructura de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco se ha modificado sustancialmente, optimizando los recursos humanos, adquiriendo tecnología de vanguardia, actualizando y aumentando su parque vehicular e invirtiendo en su estructura inmobiliaria local y foránea. De la misma manera se ha logrado mejorar parte

de los procesos, implementando el nuevo modelo de atención a la ciudadanía, lo que ha aumentado la capacidad de respuesta en la prevención del delito y procuración de justicia.

En este sentido, para la formulación y elaboración del Proyecto de Presupuesto 2010, se consideró el comportamiento histórico de las cifras plasmadas tanto del ejercicio anterior como el actual, tanto en el gasto de operación como en el gasto de inversión, analizando exhaustivamente las necesidades reales y la racionalidad del gasto.

La dependencia cuenta actualmente con la siguiente estructura: 54 Agencias del Ministerio Público locales y foráneas, 3 Bases de Operaciones Mixtas; 5 Delegaciones Regionales, 1 Casa de Arraigo, 3 Subprocuradurías y 1 Fiscalía Especializada para el Combate al Secuestro. Esta nueva unidad estuvo considerada dentro el acuerdo nacional de seguridad instruido por el Presidente de la República a las entidades federativas, denominándose "Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social" integrándose como una nueva entidad generadora del gasto al presupuesto de egresos, auxiliándose de una Fiscalía Especializada para el Combate al Secuestro.

En la vida moderna se propicia el uso cada vez más frecuente del automóvil como medio de transporte, lo que influye a que ocurran incidentes bajo diversas variantes.

En función con lo anterior y acorde a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo, así como las metas y dirección que hemos de seguir para lograr la transformación de la procuración de justicia, los logros obtenidos y las estrategias aplicadas han afianzado el compromiso con la seguridad de la ciudadanía tabasqueña, respondiendo a las exigencias de la población, por lo que se han emprendido acciones tendentes a descentralizar, especializar y acercar la procuración de justicia a la sociedad, mediante la especialización de funciones para la atención e investigación de ciertos géneros de delito, como son los hechos de tránsito y la conducción indebida.

Se describen los principales programas que integran la propuesta de presupuesto para la procuración de justicia en la entidad:

El programa "definición y administración de la procuración de justicia" tiene como finalidad mantener el gasto operativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (PGJ), todo esto para atender una población de más de 2 millones de habitantes que demanda impartición de justicia; es por ello que la estructura de la PGJ ha sido modificada sustancialmente, optimizando los recursos humanos, materiales y tecnológicos.

Con el decreto número 24078, donde se reformaron, adicionaron y derogaron artículos del reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, se acordó la creación de una unidad especializada para la investigación y persecución de los delitos cometidos por vía de asociación delictuosa, enfocada al combate de los delitos del fuero común, cometidos por pandillas, bandas de secuestro, robo de vehículos y redes de tráfico de menores.

Dentro del programa "procuración de justicia" el reto que implica el crecimiento y expansión del crimen organizado a nivel nacional, y por ende en nuestro estado, nos obliga a implementar acciones orientadas hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial. Uno de los grandes objetivos de este programa es lograr una mayor eficiencia en los sistemas y procedimientos utilizados por los ministerios públicos, fortaleciendo la investigación ministerial y policial para elevar el nivel de eficacia en la integración de las averiguaciones previas.

En el marco de la coordinación de acciones que tiene como finalidad atacar a la delincuencia mediante una suma de esfuerzos entre el Estado y la Federación, destacan las aportaciones federales y estatales al Convenio de Seguridad Nacional 2010, atendiendo las disposiciones del Ejecutivo Federal en materia del acuerdo nacional de seguridad.

Es notorio que los procesos y necesidades operativas de las agencias del ministerio público constituyen el eje en el desarrollo de las actividades que se prestan a la sociedad tabasqueña los 365 días del año, las 24 horas.

Sector Seguridad Pública

Este programa está enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como las actividades coordinadas para preservar el orden público. El Ejecutivo estatal está consciente de la gran responsabilidad que implica garantizar la seguridad de los ciudadanos, así como de sus bienes y derechos; es por ello la visión concebida en el Plan Estatal de Desarrollo "Un Estado que garantiza seguridad y protección a la personas en los espacios públicos, hogares y empresas." El objetivo primordial del programa va encaminado a elevar la eficiencia de los servicios de seguridad pública, con la finalidad de que la justicia sea pronta y expedita.

Ante la gran cantidad de acontecimientos violentos registrados en nuestro país y el estado, perpetrados por bandas organizadas de delincuentes, se agudiza la necesidad de contar con cuerpos de élite especializados en el combate al crimen organizado, los cuales deberán contar con armamento y equipo adecuado a las labores que desempeñan. Los recursos que se proyecta invertir en este programa se aplicarán en el entrenamiento y capacitación del personal en tácticas y estrategias de riesgo, la protección de la vida y los legítimos intereses de los individuos a lo largo y ancho del estado, la seguridad de la red de carreteras, centros turísticos e instalaciones en general.

El programa "vigilancia de tránsito" se aplica para regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en las calles y caminos del estado. Es importante resaltar el impacto del mismo en el bienestar de la población, al proteger la vida de los conductores como de los peatones, a la vez que facilita la convivencia armónica y eficiente de los ciudadanos en sus actividades cotidianas.

El proyecto de presupuesto para 2010 está enfocado a elevar la calidad de los servicios de tránsito, lograr la simplificación administrativa haciendo los trámites más expeditos sin dejar de preservar la seguridad e integridad de la documentación, consolidar un archivo de datos confiable y ampliar la cobertura de los servicios de la población beneficiada; dentro de los principales proyectos destaca la adquisición de equipos y suministros médicos para la aplicación de exámenes toxicológicos a infractores de tránsito.

El programa "readaptación social" integra las acciones tendentes a aplicar la política de readaptación de los infractores, así como la administración de los centros de reclusión. Asimismo, hay que considerar que los individuos que han cometido delitos contra la sociedad, requieren un procedimiento de readaptación social con la finalidad de que al cumplir sus condenas tengan una adecuada reintegración a la sociedad en su conjunto, a sus hogares y al ámbito laboral.

En este programa se incluyen las actividades enfocadas a la administración de centros de reclusión, readaptación por el trabajo, vigilancia y coordinación del consejo tutelar, asimismo los recursos necesarios para lograr una dignificación penitenciaria, fomentar las actividades deportivas, proporcionar un mejor servicio médico a la población interna, aumentar la dotación de medicamentos y, por otro lado, garantizar un adecuado cuerpo de seguridad.

Sector Política y Gobierno

En estos tiempos la sociedad es más plural y dinámica, más diversificada en su composición, aspiraciones, demandas y en su forma de participación política. Uno de los objetivos del gobierno estatal es el de reforzar la convivencia y participación plural y democrática mediante la promoción de espacios de reflexión y prácticas democráticas.

El "Segundo Foro: Juntos por una Justicia Penal Fortalecida en Tabasco" permitirá convocar a la sociedad civil, académicos y juristas, en consulta abierta para la revisión del marco jurídico estatal, generando como resultado propuestas y opiniones que planteen adecuaciones que fortalezcan los derechos fundamentales en el marco de la constitucionalidad.

Se proyecta la elaboración de un análisis y diagnóstico para el estudio de los procesos de juicios de amparo en Tabasco en el periodo 1900 a 1917, así como la elaboración de un análisis y diagnóstico para el estudio de todas las reformas constitucionales hasta la fecha, relacionándolas con el momento y las circunstancias políticas, económicas y sociales.

Destaca la organización de la "Primera Reunión Nacional de Consejerías Jurídicas", a la que asistirán los Consejeros Jurídicos de los estados, la realización de una mesa de trabajo y sesión plenaria para comentar temas relacionados con: eficacia del sistema de procuración de justicia estatal, eficacia de las leyes que regulan el sistema penitenciario, eficacia del sistema de defensoría de oficio en el Estado, así como Derecho y sociedad.

Además se consideran las actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y del gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios para la población. El objetivo principal de este programa es la creación de condiciones adecuadas de gobernabilidad en un marco democrático, que promueva un entorno favorable para el desarrollo del estado, al salvaguardar los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

Se engloban las tareas de conducción de las relaciones con la Federación, otras entidades y municipios del estado, bajo un sustento jurídico que abarca relaciones institucionales de gobierno y de servicio público, al integrar convenios de colaboración, relaciones laborales, asuntos religiosos, regularización de tierras, transferencia de servicios públicos a los municipios y capacitación para la profesionalización de los funcionarios públicos.

En el programa "desarrollo de municipios" se agrupan las actividades orientadas a fortalecer a las administraciones municipales, tanto en el aspecto financiero como en el administrativo, a través del impulso a la profesionalización del servicio público municipal para lograr un desempeño eficaz y eficiente de las administraciones municipales, al contar con servidores públicos de calidad que respondan a las exigencias de la sociedad.

Sector Administración Central

En cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012 y con miras de alcanzar la visión "Un gobierno moderno, sencillo, ágil y transparente con finanzas públicas sanas, que genera confianza social mediante mecanismos puntuales de rendición de cuentas y acceso a la información pública" se continuarán construyendo las bases sólidas para el desarrollo, generando esquemas de trabajo sustentados en un proceso de planeación estratégica, con la participación de la ciudadanía, las empresas y grupos organizados, tomando en cuenta que ellos son los beneficiarios del diseño y la instrumentación de las políticas públicas.

A partir de esta convicción y con el compromiso hacia las necesidades de los grupos vulnerables, es indispensable mantener y reforzar la función de planeación para enfrentar los retos que plantea la pobreza, la marginación, la disminución de fondos financieros para la inversión y los retos de la modernización.

Las principales acciones que se contempla realizar son la integración y publicación de la información estadística del estado, la realización de las asambleas plenarios, fortalecimiento del sistema de información geoestadística estatal, actualizar el sistema estatal de indicadores de desempeño de la gestión pública, la integración e impresión del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo, la capacitación para la implementación de la metodología del presupuesto basado en resultados y en la matriz del marco lógico en la solución de problemas y la operación del Padrón Único de Beneficiarios del Estado de Tabasco.

El programa "administración financiera" tiene como finalidad la vigilancia, aplicación y control de la política financiera estatal, con base en la planeación financiera establecida, bajo la premisa de lograr un gobierno que garantice la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos.

Las acciones que integran este programa van encaminadas a consolidar las finanzas estatales, elevar la disponibilidad de recursos propios, ampliar y mejorar la calidad en el ejercicio del gasto a fin de alcanzar un sano financiamiento del desarrollo de Tabasco. Destacan los proyectos para el pago del servicio de la deuda y la aportación federal a convenios.

En el programa de "modernización administrativa" se aglutinan las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de gestión pública. Por ello se contempla dar continuidad a las acciones que permitan tener indicadores de desempeño, así como la implantación de una política de transparencia de información y vinculación a la ciudadanía, afianzar la digitalización de procesos y procurar la interconexión de las dependencias y entidades de gobierno, acciones que se traducirán en ahorros en telefonía y en la centralización de servicios de correo electrónico e Internet.

A través del programa "evaluación y control" el gobierno estatal continúa y fortalece su compromiso para combatir la corrupción y la ineficacia de las instituciones que generan impunidad y lesionan la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, ya sea por el abuso en el ejercicio del poder público o mediante la omisión en la aplicación de la ley.

Este programa contempla las acciones para mejorar la normatividad y el desempeño de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, así como para regular, instrumentar, coordinar, supervisar, evaluar y auditar al gobierno estatal.

TERCERO. Que en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público se dispone que la elaboración del Presupuesto General de Egresos, invariablemente, deberá estar sujeto a los ingresos que percibe el estado, procurando garantizar el equilibrio de las finanzas públicas. Fortaleciendo esta disposición, la Comisión de Hacienda y Presupuesto analizó, revisó y promovió reuniones con los funcionarios del Poder Ejecutivo, a efecto de ampliar los alcances del Presupuesto General de Egresos, así como los criterios de asignación de los recursos a los programas, acciones, dependencias y áreas de la administración pública.

CUARTO. Que el Presupuesto General de Egresos en análisis propone una distribución de recursos a favor del gasto social para dar impulso al fortalecimiento de la infraestructura social productiva, manteniendo la congruencia que debe existir entre el gasto público y los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2010.

QUINTO. Que del análisis efectuado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto se desprende que el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio fiscal 2010 se encuentra apegado a la realidad estatal, por lo que permitirá alcanzar los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y cubrir en lo conducente las necesidades derivadas de las contingencias ambientales recientes.

SEXTO. Que en tal virtud, estando facultado el Honorable Congreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y de los numerales 19, 23 y demás aplicables de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que facultan al Poder Legislativo para aprobar anualmente el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco;

Ha tenido a bien emitir el siguiente:

DECRETO 231

ARTÍCULO ÚNICO. Se expide y aprueba el Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2010, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010

Artículo 1.- El ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el año 2010 se realizará conforme a las disposiciones de este Decreto, a la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y los demás ordenamientos aplicables en la materia.

En la ejecución del gasto, las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas que deriven del mismo, así como a la distribución programática presupuestal y a los calendarios aprobados en este Presupuesto.

Los titulares de las dependencias y de sus órganos administrativos desconcentrados, los miembros de los órganos de gobierno y los directores generales o sus equivalentes de las entidades, así como los servidores públicos de las dependencias y entidades facultados

para ejercer recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables en los términos de este artículo, de que se cumplan las disposiciones para el ejercicio del gasto público con estricta disciplina presupuestaria.

Será causa de responsabilidad de los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos fuera de las limitaciones de los presupuestos aprobados para las mismas. En todos los demás casos de uso inadecuado de los recursos financieros del estado, la responsabilidad corresponderá, según el caso, al servidor público quien efectivamente se encargue de la aplicación de los recursos, de acuerdo a las disposiciones legales y formativas aplicables para el ejercicio del gasto público.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad, eficiencia y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto.

El Órgano Superior de Fiscalización, en los términos de la legislación aplicable, deberá corroborar el ejercicio del gasto público, vinculando las asignaciones con la ejecución de los programas con los objetivos y metas aprobados en este Presupuesto.

Para el eficaz cumplimiento de este Presupuesto, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado realizarán una colaboración recíproca para asegurar las mejores condiciones de probidad y veracidad en el intercambio de información presupuestaria, contable y de gasto público.

I.- Adecuaciones presupuestarias: los trasposos de recursos y movimientos que se realizan durante el ejercicio fiscal a las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, así como a las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas aprobados en este Presupuesto.

II.- Disciplina presupuestaria: la directriz política de gasto que obliga a los Poderes Legislativo y Judicial, entes públicos estatales, dependencias y entidades a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del Presupuesto que se autoriza, con pleno apego a la normatividad emitida.

III.- Economías presupuestarias: los remanentes de recursos no ejercidos durante el período de vigencia del presupuesto, una vez cumplidas las metas y los objetivos establecidos en este Presupuesto.

IV. Eficacia en la aplicación de los recursos públicos: lograr en el ejercicio presupuestario el cumplimiento de los objetivos y metas con base en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en los términos de las disposiciones aplicables;

V.- Eficiencia en el ejercicio del gasto público: al ejercicio del presupuesto en tiempo y forma, en los términos del presente Decreto.

VI.- Estructura ocupacional: las plazas registradas en el inventario de plazas o plantillas, autorizado en los términos de las disposiciones aplicables;

VII.- Percepciones extraordinarias: los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como el pago de horas extraordinarias de trabajo y demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de la legislación local y de este Decreto:

VIII.- Percepciones ordinarias: las remuneraciones que recibe un servidor público de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas, en función de los tabuladores y obligaciones contractuales autorizadas, que se integran como parte del costo directo de las plazas incorporadas en las estructuras ocupacional y organizacional, aprobadas por la Secretaría de Administración y Finanzas, la Contraloría y Subsecretaría de Administración, en el ámbito de sus respectivas competencias.

IX.- Subejercicio de gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario comprometido del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

Artículo 2.- La Secretaría de Administración y Finanzas estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y, de conformidad con éstas, establecer para las dependencias, órganos desconcentrados y entidades, con la participación de la Secretaría de la Contraloría en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes para su correcta aplicación, con el objeto de mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia, control y disciplina en el ejercicio de los recursos públicos. Las recomendaciones que emita la Secretaría de Administración y Finanzas sobre estas medidas las hará del conocimiento de los Poderes Legislativo y Judicial.

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, del presente Decreto y demás disposiciones legales aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán sujetarse las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria: comunicándole en todo caso a la Secretaría de la Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 3.- El gasto total previsto en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2010 importa la cantidad de 29 mil 491 millones 214 mil 824 pesos con 55 centavos, que corresponde a la suma de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio 2010.

Dentro de los recursos autorizados a la Secretaría de Administración y Finanzas está considerada la estimación de los recursos que serán transferidos a los municipios.

En el ámbito del Poder Ejecutivo del Estado y en el ejercicio de sus específicos presupuestos, las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y la empresas de participación estatal mayoritaria, comprendidos en el Presupuesto General de Egresos del Estado para el año 2010, se sujetarán estrictamente a la distribución programática presupuestal y a los calendarios de gasto que les apruebe la Secretaría de Administración y Finanzas.

Artículo 4.- El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, informará trimestralmente sobre la evolución del gasto a que se refiere el artículo 3 y sus anexos.

La información sobre las erogaciones realizadas deberá presentarse en su clasificación administrativa, económica y funcional, mostrando su comportamiento conforme a la calendarización realizada por el Ejecutivo Estatal.

La Secretaría de Administración y Finanzas deberá incluir en el informe anteriormente referido, el destino de los recursos que se eroguen derivado de la realización y ejecución de convenios con la Federación, del Fondo para la Seguridad Pública del ramo 33, así como la aplicación de los recursos, de los fondos y fideicomisos en los que existan recursos públicos estatales.

Artículo 5.- El Poder Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus funciones y en su administración, a través de sus órganos competentes, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo.

Dichas adecuaciones deberán ser informadas al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, para efectos de la integración de los informes trimestrales a que se refiere el artículo 4 de este Decreto. Las adecuaciones presupuestarias que se realicen por ingresos adicionales o excedentes deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Ingresos, y prioritariamente deberán aplicarse al gasto social.

Artículo 6.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los proyectos aprobados a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados.

Para lo anterior deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que prevalezcan en el estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el sistema de planeación y los alcances de los conceptos de gasto.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse sin afectar los proyectos prioritarios del gasto social y, en general, los proyectos estratégicos, optando preferentemente por reducciones al gasto corriente y aplicando programas de austeridad presupuestaria.

En caso de que la reducción de los ingresos presupuestarios sea de tal magnitud que se requiera la afectación de programas de inversión, se optará por aquellos de menor productividad e impacto social y económico, y se informará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso en los términos de las leyes aplicables.

Artículo 7.- Los poderes en el ejercicio de sus presupuestos, las dependencias y entidades se sujetarán estrictamente a los calendarios de presupuestos autorizados en los términos de las disposiciones aplicables.

La Secretaría de Administración y Finanzas reportará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso, en los informes trimestrales a que se refiere el artículo 4 de este Decreto, los saldos de los subejercicios presupuestarios.

Los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario, la Secretaría de Administración y Finanzas podrá reasignar dichos recursos a los programas de desarrollo social y de inversión en infraestructura aprobados en este presupuesto. Dicha Secretaría estará obligada a reportar al respecto en los informes trimestrales.

Artículo 8.- La liberación de los recursos a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria será autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas, de acuerdo con los programas aprobados en este Presupuesto y con el flujo resultante de la aplicación de la Ley de Ingresos vigente.

Todas las cantidades que se recauden por cualquiera de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública centralizada deberán ser concentradas en la Secretaría de Administración y Finanzas, salvo los casos que expresamente determinen las disposiciones aplicables.

Las dependencias y órganos desconcentrados sólo podrán hacer uso de los recursos cuando se encuentren considerados en el Presupuesto General de Egresos; de lo contrario se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2010.

Artículo 9.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como los de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán adoptar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas aprobadas en este Presupuesto. Entre otras medidas, deberán aplicar las siguientes:

I.- No se otorgarán incrementos salariales a los servidores públicos de mandos medios y superiores, ni a los niveles homólogos, por encima de la inflación.

II.- Las contrataciones de asesorías, estudios e investigaciones deberán sujetarse a lo estrictamente necesario de acuerdo con la legislación aplicable.

III.- Para realizar erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, las unidades administrativas que realicen dichas erogaciones deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acompañe la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiados, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento:

IV.- Las comisiones de personal al extranjero deberán reducirse al número de integrantes estrictamente necesario para la atención de los asuntos de su competencia, así como deberán reducirse los gastos menores y de ceremonial.

V.- No podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas públicas, salvo en los casos estrictamente indispensables para el cumplimiento de

sus objetivos y siempre que justifiquen ante el órgano de control interno que los inmuebles subutilizados u ociosos no cubren sus necesidades.

En caso de que se encuentren bienes inmuebles subutilizados u ociosos, deberán ponerse a disposición de la Subsecretaría de Administración, o determinar su destino final, según corresponda.

Deberán optimizar la utilización de los espacios físicos y establecer los convenios necesarios a fin de utilizar los bienes estatales disponibles en los términos de las disposiciones aplicables;

VI.- Elaborarán un estudio costo-beneficio de sus gastos de operación en general, particularmente de los relativos a los servicios personales, a fin de optimizar las estructuras administrativas gubernamentales.

VII.- Establecerán programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, inventarios, así como otros conceptos de gasto corriente, mismos que deberán someter a la consideración de los titulares y órganos de gobierno, respectivamente.

Los ahorros generados se destinarán a impulsar los proyectos de inversión física y social en los términos de las disposiciones aplicables.

Las dependencias a que se refiere el primer párrafo de este artículo deberán informar trimestralmente a la Secretaría de Administración y Finanzas sobre los ahorros generados, como resultado de las medidas a que se refiere este artículo, y ésta a su vez a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso.

Artículo 10.- Los órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr en el mediano plazo una mayor autosuficiencia financiera y una disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales. Para tal efecto deberán enviar a la Secretaría de Administración y Finanzas en los primeros quince días al término de cada trimestre sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero por lo menos para los siguientes 12 meses, para reducir los apoyos financieros presupuestados en forma gradual y progresiva.

En caso de que los órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informar a la Secretaría de Administración y Finanzas; para su aplicación estarán sujetos a la autorización de dicha Secretaría.

Artículo 11.- El Poder Legislativo y el Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

I.- A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en el artículo 3; el sobreejercicio en este capítulo contraviene la disciplina presupuestaria.

II.- Al tabulador de plazas y sueldos 2010, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las condiciones generales de trabajo celebradas entre las organizaciones sindicales y otras disposiciones aplicables en materia laboral.

III.- A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal, autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

Artículo 12.- La Secretaría de Administración y Finanzas, en el ámbito del Poder Ejecutivo y en coordinación con la Secretaría de Contraloría, determinará los procedimientos a que las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y la empresa de participación estatal mayoritaria deberán ajustarse para cumplir la exacta observancia de las normas contenidas en este Decreto, así como la ejecución en dicha competencia del "Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco."

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, del presente Decreto y demás ordenamientos aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y empresas de participación estatal mayoritaria, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria; comunicándose en todo caso a la Secretaría de Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 13.- Los recursos federales de los fondos de Aportaciones que integran el ramo general 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación y ministrados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, al tener ésta conocimiento de los depósitos respectivos, transferirá a las cuentas aperturadas para tal fin por las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados, fideicomisos y, en su caso, empresas de participación estatal mayoritaria, responsables de la administración y ejercicio de estos fondos. Dichos recursos del erario federal serán fijados por razón de sus montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, y serán publicados en el Diario Oficial de la Federación; por lo que oportunamente el Poder Ejecutivo habrá de publicarlos en el Periódico Oficial del Estado, para los fines legales y administrativos correspondientes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado, entrará en vigor el día uno de enero del año dos mil diez.

SEGUNDO.- Con el objeto de avanzar con tiempo suficiente a la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto General de Egresos para el año 2011, la Comisión de Hacienda y Presupuesto acordará reuniones de trabajo previas a la presentación de ambos ordenamientos con la Secretaría de Administración y Finanzas, para definir los términos del contenido y presentación de los documentos que los integran.

Los documentos que se acuerden y los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el año 2010 deberán ser entregados en forma impresa y en medio electrónico a fin de facilitar su consulta y análisis a los legisladores.

TERCERO.- Las ministraciones mensuales al Poder Legislativo se efectuarán conforme al calendario establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas, y éstas serán entregadas en una sola exhibición.

CUARTO.- La Secretaría de Administración y Finanzas informará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado sobre los recursos adicionales que reciba por concepto de excedentes de ingresos o cualquier otro ingreso adicional o extraordinario no contemplado en esta Ley, incluyendo los que se deriven de convenios suscritos con las dependencias y entidades del Gobierno Federal, señalando los programas que se beneficiarán con los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

QUINTO.- Se derogan las disposiciones que se opongan al presente decreto.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DIP. MOISÉS VALENZUELA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE; DIP. ALIPIO OVANDO MAGAÑA, SECRETARIO; RÚBRICAS.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**QUIM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.**

**LIC. MIGUEL ALBERTO ROMERO PÉREZ
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

ANEXO AL DECRETO N° 231

**Presupuesto General
de Egresos
del Estado de
Tabasco.**

**Ejercicio Fiscal
2010**

Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco

Poder Legislativo	
Órgano Superior de Fiscalización	
Gasto Corriente	
Legislación	
Transferencias y Subsidios	\$48,136,883.00
Total Legislación	\$48,136,883.00
Total Gasto Corriente	\$48,136,883.00
Total Órgano Superior de Fiscalización	
	\$48,136,883.00
Fortalecimiento interinstitucional para el desarrollo de tareas legi	
Gasto Corriente	
Legislación	
Transferencias y Subsidios	\$111,029,167.00
Total Legislación	\$111,029,167.00
Total Gasto Corriente	\$111,029,167.00
Total Fortalecimiento interinstitucional para el desarrollo de tarea	
	\$111,029,167.00
Fracciones parlamentarias	
Gasto Corriente	
Legislación	
Transferencias y Subsidios	\$135,720,053.00
Total Legislación	\$135,720,053.00
Total Gasto Corriente	\$135,720,053.00
Total Fracciones parlamentarias	
	\$135,720,053.00
Total Poder Legislativo	
	\$294,886,103.00
Poder Judicial	
Presidencia	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$64,660,025.00
Total Impartición de justicia	\$64,660,025.00
Total Gasto Corriente	\$64,660,025.00
Total Presidencia	
	\$64,660,025.00
Tesorería judicial del estado	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$89,579,732.00
Total Impartición de justicia	\$89,579,732.00
Total Gasto Corriente	\$89,579,732.00
Total Tesorería judicial del estado	
	\$89,579,732.00
Oficialía mayor	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$10,554,233.00
Total Impartición de justicia	\$10,554,233.00
Total Gasto Corriente	\$10,554,233.00
Inversión	
Impartición de justicia	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$340,539.00
Total Impartición de justicia	\$340,539.00
Total Inversión	\$340,539.00
Total Oficialía mayor	
	\$10,894,772.00
Juzgados civil, penal, familiar y mixto	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$158,207,825.00
Total Impartición de justicia	\$158,207,825.00
Total Gasto Corriente	\$158,207,825.00
Total Juzgados civil, penal, familiar y mixto	
	\$158,207,825.00
Sala y juzgado especializado para adolescentes	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$7,188,147.00
Total Impartición de justicia	\$7,188,147.00
Total Gasto Corriente	\$7,188,147.00

Total Sala y juzgado especializado para adolescentes	\$7,188,147.00
Total Poder Judicial	\$330,530,501.00
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	
Secretaría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$3,763,568.00
Artículos y Materiales	\$247,000.00
Servicios Generales	\$142,400.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$4,152,968.00
Total Gasto Corriente	\$4,152,968.00
Inversión	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Definición conducción y coordinación de la política agropecuaria pes	\$125,000,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$125,000,000.00
Total Inversión	\$125,000,000.00
Total Secretaría	\$129,152,968.00
Coordinadora ejecutiva del plan Chontalpa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$94,263.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$94,263.00
Total Gasto Corriente	\$94,263.00
Total Coordinadora ejecutiva del plan Chontalpa	\$94,263.00
Coordinadora ejecutiva plan Balancán Tenosique	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$305,513.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$305,513.00
Total Gasto Corriente	\$305,513.00
Total Coordinadora ejecutiva plan Balancán Tenosique	\$305,513.00
Centro de capacitación y reproducción de especies menores	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$4,856,972.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$4,856,972.00
Total Gasto Corriente	\$4,856,972.00
Inversión	
Desarrollo pecuario	
Unidades especializadas de producción pecuaria	\$1,007,513.00
Total Desarrollo pecuario	\$1,007,513.00
Desarrollo pesquero	
Dotación de flota menor	\$737,763.00
Total Desarrollo pesquero	\$737,763.00
Total Inversión	\$1,745,276.00
Total Centro de capacitación y reproducción de especies menores	\$6,602,248.00
Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$37,442,238.00
Artículos y Materiales	\$2,271,800.00
Servicios Generales	\$23,061,400.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$62,775,438.00
Total Gasto Corriente	\$62,775,438.00
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$62,775,438.00
Dirección de desarrollo e industrialización pecuaria	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$3,452,014.00
Artículos y Materiales	\$142,750.00
Servicios Generales	\$106,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$3,700,764.00
Total Gasto Corriente	\$3,700,764.00
Inversión	

Desarrollo agrícola	
Apoyos financieros a productores agrícolas	\$2,000,000.00
Total Desarrollo agrícola	\$2,000,000.00
Desarrollo pecuario	
Apoyos financieros a productores pecuarios	\$7,769,198.80
Total Desarrollo pecuario	\$7,769,198.80
Total Inversión	\$9,769,198.80
Total Dirección de desarrollo e industrialización pecuaria	\$13,469,962.80
Dirección de fomento pesquero y acuacultura	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$6,817,298.00
Artículos y Materiales	\$209,500.00
Servicios Generales	\$100,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$7,126,798.00
Total Gasto Corriente	\$7,126,798.00
Inversión	
Desarrollo pesquero	
Apoyos financieros a productores y pescadores	\$2,000,000.00
Dotación de artes y equipos de pesca	\$994,552.00
Total Desarrollo pesquero	\$2,994,552.00
Total Inversión	\$2,994,552.00
Total Dirección de fomento pesquero y acuacultura	\$10,121,350.00
Subsecretaría de desarrollo pecuario, fomento pesquero y rural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,302,927.00
Artículos y Materiales	\$277,052.00
Servicios Generales	\$230,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,809,979.00
Total Gasto Corriente	\$1,809,979.00
Total Subsecretaría de desarrollo pecuario, fomento pesquero y rural	\$1,809,979.00
Subsecretaría de desarrollo agrícola y agroindustrial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$2,038,449.00
Artículos y Materiales	\$255,624.00
Servicios Generales	\$207,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,501,073.00
Total Gasto Corriente	\$2,501,073.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Apoyos financieros a productores agrícolas	\$54,110,294.13
Promoción agrícola	\$1,423,513.00
Total Desarrollo agrícola	\$55,533,807.13
Total Inversión	\$55,533,807.13
Total Subsecretaría de desarrollo agrícola y agroindustrial	\$58,034,880.13
Unidad jurídica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,765,336.00
Artículos y Materiales	\$353,800.00
Servicios Generales	\$570,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,689,136.00
Total Gasto Corriente	\$2,689,136.00
Total Unidad jurídica	\$2,689,136.00
Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$2,253,752.00
Artículos y Materiales	\$228,500.00
Servicios Generales	\$147,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,629,252.00
Total Gasto Corriente	\$2,629,252.00
Total Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	\$2,629,252.00
Dirección de sanidad	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$8,639,778.00
Artículos y Materiales	\$80,000.00
Servicios Generales	\$268,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$8,987,778.00
Total Gasto Corriente	\$8,987,778.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Sanidad vegetal	\$637,013.00
Total Desarrollo agrícola	\$637,013.00
Desarrollo pecuario	
Sanidad animal	\$6,623,591.00
Total Desarrollo pecuario	\$6,623,591.00
Total Inversión	\$7,260,604.00
Total Dirección de sanidad	\$16,248,382.00
Dirección de desarrollo e infraestructura rural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$4,006,634.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$4,006,634.00
Total Gasto Corriente	\$4,006,634.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa MPYMES	\$3,022,513.00
Total Desarrollo agrícola	\$3,022,513.00
Total Inversión	\$3,022,513.00
Total Dirección de desarrollo e infraestructura rural	\$7,029,147.00
Dirección de riego, drenaje y conservación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,267,775.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,267,775.00
Total Gasto Corriente	\$1,267,775.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Apoyos financieros a productores agrícolas	\$5,769,231.00
Total Desarrollo agrícola	\$5,769,231.00
Desarrollo económico	
Supervisión y asesoría	\$104,013.00
Total Desarrollo económico	\$104,013.00
Total Inversión	\$5,873,244.00
Total Dirección de riego, drenaje y conservación	\$7,141,019.00
Dirección de agricultura y desarrollo agroindustrial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$14,559,646.00
Artículos y Materiales	\$216,000.00
Servicios Generales	\$99,600.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$14,875,246.00
Total Gasto Corriente	\$14,875,246.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Apoyos financieros a productores agrícolas	\$3,183,535.92
Promoción agrícola	\$802,763.00
Unidades especializadas de producción agrícola	\$351,052.00
Total Desarrollo agrícola	\$4,337,350.92
Total Inversión	\$4,337,350.92
Total Dirección de agricultura y desarrollo agroindustrial	\$19,212,596.92
Dirección de capacitación y extensionismo rural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,155,825.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,155,825.00
Total Gasto Corriente	\$1,155,825.00
Inversión	



Desarrollo agrícola	
Capacitación agrícola	\$624,013.00
Innovación tecnológica	\$487,526.00
Total Desarrollo agrícola	\$1,111,539.00
Total Inversión	\$1,111,539.00
Total Dirección de capacitación y extensionismo rural	\$2,267,364.00
Dirección de Desarrollo Agroindustrial y Comercialización	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,004,048.00
Artículos y Materiales	\$203,416.00
Servicios Generales	\$21,277.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,228,741.00
Total Gasto Corriente	\$1,228,741.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$1,449,513.00
Total Desarrollo económico	\$1,449,513.00
Total Inversión	\$1,449,513.00
Total Dirección de Desarrollo Agroindustrial y Comercialización	\$2,678,254.00
Dirección de Desarrollo Rural y Atención a Organizaciones para la Pr	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$2,431,529.00
Artículos y Materiales	\$197,672.00
Servicios Generales	\$21,277.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,650,478.00
Total Gasto Corriente	\$2,650,478.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Promoción agrícola	\$5,404,776.00
Total Desarrollo agrícola	\$5,404,776.00
Total Inversión	\$5,404,776.00
Total Dirección de Desarrollo Rural y Atención a Organizaciones para	\$8,055,254.00
Coordinación General de Delegaciones del Sector Agropecuario	
Gasto Corriente	
Desarrollo agrícola	
Servicios Personales	\$30,312,481.00
Artículos y Materiales	\$713,500.00
Servicios Generales	\$740,700.00
Total Desarrollo agrícola	\$31,766,681.00
Total Gasto Corriente	\$31,766,681.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Asistencia y apoyo técnico a cultivos	\$1,425,372.00
Total Desarrollo agrícola	\$1,425,372.00
Total Inversión	\$1,425,372.00
Total Coordinación General de Delegaciones del Sector Agropecuario	\$33,192,053.00
Coordinación de Programas Federales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,233,632.00
Artículos y Materiales	\$251,000.00
Servicios Generales	\$42,877.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,527,509.00
Total Gasto Corriente	\$1,527,509.00
Total Coordinación de Programas Federales	\$1,527,509.00
Total Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	\$385,036,568.85
Instituto del Trópico Húmedo	
Dirección de planeación	
Inversión	
Desarrollo pecuario	
Producción pecuaria	\$189,100.00
Total Desarrollo pecuario	\$189,100.00
Total Inversión	\$189,100.00
Total Dirección de planeación	\$189,100.00
Coordinación general	
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$2,229,610.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,229,610.00
Total Gasto Corriente	\$2,229,610.00
Total Coordinación general	\$2,229,610.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$2,988,123.00
Artículos y Materiales	\$176,000.00
Servicios Generales	\$387,890.07
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$3,552,013.07
Total Gasto Corriente	\$3,552,013.07
Total Dirección administrativa	\$3,552,013.07
Dirección de capacitación, transferencia y adopción de tecnología	
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Capacitación agrícola	\$58,500.00
Total Desarrollo agrícola	\$58,500.00
Desarrollo pecuario	
Capacitación pecuaria	\$54,000.00
Total Desarrollo pecuario	\$54,000.00
Total Inversión	\$112,500.00
Total Dirección de capacitación, transferencia y adopción de tecnología	\$112,500.00
Dirección de investigación científica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,629,249.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,629,249.00
Total Gasto Corriente	\$1,629,249.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Validación tecnológica agrícola	\$19,295.28
Total Desarrollo agrícola	\$19,295.28
Desarrollo forestal	
Validación tecnológica forestal	\$23,500.00
Total Desarrollo forestal	\$23,500.00
Total Inversión	\$42,795.28
Total Dirección de investigación científica	\$1,672,044.28
Total Instituto del Trópico Húmedo	\$7,755,267.35
Rastro Estatal	
Coordinación general rastro estatal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$10,702,896.00
Artículos y Materiales	\$189,650.85
Servicios Generales	\$323,418.50
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$11,215,965.35
Total Gasto Corriente	\$11,215,965.35
Inversión	
Desarrollo pecuario	
Comercialización de materias primas pecuarias	\$713,321.25
Total Desarrollo pecuario	\$713,321.25
Total Inversión	\$713,321.25
Total Coordinación general rastro estatal	\$11,929,286.60
Total Rastro Estatal	\$11,929,286.60
CEMAGRO	
Dirección general CEMAGRO	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$572,149.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$572,149.00
Total Gasto Corriente	\$572,149.00
Total Dirección general CEMAGRO	\$572,149.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$7,706,360.00
Artículos y Materiales	\$370,865.56
Servicios Generales	\$729,712.56
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$8,806,938.12
Total Gasto Corriente	\$8,806,938.12
Total Dirección administrativa	\$8,806,938.12
Dirección de centrales de maquinarias agrícolas regionales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$18,676,884.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$18,676,884.00
Total Gasto Corriente	\$18,676,884.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$90,000.00
Total Desarrollo agrícola	\$90,000.00
Total Inversión	\$90,000.00
Total Dirección de centrales de maquinarias agrícolas regionales	\$18,766,884.00
Dirección de reparación y mantenimiento	
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$1,323,000.00
Total Desarrollo agrícola	\$1,323,000.00
Total Inversión	\$1,323,000.00
Total Dirección de reparación y mantenimiento	\$1,323,000.00
Total CEMAGRO	\$29,468,971.12
Comisión Estatal Forestal	
Dir Gral de la Comisión Estatal Forestal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$5,906,989.00
Artículos y Materiales	\$569,749.77
Servicios Generales	\$522,392.08
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$6,999,130.85
Total Gasto Corriente	\$6,999,130.85
Inversión	
Desarrollo forestal	
Asistencia y apoyo técnico forestal	\$11,739,026.00
Promoción forestal	\$4,003,902.00
Unidades especiales de producción forestal	\$4,703,792.00
Total Desarrollo forestal	\$20,446,720.00
Total Inversión	\$20,446,720.00
Total Dir Gral de la Comisión Estatal Forestal	\$27,445,850.85
Total Comisión Estatal Forestal	\$27,445,850.85
Secretaría de Desarrollo Económico	
Secretaría de Desarrollo Económico	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$3,096,333.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$3,096,333.00
Total Gasto Corriente	\$3,096,333.00
Total Secretaría de Desarrollo Económico	\$3,096,333.00
Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$21,142,793.00
Artículos y Materiales	\$2,281,547.74
Servicios Generales	\$19,710,128.30
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$43,134,469.04
Total Gasto Corriente	\$43,134,469.04
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$43,134,469.04
Dirección de Comunicación Social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,549,644.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,549,644.00

Total Gasto Corriente	\$1,549,644.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$320,000.00
Total Desarrollo económico	\$320,000.00
Total Inversión	\$320,000.00
Total Dirección de Comunicación Social	\$1,869,644.00
Subsecretaría de desarrollo y promoción industrial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$663,671.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$663,671.00
Total Gasto Corriente	\$663,671.00
Total Subsecretaría de desarrollo y promoción industrial	\$663,671.00
Dirección de proyectos estratégicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$570,246.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$570,246.00
Total Gasto Corriente	\$570,246.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Capacitación y adiestramiento	\$100,000.00
Total Desarrollo económico	\$100,000.00
Total Inversión	\$100,000.00
Total Dirección de proyectos estratégicos	\$670,246.00
Coordinación de enlace empresarial y sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$834,748.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$834,748.00
Total Gasto Corriente	\$834,748.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$1,000,000.00
Supervisión y asesoría	\$42,000,000.00
Total Desarrollo económico	\$43,000,000.00
Total Inversión	\$43,000,000.00
Total Coordinación de enlace empresarial y sectorial	\$43,834,748.00
Dirección de financiamiento	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,219,655.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,219,655.00
Total Gasto Corriente	\$1,219,655.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa MPYMES	\$5,000,000.00
Total Desarrollo económico	\$5,000,000.00
Total Inversión	\$5,000,000.00
Total Dirección de financiamiento	\$6,219,655.00
Dirección de promoción de inversiones	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,440,009.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,440,009.00
Total Gasto Corriente	\$1,440,009.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$800,000.00
Total Desarrollo económico	\$800,000.00
Total Inversión	\$800,000.00
Total Dirección de promoción de inversiones	\$2,240,009.00
Coordinación de planeación evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$2,099,976.00

Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$2,099,976.00
Total Gasto Corriente	\$2,099,976.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$137,336.28
Total Desarrollo económico	\$137,336.28
Total Inversión	\$137,336.28
Total Coordinación de planeación evaluación e informática sectorial	\$2,237,312.28
Unidad de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,068,744.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,068,744.00
Total Gasto Corriente	\$1,068,744.00
Total Unidad de asuntos jurídicos	\$1,068,744.00
Dirección de comercio y abasto	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$2,191,611.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$2,191,611.00
Total Gasto Corriente	\$2,191,611.00
Inversión	
Apoyo para el comercio	
Mantenimiento conservación y rehabilitación obras para el desarrollo	\$1,000,000.00
Organización para el comercio	\$2,300,000.00
Total Apoyo para el comercio	\$3,300,000.00
Total Inversión	\$3,300,000.00
Total Dirección de comercio y abasto	\$5,491,611.00
Dirección de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$2,346,202.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$2,346,202.00
Total Gasto Corriente	\$2,346,202.00
Inversión	
Apoyo a la industria	
Desregulación y simplificación de trámites	\$150,000.00
Total Apoyo a la industria	\$150,000.00
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$9,000,000.00
Total Desarrollo económico	\$9,000,000.00
Total Inversión	\$9,150,000.00
Total Dirección de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	\$11,496,202.00
Dirección de Desarrollo Industrial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,122,380.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,122,380.00
Total Gasto Corriente	\$1,122,380.00
Inversión	
Apoyo a la industria	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$7,200,000.00
Total Apoyo a la industria	\$7,200,000.00
Total Inversión	\$7,200,000.00
Total Dirección de Desarrollo Industrial	\$8,322,380.00
Subsecretaría de Competitividad y Fomento Empresarial	
Gasto Corriente	
Desarrollo económico	
Servicios Personales	\$684,302.00
Total Desarrollo económico	\$684,302.00
Total Gasto Corriente	\$684,302.00
Total Subsecretaría de Competitividad y Fomento Empresarial	\$684,302.00
Dirección de Competitividad	
Gasto Corriente	
Desarrollo económico	
Servicios Personales	\$387,596.00

Total Desarrollo económico	\$387,596.00
Total Gasto Corriente	\$387,596.00
Total Dirección de Competitividad	\$387,596.00
Total Secretaría de Desarrollo Económico	\$131,416,922.32
Instituto para el Fomento de las Artesanías	
Dirección general de artesanías	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,059,982.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó.	\$1,059,982.00
Total Gasto Corriente	\$1,059,982.00
Total Dirección general de artesanías	\$1,059,982.00
Dirección administrativa de artesanías	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$4,226,409.00
Artículos y Materiales	\$431,447.26
Servicios Generales	\$536,712.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$5,194,568.26
Total Gasto Corriente	\$5,194,568.26
Total Dirección administrativa de artesanías	\$5,194,568.26
Dirección de operación de artesanías	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$3,258,993.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$3,258,993.00
Total Gasto Corriente	\$3,258,993.00
Total Dirección de operación de artesanías	\$3,258,993.00
Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$365,805.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$365,805.00
Total Gasto Corriente	\$365,805.00
Total Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	\$365,805.00
Total Instituto para el Fomento de las Artesanías	\$9,879,348.26
Central de Abasto	
Administración general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$4,090,151.00
Artículos y Materiales	\$54,739.95
Servicios Generales	\$188,642.15
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$4,333,533.10
Total Gasto Corriente	\$4,333,533.10
Total Administración general	\$4,333,533.10
Total Central de Abasto	\$4,333,533.10
Servicio Estatal de Empleo	
Dirección Servicio estatal de empleo	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$5,660,442.00
Artículos y Materiales	\$279,897.20
Servicios Generales	\$786,900.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$6,727,239.20
Total Gasto Corriente	\$6,727,239.20
Inversión	
Previsión social	
Capacitación y adiestramiento para el trabajo	\$9,151,500.00
Total Previsión social	\$9,151,500.00
Total Inversión	\$9,151,500.00
Total Dirección Servicio estatal de empleo	\$15,878,739.20
Total Servicio Estatal de Empleo	\$15,878,739.20
Secretaría de Turismo	
Despacho del Secretario de Turismo	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,286,655.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,286,655.00
Total Gasto Corriente	\$1,286,655.00
Total Despacho del Secretario de Turismo	\$1,286,655.00
Dirección de desarrollo de productos y servicios turísticos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$3,509,637.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$3,509,637.00
Total Gasto Corriente	\$3,509,637.00
Total Dirección de desarrollo de productos y servicios turísticos	\$3,509,637.00
Dirección de capacitación y adiestramiento turístico	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,502,398.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,502,398.00
Total Gasto Corriente	\$1,502,398.00
Total Dirección de capacitación y adiestramiento turístico	\$1,502,398.00
Dirección de promoción y mercadotecnia turística	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,114,318.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,114,318.00
Total Gasto Corriente	\$1,114,318.00
Total Dirección de promoción y mercadotecnia turística	\$1,114,318.00
Subsecretaría de Eventos Especiales	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$868,624.00
Total Apoyo turístico	\$868,624.00
Total Gasto Corriente	\$868,624.00
Inversión	
Apoyo turístico	
Servicios de apoyo a la promoción turística	\$11,435,000.00
Total Apoyo turístico	\$11,435,000.00
Total Inversión	\$11,435,000.00
Total Subsecretaría de Eventos Especiales	\$12,303,624.00
Subsria de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$382,251.00
Total Apoyo turístico	\$382,251.00
Total Gasto Corriente	\$382,251.00
Total Subsria de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística	\$382,251.00
Dirección Administrativa	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$10,932,197.00
Artículos y Materiales	\$761,937.00
Servicios Generales	\$3,930,125.20
Total Apoyo turístico	\$15,624,259.20
Total Gasto Corriente	\$15,624,259.20
Total Dirección Administrativa	\$15,624,259.20
Dirección de Planeación, Evaluación e Informática Sectorial	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$1,139,274.00
Total Apoyo turístico	\$1,139,274.00
Total Gasto Corriente	\$1,139,274.00
Total Dirección de Planeación, Evaluación e Informática Sectorial	\$1,139,274.00
Unidad de Asuntos Jurídicos	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	

Servicios Personales	\$818,853.00
Total Apoyo turístico	\$818,853.00
Total Gasto Corriente	\$818,853.00
Total Unidad de Asuntos Jurídicos	\$818,853.00
Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$462,837.00
Total Apoyo turístico	\$462,837.00
Total Gasto Corriente	\$462,837.00
Total Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas	\$462,837.00
Enlace al Fideicomiso de Promoción Turística y Sector Empresarial	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$786,974.00
Total Apoyo turístico	\$786,974.00
Total Gasto Corriente	\$786,974.00
Inversión	
Apoyo turístico	
Promoción y orientación turística	\$3,142,627.71
Total Apoyo turístico	\$3,142,627.71
Total Inversión	\$3,142,627.71
Total Enlace al Fideicomiso de Promoción Turística y Sector Empresarial	\$3,929,601.71
Total Secretaría de Turismo	\$42,073,707.91
Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	
Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,522,235.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$4,522,235.00
Total Gasto Corriente	\$4,522,235.00
Total Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	\$4,522,235.00
Subsecretaría de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$615,840.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$615,840.00
Total Gasto Corriente	\$615,840.00
Total Subsecretaría de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	\$615,840.00
Dirección general de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,491,631.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$4,491,631.00
Total Gasto Corriente	\$4,491,631.00
Inversión	
Ordenamiento territorial	
Estudios y proyectos	\$2,500,000.00
Total Ordenamiento territorial	\$2,500,000.00
Total Inversión	\$2,500,000.00
Total Dirección general de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	\$6,991,631.00
Dirección general de obras públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$44,091,761.00
Artículos y Materiales	\$1,658,819.46
Servicios Generales	\$1,663,579.34
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$47,414,159.80
Total Gasto Corriente	\$47,414,159.80
Inversión	
Asentamientos humanos	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$8,646,326.00
Total Asentamientos humanos	\$8,646,326.00
Total Inversión	\$8,646,326.00
Total Dirección general de obras públicas	\$56,060,485.80
Dirección de Planeación	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
· Servicios Personales	\$2,394,176.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,394,176.00
Total Gasto Corriente	\$2,394,176.00
Inversión	
Modernización administrativa	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$2,424,800.00
Total Modernización administrativa	\$2,424,800.00
Total Inversión	\$2,424,800.00
Total Dirección de Planeación	\$4,818,976.00
Dirección de Administración de Recursos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$26,475,305.00
Artículos y Materiales	\$3,776,000.00
Servicios Generales	\$17,204,526.08
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$47,455,831.08
Total Gasto Corriente	\$47,455,831.08
Inversión	
Desarrollo social	
Promoción de obras de desarrollo comunal	\$1,346,693.43
Total Desarrollo social	\$1,346,693.43
Total Inversión	\$1,346,693.43
Total Dirección de Administración de Recursos	\$48,802,524.51
Dirección de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,271,663.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,271,663.00
Total Gasto Corriente	\$1,271,663.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Servicios jurídicos	\$200,000.00
Total Asentamientos humanos	\$200,000.00
Total Inversión	\$200,000.00
Total Dirección de asuntos jurídicos	\$1,471,663.00
Unidad de seguimiento de concursos y contratos:	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,585,095.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,585,095.00
Total Gasto Corriente	\$1,585,095.00
Total Unidad de seguimiento de concursos y contratos	\$1,585,095.00
Subsecretaría de Obras Públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,705,839.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,705,839.00
Total Gasto Corriente	\$1,705,839.00
Total Subsecretaría de Obras Públicas	\$1,705,839.00
Dirección General de Proyectos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,840,175.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$7,840,175.00
Total Gasto Corriente	\$7,840,175.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$2,050,763.00
Total Asentamientos humanos	\$2,050,763.00
Modernización administrativa	
Calidad e innovación	\$300,000.00
Total Modernización administrativa	\$300,000.00
Total Inversión	\$2,350,763.00
Total Dirección General de Proyectos	\$10,190,938.00
Dirección de Desarrollo Social de la Obra Pública	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,719,194.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,719,194.00
Total Gasto Corriente	\$1,719,194.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$2,362,763.00
Total Asentamientos humanos	\$2,362,763.00
Carreteras	
Reconstrucción de caminos rurales	\$1,400,000.00
Total Carreteras	\$1,400,000.00
Total Inversión	\$3,762,763.00
Total Dirección de Desarrollo Social de la Obra Pública	\$5,481,957.00
Total Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	\$142,247,184.31
Instituto de la Juventud y el Deporte	
Dirección general de instituto estatal de la juventud	
Gasto Corriente	
Deporte	
Servicios Personales	\$4,138,307.00
Total Deporte	\$4,138,307.00
Total Gasto Corriente	\$4,138,307.00
Inversión	
Recreación	
Promoción e impulso a la recreación	\$976,000.00
Total Recreación	\$976,000.00
Total Inversión	\$976,000.00
Total Dirección general de instituto estatal de la juventud	\$5,114,307.00
Dirección general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$1,314,414.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,314,414.00
Total Gasto Corriente	\$1,314,414.00
Inversión	
Deporte	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de instalaciones deportivas	\$3,579,763.38
Total Deporte	\$3,579,763.38
Total Inversión	\$3,579,763.38
Total Dirección general	\$4,894,177.38
Dirección de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Deporte	
Servicios Personales	\$16,082,329.00
Artículos y Materiales	\$2,161,120.00
Servicios Generales	\$7,756,759.80
Total Deporte	\$26,000,208.80
Total Gasto Corriente	\$26,000,208.80
Total Dirección de administración, calidad e innovación gubernamental	\$26,000,208.80
Dirección de desarrollo del deporte	
Gasto Corriente	
Deporte	
Servicios Personales	\$12,883,187.00
Total Deporte	\$12,883,187.00
Total Gasto Corriente	\$12,883,187.00
Inversión	
Recreación	
Promoción y difusión para el desarrollo del deporte	\$800,000.00
Total Recreación	\$800,000.00
Deporte	
Promoción y difusión para el desarrollo del deporte	\$15,227,000.00
Total Deporte	\$15,227,000.00
Total Inversión	\$16,027,000.00
Total Dirección de desarrollo del deporte	\$28,910,187.00

Olimpia XXI	
Gasto Corriente	
Deporte	
Servicios Personales	\$2,995,625.00
Artículos y Materiales	\$1,372,270.00
Servicios Generales	\$2,790,140.00
Total Deporte	\$7,158,035.00
Total Gasto Corriente	\$7,158,035.00
Total Olimpia XXI	\$7,158,035.00
Total Instituto de la Juventud y el Deporte	\$72,076,915.18
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	
Consejería Jurídica	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$3,535,988.00
Total Política y gobierno	\$3,535,988.00
Total Gasto Corriente	\$3,535,988.00
Total Consejería Jurídica	\$3,535,988.00
Subconsejería de Enlace y Asuntos Jurídicos	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$4,310,111.00
Total Política y gobierno	\$4,310,111.00
Total Gasto Corriente	\$4,310,111.00
Total Subconsejería de Enlace y Asuntos Jurídicos	\$4,310,111.00
Subconsejería de Legislación y Estudios Normativos	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$3,518,901.00
Total Política y gobierno	\$3,518,901.00
Total Gasto Corriente	\$3,518,901.00
Total Subconsejería de Legislación y Estudios Normativos	\$3,518,901.00
Dir Gral de Administración e Innovación Gubernamental	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$8,804,916.00
Artículos y Materiales	\$758,500.00
Servicios Generales	\$1,966,192.78
Total Política y gobierno	\$11,529,608.78
Total Gasto Corriente	\$11,529,608.78
Total Dir Gral de Administración e Innovación Gubernamental	\$11,529,608.78
Total Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	\$22,894,608.78
Coordinación General de Desarrollo Social	
Dirección de fondos mixtos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$4,822,834.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$4,822,834.00
Total Gasto Corriente	\$4,822,834.00
Total Dirección de fondos mixtos	\$4,822,834.00
Coordinación General de Desarrollo Social	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$462,391.00
Artículos y Materiales	\$477,420.00
Servicios Generales	\$93,500.00
Total Desarrollo social	\$1,033,311.00
Total Gasto Corriente	\$1,033,311.00
Inversión	
Desarrollo social	
Coordinación social	\$8,000,000.00
Total Desarrollo social	\$8,000,000.00
Total Inversión	\$8,000,000.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$9,033,311.00

Dirección de Programa Sociales	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,559,248.00
Artículos y Materiales	\$1,432,260.00
Servicios Generales	\$27,500.00
Total Desarrollo social	\$5,019,008.00
Total Gasto Corriente	\$5,019,008.00
Inversión	
Desarrollo social	
Apoyos para el desarrollo social	\$5,366,691.53
Total Desarrollo social	\$5,366,691.53
Total Inversión	\$5,366,691.53
Total Dirección de Programa Sociales	\$10,385,699.53
Dirección de Desarrollo Social	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$6,312,686.00
Artículos y Materiales	\$477,420.00
Servicios Generales	\$27,500.00
Total Desarrollo social	\$6,817,606.00
Total Gasto Corriente	\$6,817,606.00
Total Dirección de Desarrollo Social	\$6,817,606.00
Dirección de Gestión Ciudadana	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$2,219,677.00
Total Desarrollo social	\$2,219,677.00
Total Gasto Corriente	\$2,219,677.00
Total Dirección de Gestión Ciudadana	\$2,219,677.00
Dirección Administrativa	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$16,165,613.00
Artículos y Materiales	\$3,377,106.62
Servicios Generales	\$9,162,707.86
Total Desarrollo social	\$28,705,427.48
Total Gasto Corriente	\$28,705,427.48
Total Dirección Administrativa	\$28,705,427.48
Unidad de Servicios Estatales de Balancán	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,886,689.00
Servicios Generales	\$284,496.36
Total Desarrollo social	\$4,171,185.36
Total Gasto Corriente	\$4,171,185.36
Total Unidad de Servicios Estatales de Balancán	\$4,171,185.36
Unidad de Servicios Estatales de Cárdenas	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$2,773,857.00
Servicios Generales	\$425,720.64
Total Desarrollo social	\$3,199,577.64
Total Gasto Corriente	\$3,199,577.64
Total Unidad de Servicios Estatales de Cárdenas	\$3,199,577.64
Unidad de Servicios Estatales de Céntla	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$2,879,037.00
Servicios Generales	\$231,537.36
Total Desarrollo social	\$3,110,574.36
Total Gasto Corriente	\$3,110,574.36
Total Unidad de Servicios Estatales de Céntla	\$3,110,574.36

Unidad de Servicios Estatales de Centro 1	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$6,836,885.00
Servicios Generales	\$602,250.96
Total Desarrollo social	\$7,439,135.96
Total Gasto Corriente	\$7,439,135.96
Total Unidad de Servicios Estatales de Centro 1	\$7,439,135.96
Unidad de Servicios Estatales de Centro 2	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$5,536,974.00
Servicios Generales	\$72,660.00
Total Desarrollo social	\$5,609,634.00
Total Gasto Corriente	\$5,609,634.00
Total Unidad de Servicios Estatales de Centro 2	\$5,609,634.00
Unidad de Servicios Estatales de Comalcalco	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,701,008.00
Servicios Generales	\$425,720.64
Total Desarrollo social	\$4,126,728.64
Total Gasto Corriente	\$4,126,728.64
Total Unidad de Servicios Estatales de Comalcalco	\$4,126,728.64
Unidad de Servicios Estatales de Cunduacán	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,300,130.00
Servicios Generales	\$425,720.64
Total Desarrollo social	\$3,725,850.64
Total Gasto Corriente	\$3,725,850.64
Total Unidad de Servicios Estatales de Cunduacán	\$3,725,850.64
Unidad de Servicios Estatales de Emiliano Zapata	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,461,621.00
Servicios Generales	\$249,190.20
Total Desarrollo social	\$3,710,811.20
Total Gasto Corriente	\$3,710,811.20
Total Unidad de Servicios Estatales de Emiliano Zapata	\$3,710,811.20
Unidad de Servicios Estatales de Huimanguillo	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,500,318.00
Servicios Generales	\$425,720.64
Total Desarrollo social	\$4,926,038.64
Total Gasto Corriente	\$4,926,038.64
Total Unidad de Servicios Estatales de Huimanguillo	\$4,926,038.64
Unidad de Servicios Estatales de Jalapa	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,198,981.00
Servicios Generales	\$213,884.28
Total Desarrollo social	\$3,412,865.28
Total Gasto Corriente	\$3,412,865.28
Total Unidad de Servicios Estatales de Jalapa	\$3,412,865.28
Unidad de Servicios Estatales de Jalpa de Méndez	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,805,036.00
Servicios Generales	\$337,455.60
Total Desarrollo social	\$4,142,491.60
Total Gasto Corriente	\$4,142,491.60
Total Unidad de Servicios Estatales de Jalpa de Méndez	\$4,142,491.60

Unidad de Servicios Estatales de Jonuta	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,492,414.00
Servicios Generales	\$284,496.36
Total Desarrollo social	\$3,776,910.36
Total Gasto Corriente	\$3,776,910.36
Total Unidad de Servicios Estatales de Jonuta	
\$3,776,910.36	
Unidad de Servicios Estatales de Macuspana	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,342,114.00
Servicios Generales	\$337,455.60
Total Desarrollo social	\$4,679,569.60
Total Gasto Corriente	\$4,679,569.60
Total Unidad de Servicios Estatales de Macuspana	
\$4,679,569.60	
Unidad de Servicios Estatales de Nacajuca	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,043,568.00
Servicios Generales	\$249,190.32
Total Desarrollo social	\$4,292,758.32
Total Gasto Corriente	\$4,292,758.32
Total Unidad de Servicios Estatales de Nacajuca	
\$4,292,758.32	
Unidad de Servicios Estatales de Paraíso	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,274,879.00
Servicios Generales	\$284,496.36
Total Desarrollo social	\$3,559,375.36
Total Gasto Corriente	\$3,559,375.36
Total Unidad de Servicios Estatales de Paraíso	
\$3,559,375.36	
Unidad de Servicios Estatales de Tacotalpa	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,723,860.00
Servicios Generales	\$249,190.32
Total Desarrollo social	\$3,973,050.32
Total Gasto Corriente	\$3,973,050.32
Total Unidad de Servicios Estatales de Tacotalpa	
\$3,973,050.32	
Unidad de Servicios Estatales de Teapa	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,355,015.00
Servicios Generales	\$425,720.64
Total Desarrollo social	\$3,780,735.64
Total Gasto Corriente	\$3,780,735.64
Total Unidad de Servicios Estatales de Teapa	
\$3,780,735.64	
Unidad de Servicios Estatales de Tenosique	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,543,604.00
Servicios Generales	\$281,460.00
Total Desarrollo social	\$4,825,064.00
Total Gasto Corriente	\$4,825,064.00
Total Unidad de Servicios Estatales de Tenosique	
\$4,825,064.00	
Total Coordinación General de Desarrollo Social	
\$138,446,911.93	
Unidad de Atención Social	
Unidad de Atención Social	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$1,213,847.00
Artículos y Materiales	\$352,000.00
Total Desarrollo social	\$1,565,847.00
Total Gasto Corriente	\$1,565,847.00
Total Unidad de Atención Social	
\$1,565,847.00	

Dirección de Administración	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$6,997,584.00
Artículos y Materiales	\$446,230.62
Servicios Generales	\$34,459.99
Total Desarrollo social	\$7,478,274.61
Total Gasto Corriente	\$7,478,274.61
Total Dirección de Administración	\$7,478,274.61
Total Unidad de Atención social	\$9,044,121.61
Secretaría de Planeación	
Subsecretaría de prospectiva e indicadores	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,413,937.00
Artículos y Materiales	\$300,000.00
Servicios Generales	\$2,500,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$6,213,937.00
Total Gasto Corriente	\$6,213,937.00
Inversión	
Prospectiva e indicadores	
Estudios y proyectos	\$1,800,000.00
Total Prospectiva e indicadores	\$1,800,000.00
Administración programática y presupuestal	
Coordinación para la integración y formulación de planes y programas	\$300,000.00
Formulación de política presupuestal	\$400,000.00
Total Administración programática y presupuestal	\$700,000.00
Total Inversión	\$2,500,000.00
Total Subsecretaría de prospectiva e indicadores	\$8,713,937.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$29,255,599.00
Artículos y Materiales	\$5,984,000.00
Servicios Generales	\$4,041,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$39,280,599.00
Total Gasto Corriente	\$39,280,599.00
Inversión	
Modernización administrativa	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$250,000.00
Modernización informática	\$300,000.00
Total Modernización administrativa	\$550,000.00
Total Inversión	\$550,000.00
Total Dirección administrativa	\$39,830,599.00
Dirección de informática	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,203,660.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,203,660.00
Total Gasto Corriente	\$2,203,660.00
Total Dirección de informática	\$2,203,660.00
Coordinación general del COPLADET	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,261,693.00
Artículos y Materiales	\$300,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,561,693.00
Total Gasto Corriente	\$2,561,693.00
Inversión	
Administración programática y presupuestal	
Coordinación con la federación y municipios para la planeación	\$400,000.00
Coordinación para la integración y formulación de planes y programas	\$225,000.00
Total Administración programática y presupuestal	\$625,000.00
Total Inversión	\$625,000.00
Total Coordinación general del COPLADET	\$3,186,693.00

Dirección jurídica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,186,901.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,186,901.00
Total Gasto Corriente	\$1,186,901.00
Total Dirección jurídica	
\$1,186,901.00	
Secretaría Particular	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,447,296.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,447,296.00
Total Gasto Corriente	\$3,447,296.00
Total Secretaría Particular	
\$3,447,296.00	
Subsecretaría de Programación y Presupuesto	
Gasto Corriente	
Administración programática y presupuestal	
Servicios Personales	\$4,086,483.00
Total Administración programática y presupuestal	\$4,086,483.00
Total Gasto Corriente	\$4,086,483.00
Total Subsecretaría de Programación y Presupuesto	
\$4,086,483.00	
Subsecretaría de Planeación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,298,535.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,298,535.00
Total Gasto Corriente	\$3,298,535.00
Inversión	
Administración programática y presupuestal	
Coordinación para la integración y formulación de planes y programas	\$600,000.00
Total Administración programática y presupuestal	\$600,000.00
Modernización administrativa	
Modernización informática	\$100,000.00
Total Modernización administrativa	\$100,000.00
Total Inversión	\$700,000.00
Total Subsecretaría de Planeación	
\$3,998,535.00	
Total Secretaría de Planeación	
\$66,654,104.00	
Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	
Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	
Gasto Corriente	
Protección al ambiente	
Servicios Personales	\$6,922,932.00
Total Protección al ambiente	\$6,922,932.00
Total Gasto Corriente	\$6,922,932.00
Total Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	
\$6,922,932.00	
Coordinación de Administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política del Medio Ambiente y Recu	
Servicios Personales	\$14,720,193.00
Artículos y Materiales	\$825,704.75
Servicios Generales	\$1,863,908.00
Total Definición y Administración de la Política del Medio Ambiente	\$17,409,805.75
Total Gasto Corriente	\$17,409,805.75
Total Coordinación de Administración	
\$17,409,805.75	
Subsecretaría de Política Ambiental	
Gasto Corriente	
Protección al ambiente	
Servicios Personales	\$3,380,332.00
Total Protección al ambiente	\$3,380,332.00
Total Gasto Corriente	\$3,380,332.00
Inversión	
Protección al ambiente	
Estudios y proyectos	\$150,000.00
Protección ecológica, capacitación y cultura ambiental	\$1,200,000.00
Total Protección al ambiente	\$1,350,000.00
Total Inversión	\$1,350,000.00
Total Subsecretaría de Política Ambiental	
\$4,730,332.00	

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	
Gasto Corriente	
Protección al ambiente	
Servicios Personales	\$9,402,716.00
Total Protección al ambiente	\$9,402,716.00
Total Gasto Corriente	\$9,402,716.00
Inversión	
Protección al ambiente	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$50,000.00
Preservación de los elementos del medio ambiente agua,suelo y aire	\$100,000.04
Estudios y proyectos	\$100,000.00
Inspección y vigilancia ambiental	\$50,000.00
Legislación ambiental	\$50,000.00
Monitoreo y control de la contaminación atmosférica	\$50,000.00
Total Protección al ambiente	\$400,000.04
Total Inversión	\$400,000.04
Total Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	\$9,802,716.04
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	
Gasto Corriente	
Protección al ambiente	
Servicios Personales	\$12,635,767.00
Total Protección al ambiente	\$12,635,767.00
Total Gasto Corriente	\$12,635,767.00
Inversión	
Protección al ambiente	
Preservación de los elementos del medio ambiente agua,suelo y aire	\$250,000.63
Total Protección al ambiente	\$250,000.63
Total Inversión	\$250,000.63
Total Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	\$12,885,767.63
Total Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	\$51,751,553.42
S A P A E T	
Dirección general de sapaet	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,163,902.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$5,163,902.00
Total Gasto Corriente	\$5,163,902.00
Total Dirección general de sapaet	\$5,163,902.00
Dirección de planeación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$3,327,743.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$3,327,743.00
Total Gasto Corriente	\$3,327,743.00
Total Dirección de planeación	\$3,327,743.00
Dirección de administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$41,619,270.00
Artículos y Materiales	\$5,135,099.77
Servicios Generales	\$7,992,099.96
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$54,746,469.73
Total Gasto Corriente	\$54,746,469.73
Total Dirección de administración	\$54,746,469.73
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,981,478.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$7,981,478.00
Total Gasto Corriente	\$7,981,478.00
Inversión	
Agua potable	
Regulación y control de los servicios de agua potable	\$1,072,265.04
Total Agua potable	\$1,072,265.04
Total Inversión	\$1,072,265.04
Total Dirección técnica	\$9,053,743.04

Dirección de construcción	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,072,682.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$7,072,682.00
Total Gasto Corriente	\$7,072,682.00
Total Dirección de construcción	
Dirección de operación, mantenimiento y control de calidad del agua	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$45,072,793.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$45,072,793.00
Total Gasto Corriente	\$45,072,793.00
Inversión	
Agua potable	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$1,095,000.00
Control de calidad de servicios de agua potable	\$3,845,847.24
Operación y supervisión de los sistemas de agua potable	\$61,310,948.76
Total Agua potable	\$66,251,796.00
Drenaje y alcantarillado	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de obras de alcantarilla	\$56,799.96
Operación de sistemas de alcantarillado	\$787,529.16
Total Drenaje y alcantarillado	\$844,329.12
Total Inversión	\$67,096,125.12
Total Dirección de operación, mantenimiento y control de calidad del agua	
\$112,168,918.12	
Dirección de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,961,899.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,961,899.00
Total Gasto Corriente	\$1,961,899.00
Total Dirección de asuntos jurídicos	\$1,961,899.00
Dirección de comercialización	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,501,641.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,501,641.00
Total Gasto Corriente	\$1,501,641.00
Total Dirección de comercialización	\$1,501,641.00
Dirección de desarrollo social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,256,763.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,256,763.00
Total Gasto Corriente	\$2,256,763.00
Total Dirección de desarrollo social	\$2,256,763.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Cárdenas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$14,096,962.00
Artículos y Materiales	\$1,017,999.96
Servicios Generales	\$716,900.04
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$15,831,862.00
Total Gasto Corriente	\$15,831,862.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Cárdenas	\$15,831,862.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Céntla	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,549,128.00
Artículos y Materiales	\$351,900.12
Servicios Generales	\$378,879.96
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$8,279,908.08
Total Gasto Corriente	\$8,279,908.08
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Céntla	\$8,279,908.08
Unidad de agua potable y alcantarillado de Comalcalco	
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,473,500.00
Artículos y Materiales	\$466,999.80
Servicios Generales	\$471,800.04
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$8,412,299.84
Total Gasto Corriente	\$8,412,299.84
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Comalcalco	\$8,412,299.84
Unidad de agua potable y alcantarillado de Cuauacán	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$3,805,273.00
Artículos y Materiales	\$403,799.88
Servicios Generales	\$407,400.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$4,616,472.88
Total Gasto Corriente	\$4,616,472.88
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Cuauacán	\$4,616,472.88
Unidad de agua potable y alcantarillado de Emiliano Zapata	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,786,201.00
Artículos y Materiales	\$291,340.08
Servicios Generales	\$528,099.96
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$6,605,641.04
Total Gasto Corriente	\$6,605,641.04
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Emiliano Zapata	\$6,605,641.04
Unidad de agua potable y alcantarillado de Huimanguillo	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$8,248,620.00
Artículos y Materiales	\$387,300.12
Servicios Generales	\$184,800.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$8,820,720.12
Total Gasto Corriente	\$8,820,720.12
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Huimanguillo	\$8,820,720.12
Unidad de agua potable y alcantarillado de Jalapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,323,533.00
Artículos y Materiales	\$306,400.08
Servicios Generales	\$263,100.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$4,893,033.08
Total Gasto Corriente	\$4,893,033.08
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Jalapa	\$4,893,033.08
Unidad de agua potable y alcantarillado de Jalpa de Méndez	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,373,977.00
Artículos y Materiales	\$341,915.04
Servicios Generales	\$420,699.96
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$6,136,592.00
Total Gasto Corriente	\$6,136,592.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Jalpa de Méndez	\$6,136,592.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Jonuta	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,950,003.00
Artículos y Materiales	\$261,399.96
Servicios Generales	\$190,400.04
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,401,803.00
Total Gasto Corriente	\$2,401,803.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Jonuta	\$2,401,803.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Nacajuca	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$6,324,636.00

Artículos y Materiales	\$399,499.92
Servicios Generales	\$532,300.20
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$7,256,436.12
Total Gasto Corriente	\$7,256,436.12
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Nacajuca	\$7,256,436.12
Unidad de agua potable y alcantarillado de Paraíso	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$6,142,231.00
Artículos y Materiales	\$455,799.96
Servicios Generales	\$686,100.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$7,284,130.96
Total Gasto Corriente	\$7,284,130.96
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Paraíso	\$7,284,130.96
Unidad de agua potable y alcantarillado de Tacotalpa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,657,968.00
Artículos y Materiales	\$347,400.00
Servicios Generales	\$211,599.96
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$5,216,967.96
Total Gasto Corriente	\$5,216,967.96
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Tacotalpa	\$5,216,967.96
Unidad de agua potable y alcantarillado de Teapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,073,925.00
Artículos y Materiales	\$365,000.16
Servicios Generales	\$429,399.96
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$5,868,325.12
Total Gasto Corriente	\$5,868,325.12
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Teapa	\$5,868,325.12
Unidad de agua potable y alcantarillado de Tenosique	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,382,765.00
Artículos y Materiales	\$350,900.04
Servicios Generales	\$514,899.96
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$6,248,565.00
Total Gasto Corriente	\$6,248,565.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Tenosique	\$6,248,565.00
Total S A P A E T	\$295,126,518.09
I N V I T A B	
Dirección general de INVITAB	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,872,666.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$1,872,666.00
Total Gasto Corriente	\$1,872,666.00
Total Dirección general de INVITAB	\$1,872,666.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$12,449,571.00
Artículos y Materiales	\$301,786.16
Servicios Generales	\$144,025.12
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$12,895,382.28
Total Gasto Corriente	\$12,895,382.28
Total Dirección administrativa	\$12,895,382.28
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$3,056,036.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$3,056,036.00
Total Gasto Corriente	\$3,056,036.00
Total Dirección técnica	\$3,056,036.00

Dirección jurídica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,329,664.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,329,664.00
Total Gasto Corriente	\$1,329,664.00
Total Dirección jurídica	\$1,329,664.00
Dirección de desarrollo social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,515,782.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,515,782.00
Total Gasto Corriente	\$2,515,782.00
Inversión	
Vivienda	
Mejoramiento a la vivienda	\$6,744,763.00
Total Vivienda	\$6,744,763.00
Total Inversión	\$6,744,763.00
Total Dirección de desarrollo social	\$9,260,545.00
Dirección de reserva territorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,556,352.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,556,352.00
Total Gasto Corriente	\$1,556,352.00
Total Dirección de reserva territorial	\$1,556,352.00
Total I N V I T A B	\$29,970,645.28
Comisión Especial para la Transferencia de los Servicios Públicos	
Coordinación general de la comisión especial de transferencia de ser	
Gasto Corriente	
Desarrollo de Municipios	
Servicios Personales	\$10,129,151.00
Artículos y Materiales	\$148,807.21
Servicios Generales	\$575,192.19
Total Desarrollo de Municipios	\$10,853,150.40
Total Gasto Corriente	\$10,853,150.40
Total Coordinación general de la comisión especial de transferencia	\$10,853,150.40
Total Comisión Especial para la Transferencia de los Servicios Públicos	\$10,853,150.40
YUMKA	
Dirección general del Yumká	
Gasto Corriente	
Protección al ambiente	
Servicios Personales	\$11,915,217.00
Artículos y Materiales	\$477,056.00
Total Protección al ambiente	\$12,392,273.00
Total Gasto Corriente	\$12,392,273.00
Inversión	
Protección al ambiente	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$13,460,000.00
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$900,000.00
Total Protección al ambiente	\$14,360,000.00
Total Inversión	\$14,360,000.00
Total Dirección general del Yumká	\$26,752,273.00
Total YUMKA	\$26,752,273.00
Instituto Estatal de las Mujeres	
Dirección general del instituto estatal de las mujeres	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$13,112,868.00
Artículos y Materiales	\$109,757.63
Servicios Generales	\$2,193,480.44
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$15,416,106.07
Total Gasto Corriente	\$15,416,106.07
Total Dirección general del instituto estatal de las mujeres	\$15,416,106.07
Total Instituto Estatal de las Mujeres	\$15,416,106.07
Secretaría de Educación	
Secretaría	
Gasto Corriente	\$15,416,106.07

Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$6,052,481.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$6,052,481.00
Total Gasto Corriente	\$6,052,481.00
Inversión	
Ciencia y tecnología	
Investigación y desarrollo experimental	\$390,500.00
Total Ciencia y tecnología	\$390,500.00
Total Inversión	\$390,500.00
Total Secretaría	\$6,442,981.00
Subsecretaría de planeación de servicios educativos y descentralizad	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$317,897.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$317,897.00
Total Gasto Corriente	\$317,897.00
Total Subsecretaría de planeación de servicios educativos y descentr	\$317,897.00
Coordinación general de administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$10,966,422.00
Servicios Generales	\$8,371,004.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$19,337,426.00
Total Gasto Corriente	\$19,337,426.00
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Apoyos a la Educación	\$850,600.00
Apoyos a zonas marginadas	\$2,000,000.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$2,850,600.00
Definición y Administración de la Política Educativa	
Administración de los servicios educativos	\$34,203,680.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$34,203,680.00
Total Inversión	\$37,054,280.00
Total Coordinación general de administración	\$56,391,706.00
Subsecretaría de educación básica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$2,337,396.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$2,337,396.00
Total Gasto Corriente	\$2,337,396.00
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$34,497,453.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$34,497,453.00
Total Inversión	\$34,497,453.00
Total Subsecretaría de educación básica	\$36,834,849.00
Coordinación general de educación básica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$5,723,926.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$5,723,926.00
Total Gasto Corriente	\$5,723,926.00
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$163,893,540.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$163,893,540.00
Total Inversión	\$163,893,540.00
Total Coordinación general de educación básica	\$169,617,466.00
Dirección de educación inicial y preescolar	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$471,920,357.00

Total Atención a la demanda social educativa	\$471,920,357.00
Total Inversión	\$471,920,357.00
Total Dirección de educación inicial y preescolar	\$471,920,357.00
Dirección de educación primaria	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$570,916,694.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$570,916,694.00
Total Inversión	\$570,916,694.00
Total Dirección de educación primaria	\$570,916,694.00
Dirección de educación secundaria	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$397,002,707.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$397,002,707.00
Total Inversión	\$397,002,707.00
Total Dirección de educación secundaria	\$397,002,707.00
Dirección de apoyo a la educación básica	
Inversión	
Modernización de la planeación educativa	
Gestión Educativa	\$2,188,414.88
Total Modernización de la planeación educativa	\$2,188,414.88
Total Inversión	\$2,188,414.88
Total Dirección de apoyo a la educación básica	\$2,188,414.88
Subsecretaría de coordinación y desarrollo de la educación media y s	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$3,806,597.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$3,806,597.00
Total Gasto Corriente	\$3,806,597.00
Inversión	
Vinculación para el desarrollo educativo	
Vinculación de la actividad de investigación con el aparato producti	\$710,000.00
Total Vinculación para el desarrollo educativo	\$710,000.00
Total Inversión	\$710,000.00
Total Subsecretaría de coordinación y desarrollo de la educación med	\$4,516,597.00
Dirección de educación media	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$146,587,799.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$146,587,799.00
Modernización de la planeación educativa	
Gestión Educativa	\$1,011,000.00
Total Modernización de la planeación educativa	\$1,011,000.00
Total Inversión	\$147,598,799.00
Total Dirección de educación media	\$147,598,799.00
Dirección de educación superior	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$128,682,607.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$128,682,607.00
Vinculación para el desarrollo educativo	
Tecnología de la información y la comunicación	\$1,480,263.00
Total Vinculación para el desarrollo educativo	\$1,480,263.00
Total Inversión	\$130,162,870.00
Total Dirección de educación superior	\$130,162,870.00
Total Secretaría de Educación	\$1,993,911,337.88
Instituto Estatal de Cultura	
Instituto de Cultura	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$3,198,091.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$3,198,091.00
Total Gasto Corriente	\$3,198,091.00
Total Instituto de Cultura	\$3,198,091.00

Dirección de promoción cultural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	\$22,788,669.00
Servicios Personales	\$22,788,669.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$22,788,669.00
Total Gasto Corriente	
Inversión	
Apoyo a la cultura	\$496,151.00
Promoción de la cultura	\$496,151.00
Total Apoyo a la cultura	\$496,151.00
Total Inversión	\$23,284,820.00
Total Dirección de promoción cultural	
Dirección del patrimonio cultural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	\$19,276,537.00
Servicios Personales	\$19,276,537.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$19,276,537.00
Total Gasto Corriente	
Inversión	
Apoyo a la cultura	\$1,800,000.00
Promoción de la cultura	\$1,800,000.00
Total Apoyo a la cultura	\$1,800,000.00
Total Inversión	\$21,076,537.00
Total Dirección del patrimonio cultural	
Coordinación de difusión cultural y deportiva	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	\$2,376,189.00
Servicios Personales	\$2,376,189.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$2,376,189.00
Total Gasto Corriente	
Total Coordinación de difusión cultural y deportiva	
Coordinación de recreación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,758,475.00
Servicios Personales	\$1,758,475.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,758,475.00
Total Gasto Corriente	
Total Coordinación de recreación	
Coordinación de planeación evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,847,255.00
Servicios Personales	\$1,847,255.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,847,255.00
Total Gasto Corriente	
Total Coordinación de planeación evaluación e informática sectorial	
Dirección de formación artística y cultural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	\$13,195,137.00
Servicios Personales	\$13,195,137.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$13,195,137.00
Total Gasto Corriente	
Inversión	
Apoyo a la cultura	\$1,420,033.00
Promoción de la cultura	\$1,420,033.00
Total Apoyo a la cultura	\$1,420,033.00
Total Inversión	\$14,615,170.00
Total Dirección de formación artística y cultural	
Unidad de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	\$624,149.00
Servicios Personales	\$624,149.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$624,149.00
Total Gasto Corriente	
Total Unidad de asuntos jurídicos	

Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$15,114,895.00
Artículos y Materiales	\$4,392,000.00
Servicios Generales	\$23,307,888.20
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$42,814,783.20
Total Gasto Corriente	\$42,814,783.20
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$42,814,783.20
Dirección de la red estatal de bibliotecas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$62,435,194.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$62,435,194.00
Total Gasto Corriente	\$62,435,194.00
Total Dirección de la red estatal de bibliotecas	\$62,435,194.00
Total Instituto Estatal de Cultura	\$174,030,663.20
ITIFE	
Dirección general de ITIFE	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$812,036.00
Artículos y Materiales	\$32,261.92
Servicios Generales	\$509,974.45
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,354,272.37
Total Gasto Corriente	\$1,354,272.37
Total Dirección general de ITIFE	\$1,354,272.37
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,882,590.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$5,882,590.00
Total Gasto Corriente	\$5,882,590.00
Total Dirección administrativa	\$5,882,590.00
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,432,299.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,432,299.00
Total Gasto Corriente	\$2,432,299.00
Total Dirección técnica	\$2,432,299.00
Dirección de planeación, programación y presupuesto	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,817,092.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,817,092.00
Total Gasto Corriente	\$1,817,092.00
Total Dirección de planeación, programación y presupuesto	\$1,817,092.00
Total ITIFE	\$11,486,253.37
Colegio de Bachilleres de Tabasco	
Dirección del colegio de bachilleres	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$440,277,117.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$440,277,117.00
Total Inversión	\$440,277,117.00
Total Dirección del colegio de bachilleres	\$440,277,117.00
Total Colegio de Bachilleres de Tabasco	\$440,277,117.00
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
Dirección general del consejo estatal de ciencia y tecnología	
Inversión	
Ciencia y tecnología	
Servicios Científicos y Tecnológicos	\$11,023,635.75
Total Ciencia y tecnología	\$11,023,635.75
Total Inversión	\$11,023,635.75
Total Dirección general del consejo estatal de ciencia y tecnología	\$11,023,635.75

Total Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	\$11,023,635.75
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	
Dirección del instituto tecnológico de los ríos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$14,281,209.71
Total Atención a la demanda social educativa	\$14,281,209.71
Total Inversión	\$14,281,209.71
Total Dirección del instituto tecnológico de los ríos	\$14,281,209.71
Total Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	\$14,281,209.71
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	
Dirección del instituto tecnológico de comalcalco	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$20,028,466.04
Total Atención a la demanda social educativa	\$20,028,466.04
Total Inversión	\$20,028,466.04
Total Dirección del instituto tecnológico de comalcalco	\$20,028,466.04
Total Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	\$20,028,466.04
Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	
Dirección universidad popular de la chontalpa	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$38,404,510.97
Total Atención a la demanda social educativa	\$38,404,510.97
Total Inversión	\$38,404,510.97
Total Dirección universidad popular de la chontalpa	\$38,404,510.97
Total Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	\$38,404,510.97
Instituto de Educación para Adultos	
Dirección del instituto de educación para adultos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Educación para adultos	\$7,500,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$7,500,000.00
Igualdad de oportunidades de educación	
Educación para adultos	\$17,254,234.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$17,254,234.00
Total Inversión	\$24,754,234.00
Total Dirección del instituto de educación para adultos	\$24,754,234.00
Total Instituto de Educación para Adultos	\$24,754,234.00
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	
Dirección del colegio de educación profesional técnica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$15,533,454.78
Total Atención a la demanda social educativa	\$15,533,454.78
Total Inversión	\$15,533,454.78
Total Dirección del colegio de educación profesional técnica	\$15,533,454.78
Total Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	\$15,533,454.78
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	
Dirección del colegio de estudios científicos y tecnológicos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$74,900,733.82
Total Atención a la demanda social educativa	\$74,900,733.82
Total Inversión	\$74,900,733.82
Total Dirección del colegio de estudios científicos y tecnológicos	\$74,900,733.82
Total Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de T	\$74,900,733.82
Universidad Tecnológica de Tabasco	
Dirección de la universidad tecnológica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$40,455,786.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$40,455,786.00
Total Inversión	\$40,455,786.00

Total Dirección de la universidad tecnológica	\$40,455,786.00
Total Universidad Tecnológica de Tabasco	\$40,455,786.00
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	
Dirección de la UJAT	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$502,626,246.05
Total Atención a la demanda social educativa	\$502,626,246.05
Total Inversión	\$502,626,246.05
Total Dirección de la UJAT	\$502,626,246.05
Total Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	
Dirección del instituto tecnológico de teapa	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$13,509,964.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$13,509,964.00
Total Inversión	\$13,509,964.00
Total Dirección del instituto tecnológico de teapa	\$13,509,964.00
Total Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	\$13,509,964.00
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	
Dirección del instituto tecnológico de macuspana	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$14,826,271.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$14,826,271.00
Total Inversión	\$14,826,271.00
Total Dirección del instituto tecnológico de macuspana	\$14,826,271.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	\$14,826,271.00
Instituto Tecnológico Superior de Centla	
Dirección del instituto tecnológico de Céntla	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$12,795,120.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$12,795,120.00
Total Inversión	\$12,795,120.00
Total Dirección del instituto tecnológico de Céntla	\$12,795,120.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Centla	\$12,795,120.00
Instituto de Formación para el Trabajo	
Dirección del instituto de formación para el trabajo	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$10,318,389.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$10,318,389.00
Total Inversión	\$10,318,389.00
Total Dirección del instituto de formación para el trabajo	\$10,318,389.00
Total Instituto de Formación para el Trabajo	\$10,318,389.00
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	
Dirección del instituto superior de villa la venta	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$11,382,695.78
Total Atención a la demanda social educativa	\$11,382,695.78
Total Inversión	\$11,382,695.78
Total Dirección del instituto superior de villa la venta	\$11,382,695.78
Total Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	\$11,382,695.78
Universidad Tecnológica del Usumacinta	
Dirección de la Universidad tecnológica del Usumacinta	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$10,196,723.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$10,196,723.00

Total Inversión	\$10,196,723.00
Total Dirección de la Universidad tecnológica del Usumacinta	\$10,196,723.00
Total Universidad Tecnológica del Usumacinta	\$10,196,723.00
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	
Dirección de la Universidad Intercultural	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$11,382,219.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$11,382,219.00
Total Inversión	\$11,382,219.00
Total Dirección de la Universidad Intercultural	\$11,382,219.00
Total Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	\$11,382,219.00
Universidad Politécnica del Golfo de México	
Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,587,852.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,587,852.00
Total Inversión	\$8,587,852.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	\$8,587,852.00
Total Universidad Politécnica del Golfo de México	\$8,587,852.00
Universidad Politécnica Mesoamericana	
Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$7,863,659.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$7,863,659.00
Total Inversión	\$7,863,659.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	\$7,863,659.00
Total Universidad Politécnica Mesoamericana	\$7,863,659.00
Universidad Politécnica del Centro	
Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,464,185.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,464,185.00
Total Inversión	\$8,464,185.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	\$8,464,185.00
Total Universidad Politécnica del Centro	\$8,464,185.00
Museo Interactivo Papagayo	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Recreación	
Servicios Personales	\$9,013,522.00
Artículos y Materiales	\$75,000.00
Servicios Generales	\$87,200.00
Total Recreación	\$9,175,722.00
Total Gasto Corriente	\$9,175,722.00
Total Dirección general	\$9,175,722.00
Dirección de administración interna, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Recreación	
Artículos y Materiales	\$478,157.83
Servicios Generales	\$926,614.90
Total Recreación	\$1,404,772.73
Total Gasto Corriente	\$1,404,772.73
Total Dirección de administración interna, calidad e innovación	\$1,404,772.73
Dirección de servicios educativos y museografía	
Inversión	
Recreación	
Becas	\$916,450.00
Total Recreación	\$916,450.00
Total Inversión	\$916,450.00
Total Dirección de servicios educativos y museografía	\$916,450.00
Total Museo Interactivo Papagayo	\$11,496,944.73

Secretaría de Salud	
Secretaría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,360,393.00
Artículos y Materiales	\$129,492.00
Servicios Generales	\$211,790.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,701,675.00
Total Gasto Corriente	\$1,701,675.00
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$440,689.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$440,689.00
Total Inversión	\$440,689.00
Total Secretaría	\$2,142,364.00
Dirección de programas preventivos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$110,841.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$110,841.00
Total Gasto Corriente	\$110,841.00
Inversión	
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$5,094.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$5,094.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva detección y control de la tuberculosis	\$5,063.00
Atención preventiva en planificación familiar	\$18,899.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$78,124.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$150,587.00
Atención preventiva prevención, promoción y control VIH/Sida y otras	\$1,291,770.00
Total Servicios de salud pública	\$1,544,443.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$15,037,164.00
Supervisión y asesoría	\$65,407.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$15,102,571.00
Total Inversión	\$16,652,108.00
Total Dirección de programas preventivos	\$16,762,949.00
Dirección de salud psicosocial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$301,972.00
Artículos y Materiales	\$88,226.00
Servicios Generales	\$69,234.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$459,432.00
Total Gasto Corriente	\$459,432.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva curativa en salud psicosocial	\$6,429,431.00
Atención curativa en toxicomanía	\$369,943.00
Total Servicios de atención médica	\$6,799,374.00
Total Inversión	\$6,799,374.00
Total Dirección de salud psicosocial	\$7,258,806.00
Jurisdicción sanitaria de Balancán	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en consulta externa	\$21,619,873.00
Total Servicios de atención médica	\$21,619,873.00
Total Inversión	\$21,619,873.00
Total Jurisdicción sanitaria de Balancán	\$21,619,873.00
Hospital general de Balancán	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$890,940.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$890,940.00

Total Gasto Corriente	\$890,940.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$21,035,615.00
Total Servicios de atención médica	\$21,035,615.00
Total Inversión	\$21,926,555.00
Total Hospital general de Balancán	
Jurisdicción sanitaria de Cárdenas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$688,097.00
Servicios Personales	\$156,162.00
Servicios Generales	\$844,259.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$844,259.00
Total Gasto Corriente	\$844,259.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$32,940,673.00
Total Servicios de salud pública	\$32,940,673.00
Total Inversión	\$32,940,673.00
Total Jurisdicción sanitaria de Cárdenas	\$33,784,932.00
Hospital general de Cárdenas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$550,284.00
Servicios Personales	\$550,284.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$550,284.00
Total Gasto Corriente	\$550,284.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$25,745,995.00
Total Servicios de atención médica	\$25,745,995.00
Total Inversión	\$25,745,995.00
Total Hospital general de Cárdenas	\$26,296,279.00
Jurisdicción sanitaria de Céntla	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$251,269.00
Servicios Personales	\$251,269.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$251,269.00
Total Gasto Corriente	\$251,269.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$29,395,488.00
Total Servicios de salud pública	\$29,395,488.00
Total Inversión	\$29,395,488.00
Total Jurisdicción sanitaria de Céntla	\$29,646,757.00
Jurisdicción sanitaria de Centro	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$5,639,803.00
Servicios Personales	\$31,749.00
Servicios Generales	\$5,671,552.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$5,671,552.00
Total Gasto Corriente	\$5,671,552.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$119,082,332.00
Total Servicios de salud pública	\$119,082,332.00
Total Inversión	\$119,082,332.00
Total Jurisdicción sanitaria de Centro	\$124,753,884.00
Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$944,528.00
Servicios Personales	\$944,528.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$944,528.00
Total Gasto Corriente	\$944,528.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$15,591,263.00
Total Servicios de atención médica	\$15,591,263.00

Total Inversión	\$15,591,263.00
Total Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas	\$16,535,791.00
Jurisdicción sanitaria de Comalcalco	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	
Servicios Generales	\$918,469.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$77,493.00
Total Gasto Corriente	\$995,962.00
Inversión	\$995,962.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	
Total Servicios de salud pública	\$27,000,346.00
Total Inversión	\$27,000,346.00
Total Jurisdicción sanitaria de Comalcalco	\$27,000,346.00
Hospital general de Comalcalco	\$27,996,308.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	
Servicios Generales	\$893,983.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$893,983.00
Total Gasto Corriente	\$893,983.00
Inversión	\$893,983.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	
Total Servicios de atención médica	\$20,432,169.00
Total Inversión	\$20,432,169.00
Total Hospital general de Comalcalco	\$20,432,169.00
Jurisdicción sanitaria de Cunduacán	\$21,326,152.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	
Servicios Generales	\$337,449.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$3,846.00
Total Gasto Corriente	\$341,295.00
Inversión	\$341,295.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	
Total Servicios de salud pública	\$19,245,972.00
Total Inversión	\$19,245,972.00
Total Jurisdicción sanitaria de Cunduacán	\$19,245,972.00
Hospital general de Cunduacán	\$19,587,267.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	
Servicios Generales	\$444,055.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$444,055.00
Total Gasto Corriente	\$444,055.00
Inversión	\$444,055.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	
Total Servicios de atención médica	\$25,311,838.00
Total Inversión	\$25,311,838.00
Total Hospital general de Cunduacán	\$25,311,838.00
Jurisdicción sanitaria de Emiliano Zapata	\$25,755,893.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	
Servicios Generales	\$262,628.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$262,628.00
Total Gasto Corriente	\$262,628.00
Inversión	\$262,628.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en consulta externa	
Total Servicios de atención médica	\$11,869,999.00
Total Inversión	\$11,869,999.00
Total Jurisdicción sanitaria de Emiliano Zapata	\$11,869,999.00
Jurisdicción sanitaria de Huimanguillo	\$12,132,627.00
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$740,724.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$740,724.00
Total Gasto Corriente	\$740,724.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$34,778,970.00
Total Servicios de salud pública	\$34,778,970.00
Total Inversión	\$34,778,970.00
Total Jurisdicción sanitaria de Huimanguillo	\$35,519,694.00
Jurisdicción sanitaria de Jalapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$302,509.00
Artículos y Materiales	\$8,641.00
Servicios Generales	\$3,872.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$315,022.00
Total Gasto Corriente	\$315,022.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$15,118,613.00
Total Servicios de salud pública	\$15,118,613.00
Total Inversión	\$15,118,613.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jalapa	\$15,433,635.00
Jurisdicción sanitaria de Jalpa de Méndez	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$720,397.00
Artículos y Materiales	\$8,482.00
Servicios Generales	\$3,898.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$732,777.00
Total Gasto Corriente	\$732,777.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$21,554,692.00
Total Servicios de salud pública	\$21,554,692.00
Total Inversión	\$21,554,692.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jalpa de Méndez	\$22,287,469.00
Jurisdicción sanitaria de Jonuta	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$358,504.00
Servicios Generales	\$21,417.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$379,921.00
Total Gasto Corriente	\$379,921.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$16,818,930.00
Total Servicios de salud pública	\$16,818,930.00
Total Inversión	\$16,818,930.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jonuta	\$17,198,851.00
Jurisdicción sanitaria de Macuspana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$3,142,115.00
Artículos y Materiales	\$124,576.00
Servicios Generales	\$124,410.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$3,391,101.00
Total Gasto Corriente	\$3,391,101.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$46,203,987.00
Total Servicios de atención médica	\$46,203,987.00
Total Inversión	\$46,203,987.00
Total Jurisdicción sanitaria de Macuspana	\$49,595,088.00

Hospital general de Macuspana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$355,978.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$355,978.00
Total Gasto Corriente	\$355,978.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$20,451,248.00
Total Servicios de atención médica	\$20,451,248.00
Total Inversión	\$20,451,248.00
Total Hospital general de Macuspana	\$20,807,226.00
Hospital General de villa Benito Juárez Macuspana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$460,765.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$460,765.00
Total Gasto Corriente	\$460,765.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$17,414,834.00
Total Servicios de atención médica	\$17,414,834.00
Total Inversión	\$17,414,834.00
Total Hospital General de villa Benito Juárez Macuspana	\$17,875,599.00
Jurisdicción sanitaria de Nacajuca	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$420,859.00
Servicios Generales	\$23,334.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$444,193.00
Total Gasto Corriente	\$444,193.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$25,579,384.00
Total Servicios de salud pública	\$25,579,384.00
Total Inversión	\$25,579,384.00
Total Jurisdicción sanitaria de Nacajuca	\$26,023,577.00
Jurisdicción sanitaria de Paraíso	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$183,102.00
Artículos y Materiales	\$10,680.00
Servicios Generales	\$25,830.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$219,612.00
Total Gasto Corriente	\$219,612.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$6,807,288.00
Total Servicios de salud pública	\$6,807,288.00
Total Inversión	\$6,807,288.00
Total Jurisdicción sanitaria de Paraíso	\$7,026,900.00
Jurisdicción sanitaria de Tacotalpa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$548,811.00
Artículos y Materiales	\$10,992.00
Servicios Generales	\$4,437.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$564,240.00
Total Gasto Corriente	\$564,240.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$24,585,034.00
Total Servicios de salud pública	\$24,585,034.00
Total Inversión	\$24,585,034.00
Total Jurisdicción sanitaria de Tacotalpa	\$25,149,274.00

Jurisdicción sanitaria de Teapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$803,330.00
Servicios Personales	\$2,026.00
Artículos y Materiales	\$17,847.00
Servicios Generales	\$823,203.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$823,203.00
Total Gasto Corriente	\$823,203.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en consulta externa	\$10,654,407.00
Total Servicios de atención médica	\$10,654,407.00
Total Inversión	\$10,654,407.00
Total Jurisdicción sanitaria de Teapa	\$11,477,610.00
Hospital General de Teapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$887,187.00
Servicios Personales	\$887,187.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$887,187.00
Total Gasto Corriente	\$887,187.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización general	\$20,264,834.00
Total Servicios de atención médica	\$20,264,834.00
Total Inversión	\$20,264,834.00
Total Hospital General de Teapa	\$21,152,021.00
Jurisdicción sanitaria de Tenosique	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$184,893.00
Servicios Personales	\$5,807.00
Servicios Generales	\$190,700.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$190,700.00
Total Gasto Corriente	\$190,700.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$27,541,728.00
Total Servicios de salud pública	\$27,541,728.00
Total Inversión	\$27,541,728.00
Total Jurisdicción sanitaria de Tenosique	\$27,732,428.00
Hospital de alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$8,769,118.00
Servicios Personales	\$704,268.00
Servicios Generales	\$9,473,386.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$9,473,386.00
Total Gasto Corriente	\$9,473,386.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$1,211,486.00
Total Infraestructura para la salud	\$1,211,486.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$165,182,237.00
Total Servicios de atención médica	\$165,182,237.00
Total Inversión	\$166,393,723.00
Total Hospital de alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez	\$175,867,109.00
Hospital Regional de alta Especialidad de salud mental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,486,308.00
Servicios Personales	\$86,085.00
Artículos y Materiales	\$16,803.00
Servicios Generales	\$1,589,196.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,589,196.00
Total Gasto Corriente	\$1,589,196.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$40,827,493.00
Total Servicios de atención médica	\$40,827,493.00

Total Inversión	\$40,827,493.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad de salud mental	\$42,416,689.00
Hospital Regional de alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Nieto Pa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$3,241,363.00
Artículos y Materiales	\$200,822.00
Servicios Generales	\$19,566.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$3,461,751.00
Total Gasto Corriente	\$3,461,751.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$1,336,459.00
Total Infraestructura para la salud	\$1,336,459.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$24,975.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$24,975.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$203,049,444.00
Atención curativa en hospitalización especializada	\$308,329.00
Atención curativa en urgencias	\$77,269.00
Total Servicios de atención médica	\$203,435,042.00
Total Inversión	\$204,796,476.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Ni	\$208,258,227.00
Hospital Regional de alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassasus	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$9,190,911.00
Artículos y Materiales	\$176,499.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$9,367,410.00
Total Gasto Corriente	\$9,367,410.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$2,854,275.00
Total Infraestructura para la salud	\$2,854,275.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$228,291,316.00
Subrogación de servicios	\$112,344.00
Total Servicios de atención médica	\$228,403,660.00
Total Inversión	\$231,257,935.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassasu	\$240,625,345.00
Hospital Regional de alta Especialidad de la mujer	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$2,812,126.00
Artículos y Materiales	\$7,059.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,819,185.00
Total Gasto Corriente	\$2,819,185.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$263,010.00
Total Infraestructura para la salud	\$263,010.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$3,288,656.00
Atención curativa en urgencias	\$58,081,888.00
Total Servicios de atención médica	\$61,370,544.00
Total Inversión	\$61,633,554.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad de la mujer	\$64,452,739.00
Centro Estatal de hemoterapia	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud análisis clínicos y especializados	\$68,216.00
Total Servicios de atención médica	\$68,216.00
Total Inversión	\$68,216.00
Total Centro Estatal de hemoterapia	\$68,216.00

Laboratorio de salud pública	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,915,526.00
Servicios Personales	\$23,308.00
Artículos y Materiales	\$64,806.00
Servicios Generales	
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,003,640.00
Total Gasto Corriente	\$2,003,640.00
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	\$15,150,303.00
Análisis microbiológicos especializados	\$82,574.00
Análisis fisicoquímicos especializados	
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$15,232,877.00
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$296,998.00
Total Infraestructura para la salud	\$296,998.00
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud análisis clínicos y especializados	\$116,753.00
Total Servicios de atención médica	\$116,753.00
Total Inversión	\$15,646,628.00
Total Laboratorio de salud pública	\$17,650,268.00
UNEME de Imageneología de Villahermosa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$248,897.00
Artículos y Materiales	\$26,279.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$275,176.00
Total Gasto Corriente	\$275,176.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud, estudios tomográficos y resonanci	\$11,409,846.00
Total Servicios de atención médica	\$11,409,846.00
Total Inversión	\$11,409,846.00
Total UNEME de Imageneología de Villahermosa	\$11,685,022.00
Hospital General de Emiliano Zapata	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,102,794.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,102,794.00
Total Gasto Corriente	\$1,102,794.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$10,701,832.00
Total Servicios de atención médica	\$10,701,832.00
Total Inversión	\$10,701,832.00
Total Hospital General de Emiliano Zapata	\$11,804,626.00
Hospital General de Huimanguillo	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,776,668.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,776,668.00
Total Gasto Corriente	\$1,776,668.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$13,850,893.00
Total Servicios de atención médica	\$13,850,893.00
Total Inversión	\$13,850,893.00
Total Hospital General de Huimanguillo	\$15,627,561.00
Hospital General de Paraíso	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$2,092,795.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,092,795.00
Total Gasto Corriente	\$2,092,795.00
Inversión	
Servicios de atención médica	

Atención curativa en hospitalización especializada	\$16,946,164.00
Total Servicios de atención médica	\$16,946,164.00
Total Inversión	\$16,946,164.00
Total Hospital General de Paraíso	\$19,038,959.00
Subsecretaría de salud pública	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$126,016.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$126,016.00
Total Gasto Corriente	\$126,016.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva detección y control de la tuberculosis	\$542,547.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$23,206,075.00
Total Servicios de atención médica	\$23,748,622.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$7,794,316.00
Definición cond. y coord. de la política de salud pública y seguridad	\$80,632.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$7,874,948.00
Total Inversión	\$31,623,570.00
Total Subsecretaría de salud pública	\$31,749,586.00
Subsecretaría de servicios de salud	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$149,111.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$149,111.00
Total Gasto Corriente	\$149,111.00
Inversión	
Servicios de salud pública	
Orientación e información para la salud	\$112,948.00
Total Servicios de salud pública	\$112,948.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Definición cond. y coord. de la política de salud pública y seguridad	\$525,082.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$525,082.00
Total Inversión	\$638,030.00
Total Subsecretaría de servicios de salud	\$787,141.00
Dirección de calidad y educación en salud	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$400,415.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$400,415.00
Total Gasto Corriente	\$400,415.00
Inversión	
Formación de capital humano para la salud	
Mejora continua en calidad de los servicios de salud	\$1,916.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$1,916.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$8,193,540.00
Sistemas de información y evaluación de salud	\$940.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$8,194,480.00
Total Inversión	\$8,196,396.00
Total Dirección de calidad y educación en salud	\$8,596,811.00
Coordinación de administración e infraestructura	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$27,101,979.00
Artículos y Materiales	\$4,834,812.00
Servicios Generales	\$13,101,536.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$45,038,327.00
Total Gasto Corriente	\$45,038,327.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación equipamiento para infrae	\$128,230.00
Total Infraestructura para la salud	\$128,230.00
Definición y Administración de la Política de Salud	

Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$65,931,327.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$65,931,327.00
Total Inversión	\$66,059,557.00
Total Coordinación de administración e infraestructura	\$111,097,884.00
Dirección de protección contra riesgos sanitarios	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$432,220.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$432,220.00
Total Gasto Corriente	\$432,220.00
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$4,889,139.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$4,889,139.00
Total Inversión	\$4,889,139.00
Total Dirección de protección contra riesgos sanitarios	\$5,321,359.00
Dirección de atención médica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,146,479.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,146,479.00
Total Gasto Corriente	\$1,146,479.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en detección oportuna de enfermedades	\$22,561,437.00
Total Servicios de atención médica	\$22,561,437.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Supervisión y asesoría	\$101,419.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$101,419.00
Total Inversión	\$22,662,856.00
Total Dirección de atención médica	\$23,809,335.00
Coordinación de planeación estratégica e informática	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$285,204.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$285,204.00
Total Gasto Corriente	\$285,204.00
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Planeación y programación	\$4,816,261.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$4,816,261.00
Total Inversión	\$4,816,261.00
Total Coordinación de planeación estratégica e informática	\$5,101,465.00
Dirección del sistema estatal de urgencias	
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$74,759.00
Total Infraestructura para la salud	\$74,759.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$304,303.00
Total Servicios de atención médica	\$304,303.00
Total Inversión	\$379,062.00
Total Dirección del sistema estatal de urgencias	\$379,062.00
Total Secretaría de Salud	\$1,699,143,213.00
DIF	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$7,513,323.00
Artículos y Materiales	\$147,437.29
Servicios Generales	\$206,192.71
Total Asistencia social	\$7,866,953.00
Total Gasto Corriente	\$7,866,953.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$3,881,864.18

Asistencia social y atención a indigentes	\$405,864.21
Supervisión y asesoría	\$193,737.37
Total Asistencia social	\$4,481,465.76
Total Inversión	\$4,481,465.76
Total Dirección general	\$12,348,418.76
Coordinación de programas de nutrición y alimentación	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$22,554,740.00
Total Asistencia social	\$22,554,740.00
Total Gasto Corriente	\$22,554,740.00
Inversión	
Asistencia social	
Abastos de productos básicos	\$162,465.00
Desayunos escolares	\$27,497,601.34
Total Asistencia social	\$27,660,066.34
Total Inversión	\$27,660,066.34
Total Coordinación de programas de nutrición y alimentación	\$50,214,806.34
Unidad de coordinación del voluntariado	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$2,753,378.00
Servicios Generales	\$4,868.85
Total Asistencia social	\$2,758,246.85
Total Gasto Corriente	\$2,758,246.85
Total Unidad de coordinación del voluntariado	\$2,758,246.85
Unidad de planeación y evaluación	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$5,431,005.00
Artículos y Materiales	\$88,000.00
Servicios Generales	\$2,102,419.98
Total Asistencia social	\$7,621,424.98
Total Gasto Corriente	\$7,621,424.98
Total Unidad de planeación y evaluación	\$7,621,424.98
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$33,568,740.00
Artículos y Materiales	\$2,683,000.49
Servicios Generales	\$3,858,131.00
Total Asistencia social	\$40,109,871.49
Total Gasto Corriente	\$40,109,871.49
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$1,204,386.23
Total Asistencia social	\$1,204,386.23
Total Inversión	\$1,204,386.23
Total Dirección administrativa	\$41,314,257.72
Dirección de orientación familiar y asistencia social	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$57,533,811.00
Artículos y Materiales	\$389,500.00
Servicios Generales	\$60,000.00
Total Asistencia social	\$57,983,311.00
Total Gasto Corriente	\$57,983,311.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social atención al adolescente	\$357,475.33
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$37,201,670.00
Total Asistencia social	\$37,559,145.33
Total Inversión	\$37,559,145.33
Total Dirección de orientación familiar y asistencia social	\$95,542,456.33

Dirección del desarrollo integral de la comunidad	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$14,814,969.00
Artículos y Materiales	\$95,971.00
Servicios Generales	\$71,000.00
Total Asistencia social	\$14,981,940.00
Total Gasto Corriente	\$14,981,940.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social atención a la infancia	\$181,145.62
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$2,278,728.00
Total Asistencia social	\$2,459,873.62
Total Inversión	\$2,459,873.62
Total Dirección del desarrollo integral de la comunidad	\$17,441,813.62
Procuraduría de la defensa del menor	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$12,027,128.00
Artículos y Materiales	\$45,360.00
Total Asistencia social	\$12,072,488.00
Total Gasto Corriente	\$12,072,488.00
Inversión	
Asistencia social	
Asesoría jurídica familiar	\$52,200.00
Asistencia técnica jurídica en casos de maltrato	\$2,893,227.81
Asistencia social atención a la infancia	\$260,000.00
Capacitación y adiestramiento	\$4,218,920.00
Total Asistencia social	\$7,424,347.81
Total Inversión	\$7,424,347.81
Total Procuraduría de la defensa del menor	\$19,496,835.81
Dirección de atención a personas con discapacidad	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$10,688,961.00
Artículos y Materiales	\$8,526.00
Servicios Generales	\$4,500.00
Total Asistencia social	\$10,701,987.00
Total Gasto Corriente	\$10,701,987.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social, atención a personas con capacidades especiales	\$22,766,776.79
Total Asistencia social	\$22,766,776.79
Total Inversión	\$22,766,776.79
Total Dirección de atención a personas con discapacidad	\$33,468,763.79
Unidad de atención ciudadana	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención a indigentes	\$1,442,315.80
Total Asistencia social	\$1,442,315.80
Total Inversión	\$1,442,315.80
Total Unidad de atención ciudadana	\$1,442,315.80
Total DIF	\$281,649,340.00
Administración de la Beneficencia Pública	
Dirección de administración del patrimonio de la beneficencia pública	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y beneficencia pública	\$4,522,627.00
Total Asistencia social	\$4,522,627.00
Total Inversión	\$4,522,627.00
Total Dirección de administración del patrimonio de la beneficencia	\$4,522,627.00
Total Administración de la Beneficencia Pública	\$4,522,627.00
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	
Comisión de arbitraje médico	
Gasto Corriente	
Arbitraje médico	

Servicios Personales	\$4,288,834.00
Artículos y Materiales	\$32,000.00
Servicios Generales	\$468,000.00
Total Arbitraje médico	\$4,788,834.00
Total Gasto Corriente	\$4,788,834.00
Total Comisión de arbitraje médico	\$4,788,834.00
Total Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	\$4,788,834.00
Secretaría de Gobierno	
Dirección general de administración, calidad e innovación gubernamen	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$46,679,664.00
Artículos y Materiales	\$5,483,089.57
Servicios Generales	\$5,338,021.00
Transferencias y Subsidios	\$188,866,800.00
Total Política y gobierno	\$246,367,574.57
Total Gasto Corriente	\$246,367,574.57
Total Dirección general de administración, calidad e innovación gube	\$246,367,574.57
Procuraduría de la defensa de los trabajadores al servicio del estad	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$1,985,502.00
Artículos y Materiales	\$84,221.75
Servicios Generales	\$370,424.00
Total Previsión social	\$2,440,147.75
Total Gasto Corriente	\$2,440,147.75
Total Procuraduría de la defensa de los trabajadores al servicio del	\$2,440,147.75
Secretaría técnica	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,915,883.00
Artículos y Materiales	\$53,367.00
Servicios Generales	\$233,200.00
Total Política y gobierno	\$2,202,450.00
Total Gasto Corriente	\$2,202,450.00
Total Secretaría técnica	\$2,202,450.00
Secretaría	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$29,338,969.00
Artículos y Materiales	\$701,103.00
Servicios Generales	\$1,120,150.00
Total Política y gobierno	\$31,160,222.00
Total Gasto Corriente	\$31,160,222.00
Inversión	
Política y gobierno	
Apoyos sociales a personas de escasos recursos	\$506,540.00
Total Política y gobierno	\$506,540.00
Total Inversión	\$506,540.00
Total Secretaría	\$31,666,762.00
Coordinación de asesores	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$8,093,586.00
Artículos y Materiales	\$108,146.00
Servicios Generales	\$1,649,572.00
Total Política y gobierno	\$9,851,304.00
Total Gasto Corriente	\$9,851,304.00
Total Coordinación de asesores	\$9,851,304.00
Secretaría particular	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$7,892,548.00
Servicios Generales	\$141,000.00
Total Política y gobierno	\$8,033,548.00

Total Gasto Corriente	\$8,033,548.00
Total Secretaria particular	\$8,033,548.00
Subsecretaría de gobierno y desarrollo político	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$3,079,096.00
Artículos y Materiales	\$624,384.76
Servicios Generales	\$2,099,976.00
Total Política y gobierno	\$5,803,456.76
Total Gasto Corriente	\$5,803,456.76
Total Subsecretaría de gobierno y desarrollo político	\$5,803,456.76
Dirección general de gobierno	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$2,303,890.00
Total Política y gobierno	\$2,303,890.00
Total Gasto Corriente	\$2,303,890.00
Total Dirección general de gobierno	\$2,303,890.00
Dirección general de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$4,941,827.00
Artículos y Materiales	\$471,604.00
Servicios Generales	\$957,457.00
Total Política y gobierno	\$6,370,888.00
Total Gasto Corriente	\$6,370,888.00
Inversión	
Política y gobierno	
Servicios jurídicos	\$350,000.00
Total Política y gobierno	\$350,000.00
Total Inversión	\$350,000.00
Total Dirección general de asuntos jurídicos	\$6,720,888.00
Dirección general del registro civil	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$7,249,362.00
Artículos y Materiales	\$476,979.66
Servicios Generales	\$735,661.00
Total Política y gobierno	\$8,462,002.66
Total Gasto Corriente	\$8,462,002.66
Total Dirección general del registro civil	\$8,462,002.66
Subsecretaría de atención a instituciones políticas y sociales	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$5,850,112.00
Artículos y Materiales	\$218,450.00
Servicios Generales	\$771,000.00
Total Previsión social	\$6,839,562.00
Total Gasto Corriente	\$6,839,562.00
Total Subsecretaría de atención a instituciones políticas y sociales	\$6,839,562.00
Dirección del trabajo y previsión social	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$2,871,778.00
Artículos y Materiales	\$78,884.00
Servicios Generales	\$214,180.00
Total Previsión social	\$3,164,842.00
Total Gasto Corriente	\$3,164,842.00
Total Dirección del trabajo y previsión social	\$3,164,842.00
Junta local de conciliación y arbitraje	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$14,937,133.00
Artículos y Materiales	\$154,934.75
Servicios Generales	\$509,745.00
Total Previsión social	\$15,601,812.75

Total Gasto Corriente	\$15,601,812.75
Total Junta local de conciliación y arbitraje	\$15,601,812.75
Procuraduría de la defensa del trabajo	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$2,681,408.00
Artículos y Materiales	\$67,505.00
Servicios Generales	\$225,902.00
Total Previsión social	\$2,974,815.00
Total Gasto Corriente	\$2,974,815.00
Total Procuraduría de la defensa del trabajo	\$2,974,815.00
Tribunal de conciliación y arbitraje	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$5,052,512.00
Artículos y Materiales	\$88,434.00
Servicios Generales	\$643,524.00
Total Previsión social	\$5,784,470.00
Total Gasto Corriente	\$5,784,470.00
Total Tribunal de conciliación y arbitraje	\$5,784,470.00
Dirección general de la defensoría de oficio	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$23,282,006.00
Artículos y Materiales	\$113,967.01
Servicios Generales	\$594,748.00
Total Política y gobierno	\$23,990,721.01
Total Gasto Corriente	\$23,990,721.01
Total Dirección general de la defensoría de oficio	\$23,990,721.01
Dirección de desarrollo político	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$12,097,461.00
Total Política y gobierno	\$12,097,461.00
Total Gasto Corriente	\$12,097,461.00
Total Dirección de desarrollo político	\$12,097,461.00
Dirección de seguimiento y gestión política	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$795,368.00
Total Política y gobierno	\$795,368.00
Total Gasto Corriente	\$795,368.00
Total Dirección de seguimiento y gestión política	\$795,368.00
Dirección de atención a instituciones políticas y sociales	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$799,732.00
Total Política y gobierno	\$799,732.00
Total Gasto Corriente	\$799,732.00
Total Dirección de atención a instituciones políticas y sociales	\$799,732.00
Dirección de concertación política	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,478,050.00
Total Política y gobierno	\$1,478,050.00
Total Gasto Corriente	\$1,478,050.00
Total Dirección de concertación política	\$1,478,050.00
Dirección general del archivo histórico del poder ejecutivo del esta	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$3,910,521.00
Artículos y Materiales	\$166,381.00
Servicios Generales	\$1,360,280.00
Total Política y gobierno	\$5,437,182.00
Total Gasto Corriente	\$5,437,182.00
Total Dirección general del archivo histórico del poder ejecutivo de	\$5,437,182.00

Dirección de registro público de la propiedad y de comercio	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$13,730,295.00
Artículos y Materiales	\$300,289.50
Servicios Generales	\$1,079,887.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$15,110,471.50
Total Gasto Corriente	\$15,110,471.50
Total Dirección de registro público de la propiedad y de comercio	
\$15,110,471.50	
Dirección General del Archivo de Notaria	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,453,140.00
Artículos y Materiales	\$131,390.00
Servicios Generales	\$225,900.00
Total Política y gobierno	\$1,810,430.00
Total Gasto Corriente	\$1,810,430.00
Inversión	
Legislación	
Vigilancia y aplicación de normas y reglamentos	\$150,000.00
Total Legislación	\$150,000.00
Total Inversión	\$150,000.00
Total Dirección General del Archivo de Notaria	
\$1,960,430.00	
Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$14,207,880.00
Artículos y Materiales	\$413,269.00
Servicios Generales	\$986,433.00
Total Política y gobierno	\$15,607,582.00
Total Gasto Corriente	\$15,607,582.00
Total Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana	
\$15,607,582.00	
Total Secretaría de Gobierno	
\$435,494,523.00	
ICADET	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$1,165,034.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$1,165,034.00
Total Gasto Corriente	\$1,165,034.00
Total Dirección general	
\$1,165,034.00	
Subdirección administrativa	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$5,991,827.00
Artículos y Materiales	\$252,260.00
Servicios Generales	\$601,500.00
Total Previsión social	\$6,845,587.00
Total Gasto Corriente	\$6,845,587.00
Total Subdirección administrativa	
\$6,845,587.00	
Subdirección de investigación y consultoría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$967,170.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$967,170.00
Total Gasto Corriente	\$967,170.00
Total Subdirección de investigación y consultoría	
\$967,170.00	
Subdirección de capacitación y adiestramiento	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$2,362,380.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$2,362,380.00
Total Gasto Corriente	\$2,362,380.00
Total Subdirección de capacitación y adiestramiento	
\$2,362,380.00	

Subdirección de divulgación y apoyo técnico	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$818,404.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$818,404.00
Total Gasto Corriente	\$818,404.00
Total Subdirección de divulgación y apoyo técnico	\$818,404.00
Centro Evaluador	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$375,187.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$375,187.00
Total Gasto Corriente	\$375,187.00
Total Centro Evaluador	\$375,187.00
Total ICADET	\$12,533,762.00
Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas	
Dirección general de comunicación social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,963,193.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,963,193.00
Total Gasto Corriente	\$3,963,193.00
Total Dirección general de comunicación social	\$3,963,193.00
Dirección de administración, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$12,739,404.00
Artículos y Materiales	\$885,374.00
Servicios Generales	\$3,631,184.12
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$17,255,962.12
Total Gasto Corriente	\$17,255,962.12
Total Dirección de administración, calidad e innovación	\$17,255,962.12
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,564,956.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,564,956.00
Total Gasto Corriente	\$3,564,956.00
Total Dirección técnica	\$3,564,956.00
Dirección de información	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$4,078,747.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$4,078,747.00
Total Gasto Corriente	\$4,078,747.00
Total Dirección de información	\$4,078,747.00
Dirección de relaciones públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,619,840.00
Artículos y Materiales	\$96,000.00
Servicios Generales	\$112,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,827,840.00
Total Gasto Corriente	\$1,827,840.00
Total Dirección de relaciones públicas	\$1,827,840.00
Dirección de radio y televisión	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,718,259.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,718,259.00
Total Gasto Corriente	\$3,718,259.00
Total Dirección de radio y televisión	\$3,718,259.00
Total Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas	\$34,408,957.12

Dirección General de Imagen y Publicidad Gubernamental	
Dirección General	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$580,071.00
Artículos y Materiales	\$66,900.00
Servicios Generales	\$5,995,599.40
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$6,642,570.40
Total Gasto Corriente	\$6,642,570.40
Total Dirección General	\$6,642,570.40
Dirección de Producción	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$537,912.00
Artículos y Materiales	\$71,143.89
Servicios Generales	\$344,294.32
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$953,350.21
Total Gasto Corriente	\$953,350.21
Total Dirección de Producción	\$953,350.21
Dirección de Arte y Diseño	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$599,742.00
Artículos y Materiales	\$12,500.00
Servicios Generales	\$2,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$614,242.00
Total Gasto Corriente	\$614,242.00
Total Dirección de Arte y Diseño	\$614,242.00
Dirección de Mercadotecnia	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$354,299.00
Artículos y Materiales	\$12,500.00
Servicios Generales	\$669,554.24
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,036,353.24
Total Gasto Corriente	\$1,036,353.24
Total Dirección de Mercadotecnia	\$1,036,353.24
Dirección Administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,666,344.00
Artículos y Materiales	\$62,000.00
Servicios Generales	\$1,098,204.40
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,826,548.40
Total Gasto Corriente	\$3,826,548.40
Total Dirección Administrativa	\$3,826,548.40
Total Dirección General de Imagen y Publicidad Gubernamental	\$13,073,064.25
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	
Coordinación general para la regulación de la tenencia de la tierra	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$999,778.00
Total Asentamientos humanos	\$999,778.00
Total Gasto Corriente	\$999,778.00
Total Coordinación general para la regulación de la tenencia de la tierra	\$999,778.00
Dirección técnica y de procesos	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$3,077,718.00
Total Asentamientos humanos	\$3,077,718.00
Total Gasto Corriente	\$3,077,718.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Regulación del uso de suelos	\$409,300.00
Total Asentamientos humanos	\$409,300.00
Total Inversión	\$409,300.00

Total Dirección técnica y de procesos	\$3,487,018.00
Dirección de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$1,603,620.00
Total Asentamientos humanos	\$1,603,620.00
Total Gasto Corriente	\$1,603,620.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Regulación del uso de suelos	\$46,600.00
Total Asentamientos humanos	\$46,600.00
Total Inversión	\$46,600.00
Total Dirección de asuntos jurídicos	\$1,650,220.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$3,257,200.00
Artículos y Materiales	\$360,983.37
Servicios Generales	\$1,094,400.00
Total Asentamientos humanos	\$4,712,583.37
Total Gasto Corriente	\$4,712,583.37
Total Dirección administrativa	\$4,712,583.37
Delegaciones regionales	\$4,712,583.37
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$674,362.00
Total Asentamientos humanos	\$674,362.00
Total Gasto Corriente	\$674,362.00
Total Delegaciones regionales	\$674,362.00
Total Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de	\$11,523,961.37
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	
Coordinación general de apoyo al desarrollo municipal	
Gasto Corriente	
Desarrollo de Municipios	
Servicios Personales	\$7,082,736.00
Artículos y Materiales	\$240,793.60
Servicios Generales	\$475,088.98
Total Desarrollo de Municipios	\$7,798,618.58
Total Gasto Corriente	\$7,798,618.58
Total Coordinación general de apoyo al desarrollo municipal	\$7,798,618.58
Total Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	\$7,798,618.58
Coordinación de Asuntos Religiosos	\$7,798,618.58
Coordinación General	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,039,923.00
Total Política y gobierno	\$1,039,923.00
Total Gasto Corriente	\$1,039,923.00
Inversión	
Política y gobierno	
Fortalecimiento y vigilancia de las organizaciones	\$926,900.00
Total Política y gobierno	\$926,900.00
Total Inversión	\$926,900.00
Total Coordinación General	\$926,900.00
Dirección de Normatividad	\$1,966,823.00
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$939,714.00
Total Política y gobierno	\$939,714.00
Total Gasto Corriente	\$939,714.00
Total Dirección de Normatividad	\$939,714.00
Dirección de Atención Religiosa	\$939,714.00
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,258,353.00
Total Política y gobierno	\$1,258,353.00

Total Gasto Corriente	\$1,258,353.00
Total Dirección de Atención Religiosa	\$1,258,353.00
Dirección de Administración e Innovación Gubernamental	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$3,899,751.00
Artículos y Materiales	\$481,000.00
Servicios Generales	\$1,592,100.00
Total Política y gobierno	\$5,972,851.00
Total Gasto Corriente	\$5,972,851.00
Total Dirección de Administración e Innovación Gubernamental	\$5,972,851.00
Total Coordinación de Asuntos Religiosos	\$10,137,741.00
Representación del Poder Ejecutivo en la subregión de los Ríos y Jon	
Dirección General de la Representación del Poder Ejecutivo	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,109,117.00
Total Política y gobierno	\$1,109,117.00
Total Gasto Corriente	\$1,109,117.00
Total Dirección General de la Representación del Poder Ejecutivo	\$1,109,117.00
Dirección de Gestión y Atención Ciudadana	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$231,233.00
Total Política y gobierno	\$231,233.00
Total Gasto Corriente	\$231,233.00
Total Dirección de Gestión y Atención Ciudadana	\$231,233.00
Dirección de Administración e Innovación	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$2,876,515.00
Total Política y gobierno	\$2,876,515.00
Total Gasto Corriente	\$2,876,515.00
Total Dirección de Administración e Innovación	\$2,876,515.00
Dirección de Enlace y Seguimiento	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$913,166.00
Total Política y gobierno	\$913,166.00
Total Gasto Corriente	\$913,166.00
Total Dirección de Enlace y Seguimiento	\$913,166.00
Total Representación del Poder Ejecutivo en la subregión de los Ríos	\$5,130,031.00
Gubernatura	
Representación del poder ejecutivo en el distrito federal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$8,214,937.00
Artículos y Materiales	\$448,400.00
Servicios Generales	\$1,992,576.00
Transferencias y Subsidios	\$350,004.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$11,005,917.00
Total Gasto Corriente	\$11,005,917.00
Total Representación del poder ejecutivo en el distrito federal	\$11,005,917.00
Despacho del c. gobernador	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$4,571,389.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$4,571,389.00
Total Gasto Corriente	\$4,571,389.00
Total Despacho del c. gobernador	\$4,571,389.00
Secretaría particular	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$8,445,944.00

Artículos y Materiales	\$228,000.00
Servicios Generales	\$358,600.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$9,032,544.00
Total Gasto Corriente	\$9,032,544.00
Total Secretaría particular	\$9,032,544.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente :	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$19,658,748.00
Artículos y Materiales	\$1,887,000.00
Servicios Generales	\$2,758,192.00
Transferencias y Subsidios	\$1,649,996.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$25,953,936.00
Total Gasto Corriente	\$25,953,936.00
Total Dirección administrativa	\$25,953,936.00
Secretaría Ejecutiva	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,593,375.00
Artículos y Materiales	\$141,000.00
Servicios Generales	\$110,200.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,844,575.00
Total Gasto Corriente	\$3,844,575.00
Total Secretaría Ejecutiva	\$3,844,575.00
Coordinación de giras	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Artículos y Materiales	\$246,000.00
Servicios Generales	\$236,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$482,500.00
Total Gasto Corriente	\$482,500.00
Total Coordinación de giras	\$482,500.00
Coordinación de apoyo técnico a gabinetes	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$8,739,407.00
Artículos y Materiales	\$276,000.00
Servicios Generales	\$298,600.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$9,314,007.00
Total Gasto Corriente	\$9,314,007.00
Total Coordinación de apoyo técnico a gabinetes	\$9,314,007.00
Coordinación de atención ciudadana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Artículos y Materiales	\$246,000.00
Servicios Generales	\$2,472,932.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,718,932.00
Total Gasto Corriente	\$2,718,932.00
Total Coordinación de atención ciudadana	\$2,718,932.00
Total Gubernatura	\$66,923,800.00
Secretaría de Contraloría	
Secretaría de Contraloría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,479,050.00
Servicios Generales	\$518,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,997,050.00
Total Gasto Corriente	\$3,997,050.00
Total Secretaría de Contraloría	\$3,997,050.00
Unidad de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,059,398.00
Artículos y Materiales	\$140,000.00
Servicios Generales	\$20,000.00

Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,219,398.00
Total Gasto Corriente	\$1,219,398.00
Total Unidad de asuntos jurídicos	\$1,219,398.00
Coordinación de contralores y comisarios	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$2,303,751.00
Servicios Generales	\$15,000.00
Total Evaluación y control	\$2,318,751.00
Total Gasto Corriente	\$2,318,751.00
Total Coordinación de contralores y comisarios	\$2,318,751.00
Dirección de información, orientación y contraloría social	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$2,549,151.00
Servicios Generales	\$65,000.00
Total Evaluación y control	\$2,614,151.00
Total Gasto Corriente	\$2,614,151.00
Total Dirección de información, orientación y contraloría social	\$2,614,151.00
Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$22,223,450.00
Artículos y Materiales	\$4,474,585.00
Servicios Generales	\$5,373,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$32,071,035.00
Total Gasto Corriente	\$32,071,035.00
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$32,071,035.00
Dirección de seguimiento y evaluación del desempeño de la gestión pública	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$2,899,143.00
Servicios Generales	\$60,000.00
Total Evaluación y control	\$2,959,143.00
Total Gasto Corriente	\$2,959,143.00
Total Dirección de seguimiento y evaluación del desempeño de la gestión pública	\$2,959,143.00
Dirección de control y auditoría a obra pública	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$7,567,332.00
Servicios Generales	\$60,000.00
Total Evaluación y control	\$7,627,332.00
Total Gasto Corriente	\$7,627,332.00
Total Dirección de control y auditoría a obra pública	\$7,627,332.00
Dirección de control y auditoría pública	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$6,405,764.00
Servicios Generales	\$40,000.00
Total Evaluación y control	\$6,445,764.00
Total Gasto Corriente	\$6,445,764.00
Total Dirección de control y auditoría pública	\$6,445,764.00
Dirección de normatividad	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$1,985,027.00
Servicios Generales	\$35,000.00
Total Evaluación y control	\$2,020,027.00
Total Gasto Corriente	\$2,020,027.00
Total Dirección de normatividad	\$2,020,027.00
Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,826,775.00
Artículos y Materiales	\$164,000.00

Servicios Generales	\$54,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,044,775.00
Total Gasto Corriente	\$2,044,775.00
Total Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	\$2,044,775.00
Dirección general de normatividad, evaluación y contraloría social	
Gasto Corriente	
- Evaluación y control	
Servicios Personales	\$442,588.00
Servicios Generales	\$261,000.00
Total Evaluación y control	\$703,588.00
Total Gasto Corriente	\$703,588.00
Total Dirección general de normatividad, evaluación y contraloría so	\$703,588.00
Dirección general de auditoría de la gestión pública	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$440,572.00
Servicios Generales	\$494,000.00
Total Evaluación y control	\$934,572.00
Total Gasto Corriente	\$934,572.00
Total Dirección general de auditoría de la gestión pública	\$934,572.00
Dirección de Responsabilidades Administrativas	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$1,508,192.00
Servicios Generales	\$24,000.00
Total Evaluación y control	\$1,532,192.00
Total Gasto Corriente	\$1,532,192.00
Total Dirección de Responsabilidades Administrativas	\$1,532,192.00
Total Secretaría de Contraloría	\$66,487,778.00
Secretaría de Administración y Finanzas	
Dirección estatal de capacitación en calidad	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$1,091,447.00
Total Modernización administrativa	\$1,091,447.00
Total Gasto Corriente	\$1,091,447.00
Total Dirección estatal de capacitación en calidad	\$1,091,447.00
Unidad de administración interna calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$16,663,112.00
Artículos y Materiales	\$1,131,949.21
Servicios Generales	\$2,968,826.70
Total Modernización administrativa	\$20,763,887.91
Total Gasto Corriente	\$20,763,887.91
Total Unidad de administración interna calidad e innovación	\$20,763,887.91
Dirección de innovación tecnológica	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$1,830,801.00
Total Modernización administrativa	\$1,830,801.00
Total Gasto Corriente	\$1,830,801.00
Inversión	
Modernización administrativa	
Modernización informática	\$6,451,292.04
Total Modernización administrativa	\$6,451,292.04
Total Inversión	\$6,451,292.04
Total Dirección de innovación tecnológica	\$8,282,093.04
Coordinación general	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$715,391.00

Total Modernización administrativa	\$715,391.00
Total Gasto Corriente	\$715,391.00
Total Coordinación general	\$715,391.00
Coordinación de modernización e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$3,220,955.00
Total Modernización administrativa	\$3,220,955.00
Total Gasto Corriente	\$3,220,955.00
Total Coordinación de modernización e innovación gubernamental	\$3,220,955.00
Secretaría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$7,979,936.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$7,979,936.00
Total Gasto Corriente	\$7,979,936.00
Total Secretaría	\$7,979,936.00
Dirección de talleres gráficos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$9,237,472.00
Artículos y Materiales	\$3,153,000.00
Servicios Generales	\$3,400,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$15,790,972.00
Total Gasto Corriente	\$15,790,972.00
Total Dirección de talleres gráficos	\$15,790,972.00
Quinta grijalva	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$10,314,591.00
Artículos y Materiales	\$8,680,200.00
Servicios Generales	\$1,422,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$20,416,791.00
Total Gasto Corriente	\$20,416,791.00
Total Quinta grijalva	\$20,416,791.00
Centro de transportes aéreos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,514,260.00
Artículos y Materiales	\$3,981,952.00
Servicios Generales	\$68,063,587.11
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$74,559,799.11
Total Gasto Corriente	\$74,559,799.11
Total Centro de transportes aéreos	\$74,559,799.11
Coordinación general de logística	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$834,726.00
Servicios Generales	\$1,113,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,947,726.00
Total Gasto Corriente	\$1,947,726.00
Total Coordinación general de logística	\$1,947,726.00
Dirección de recaudación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$31,419,005.00
Artículos y Materiales	\$385,000.00
Servicios Generales	\$1,537,340.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$33,341,345.00
Total Gasto Corriente	\$33,341,345.00
Total Dirección de recaudación	\$33,341,345.00
Unidad de alcoholes	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,366,573.00

Servicios Generales	\$936,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$6,303,073.00
Total Gasto Corriente	\$6,303,073.00
Total Unidad de alcoholes	\$6,303,073.00
Dirección de tesorería	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,290,480.00
Servicios Generales	\$7,200,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$12,490,480.00
Total Gasto Corriente	\$12,490,480.00
Total Dirección de tesorería	\$12,490,480.00
Subsecretaría de egresos	\$12,490,480.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$714,777.00
Servicios Generales	\$18,397,150.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$19,111,927.00
Total Gasto Corriente	\$19,111,927.00
Inversión	
Administración financiera	
Aplicación de la política financiera	\$113,181,605.00
Total Administración financiera	\$113,181,605.00
Total Inversión	\$113,181,605.00
Total Subsecretaría de egresos	\$132,293,532.00
Dirección de política presupuestaria	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,136,190.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$5,136,190.00
Total Gasto Corriente	\$5,136,190.00
Total Dirección de política presupuestaria	\$5,136,190.00
Dirección de política del gasto público	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,624,024.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,624,024.00
Total Gasto Corriente	\$3,624,024.00
Total Dirección de política del gasto público	\$3,624,024.00
Dirección de contabilidad gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$6,975,411.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$6,975,411.00
Total Gasto Corriente	\$6,975,411.00
Total Dirección de contabilidad gubernamental	\$6,975,411.00
Subsecretaría de ingresos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,337,827.00
Servicios Generales	\$14,161,700.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$16,499,527.00
Total Gasto Corriente	\$16,499,527.00
Municipios	
Desarrollo de Municipios	
Transferencias y Subsidios	\$3,957,267,376.93
Total Desarrollo de Municipios	\$3,957,267,376.93
Total Municipios	\$3,957,267,376.93
Total Subsecretaría de ingresos	\$3,973,766,903.93
Dirección de auditoría fiscal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$13,277,841.00
Servicios Generales	\$420,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$13,697,841.00

Total Gasto Corriente	\$13,697,841.00
Total Dirección de auditoría fiscal	\$13,697,841.00
Dirección de coordinación hacendaria	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,501,372.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,501,372.00
Total Gasto Corriente	\$2,501,372.00
Total Dirección de coordinación hacendaria	\$2,501,372.00
Dirección de catastro	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$4,122,292.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$4,122,292.00
Total Gasto Corriente	\$4,122,292.00
Total Dirección de catastro	\$4,122,292.00
Unidad de administración, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$47,120,701.00
Artículos y Materiales	\$15,037,073.16
Servicios Generales	\$36,778,400.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$98,936,174.16
Total Gasto Corriente	\$98,936,174.16
Inversión	
Asistencia social	
Apoyos sociales	\$346,513.00
Total Asistencia social	\$346,513.00
Modernización administrativa	
Modernización administrativa	\$281,100.00
Total Modernización administrativa	\$281,100.00
Edificios públicos	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$9,875,000.00
Total Edificios públicos	\$9,875,000.00
Total Inversión	\$10,502,613.00
Total Unidad de administración, calidad e innovación	\$109,438,787.16
Procuraduría fiscal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,353,116.00
Servicios Generales	\$385,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,738,116.00
Total Gasto Corriente	\$3,738,116.00
Total Procuraduría fiscal	\$3,738,116.00
Unidad de informática	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$10,903,160.00
Artículos y Materiales	\$390,000.00
Servicios Generales	\$4,569,400.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$15,862,560.00
Total Gasto Corriente	\$15,862,560.00
Inversión	
Modernización administrativa	
Modernización administrativa	\$1,297,200.00
Total Modernización administrativa	\$1,297,200.00
Total Inversión	\$1,297,200.00
Total Unidad de informática	\$17,159,760.00
Subsecretaría de Administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$13,738,777.00
Artículos y Materiales	\$3,387,250.00
Servicios Generales	\$50,561,300.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$67,687,327.00

Total Gasto Corriente	\$67,687,327.00
Total Subsecretaría de Administración	\$67,687,327.00
Dirección general de administración y seguimiento presupuestario	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$25,164,001.00
Artículos y Materiales	\$3,388,000.00
Servicios Generales	\$21,201,100.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$49,753,101.00
Total Gasto Corriente	\$49,753,101.00
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Apoyos sociales	\$1,247,000.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$1,247,000.00
Total Inversión	\$1,247,000.00
Total Dirección general de administración y seguimiento presupuestario	\$51,000,101.00
Dirección de normatividad y política presupuestaria	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$565,586.00
Artículos y Materiales	\$2,387,500.00
Servicios Generales	\$4,309,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$7,262,586.00
Total Gasto Corriente	\$7,262,586.00
Total Dirección de normatividad y política presupuestaria	\$7,262,586.00
Dirección de seguimiento presupuestario	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,175,129.00
Artículos y Materiales	\$4,492,000.00
Servicios Generales	\$2,043,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$8,710,629.00
Total Gasto Corriente	\$8,710,629.00
Total Dirección de seguimiento presupuestario	\$8,710,629.00
Dirección general de recursos humanos y desarrollo de personal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,990,682.00
Artículos y Materiales	\$2,598,500.00
Servicios Generales	\$8,350,100.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$16,939,282.00
Total Gasto Corriente	\$16,939,282.00
Total Dirección general de recursos humanos y desarrollo de personal	\$16,939,282.00
Dirección de desarrollo de personal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,262,672.00
Artículos y Materiales	\$2,550,750.00
Servicios Generales	\$4,428,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$10,241,422.00
Total Gasto Corriente	\$10,241,422.00
Total Dirección de desarrollo de personal	\$10,241,422.00
Dirección de recursos humanos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$11,051,212.00
Artículos y Materiales	\$1,555,500.00
Servicios Generales	\$4,647,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$17,253,712.00
Total Gasto Corriente	\$17,253,712.00
Total Dirección de recursos humanos	\$17,253,712.00
Dirección general de recursos materiales y servicios generales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,094,004.00
Artículos y Materiales	\$21,622,250.00

Servicios Generales	\$46,402,600.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$70,118,854.00
Total Gasto Corriente	\$70,118,854.00
Inversión	
Edificios públicos	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$15,022,146.00
Total Edificios públicos	\$15,022,146.00
Total Inversión	\$15,022,146.00
Total Dirección general de recursos materiales y servicios generales	\$85,141,000.00
Dirección de recursos materiales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$7,390,436.00
Artículos y Materiales	\$8,323,500.00
Servicios Generales	\$10,880,800.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$26,594,736.00
Total Gasto Corriente	\$26,594,736.00
Total Dirección de recursos materiales	\$26,594,736.00
Dirección de servicios generales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$87,693,935.00
Artículos y Materiales	\$2,167,500.00
Servicios Generales	\$4,773,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$94,634,435.00
Total Gasto Corriente	\$94,634,435.00
Total Dirección de servicios generales	\$94,634,435.00
Dirección de informática	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$4,706,693.00
Artículos y Materiales	\$3,282,250.00
Servicios Generales	\$2,251,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$10,240,443.00
Total Gasto Corriente	\$10,240,443.00
Total Dirección de informática	\$10,240,443.00
Unidad Jurídica de Administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,098,579.00
Artículos y Materiales	\$1,280,000.00
Servicios Generales	\$3,944,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$7,323,079.00
Total Gasto Corriente	\$7,323,079.00
Total Unidad Jurídica de Administración	\$7,323,079.00
Dirección de administración, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$22,898,890.00
Artículos y Materiales	\$3,943,550.22
Servicios Generales	\$15,268,400.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$42,110,840.22
Total Gasto Corriente	\$42,110,840.22
Total Dirección de administración, calidad e innovación	\$42,110,840.22
Unidad Relaciones Públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,296,068.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,296,068.00
Total Gasto Corriente	\$1,296,068.00
Total Unidad Relaciones Públicas	\$1,296,068.00
Bienes Patrimoniales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,957,138.00

Artículos y Materiales	\$2,469,500.00
Servicios Generales	\$3,186,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$9,612,638.00
Total Gasto Corriente	\$9,612,638.00
Total Bienes Patrimoniales	\$9,612,638.00
Secretaría Técnica	\$9,612,638.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$6,670,893.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$6,670,893.00
Total Gasto Corriente	\$6,670,893.00
Total Secretaría Técnica	\$6,670,893.00
Dirección Técnica de Recaudación	\$6,670,893.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$233,333.00
Servicios Generales	\$696,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$929,333.00
Total Gasto Corriente	\$929,333.00
Total Dirección Técnica de Recaudación	\$929,333.00
Unidad de Inversiones	\$929,333.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,257,824.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,257,824.00
Total Gasto Corriente	\$1,257,824.00
Total Unidad de Inversiones	\$1,257,824.00
Unidad de Ejecución Fiscal	\$1,257,824.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$255,363.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$255,363.00
Total Gasto Corriente	\$255,363.00
Total Unidad de Ejecución Fiscal	\$255,363.00
Total Secretaría de Administración y Finanzas	\$4,944,519,836.37
ISSET	
Dirección de Administración	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$61,508,309.51
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$61,508,309.51
Total Inversión	\$61,508,309.51
Total Dirección de Administración	\$61,508,309.51
Total ISSET	\$61,508,309.51
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Subsecretaría de comunicaciones	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,202,214.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,202,214.00
Total Gasto Corriente	\$1,202,214.00
Total Subsecretaría de comunicaciones	\$1,202,214.00
Dirección de comunicaciones	\$1,202,214.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,575,209.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,575,209.00
Total Gasto Corriente	\$2,575,209.00
Total Dirección de comunicaciones	\$2,575,209.00
Dirección general de transporte	\$2,575,209.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$18,669,909.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$18,669,909.00
Total Gasto Corriente	\$18,669,909.00
Inversión	\$18,669,909.00

Transportes	\$338,000.00
Regulación y control del transportes de pasajeros	\$338,000.00
Total Transportes	\$338,000.00
Total Inversión	\$19,007,909.00
Total Dirección general de transporte	
Subsecretaría de transporte	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$3,800,625.00
Servicios Personales	\$3,800,625.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$3,800,625.00
Total Gasto Corriente	
Inversión	
Transportes	\$279,650.00
Capacitación en transporte	\$13,000,000.00
Promoción a los transportes	\$350,000.00
Regulación y control del transportes de pasajeros	\$2,573,200.00
Transporte urbano:	\$16,202,850.00
Total Transportes	\$16,202,850.00
Total Inversión	\$20,003,475.00
Total Subsecretaría de transporte	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Gasto Corriente	
Transportes	\$1,785,075.00
Servicios Personales	\$1,785,075.00
Total Transportes	\$1,785,075.00
Total Gasto Corriente	
Inversión	
Comunicaciones	\$1,500,000.00
Estudios y proyectos	\$293,500.00
Promoción a las comunicaciones	\$1,793,500.00
Total Comunicaciones	
Transportes	\$470,000.00
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$35,874,000.00
Apoyos a la Educación	\$100,000.00
Planeación e información del transporte	\$36,444,000.00
Total Transportes	\$38,237,500.00
Total Inversión	\$40,022,575.00
Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Dirección General Técnica y de Modernización	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$539,565.00
Servicios Personales	\$539,565.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$539,565.00
Total Gasto Corriente	
Inversión	
Transportes	\$221,650.00
Regulación y control del transportes de pasajeros	\$221,650.00
Total Transportes	\$221,650.00
Total Inversión	\$761,215.00
Total Dirección General Técnica y de Modernización	
Coordinación de Administración de Recursos, Calidad e Innovación	
Gasto Corriente	
Transportes	\$8,102,406.00
Servicios Personales	\$1,618,000.00
Artículos y Materiales	\$5,665,455.99
Servicios Generales	\$15,385,861.99
Total Transportes	\$15,385,861.99
Total Gasto Corriente	\$15,385,861.99
Total Coordinación de Administración de Recursos, Calidad e Innovación	\$98,958,458.99
Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Junta Estatal de Caminos	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,232,070.00
Servicios Personales	\$212,000.00
Artículos y Materiales	

Servicios Generales	\$204,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,648,070.00
Total Gasto Corriente	\$2,648,070.00
Total Dirección general	\$2,648,070.00
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$6,598,607.00
Artículos y Materiales	\$170,000.00
Servicios Generales	\$401,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$7,169,607.00
Total Gasto Corriente	\$7,169,607.00
Total Dirección técnica	\$7,169,607.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$14,430,590.00
Artículos y Materiales	\$2,089,000.00
Servicios Generales	\$2,875,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$19,394,590.00
Total Gasto Corriente	\$19,394,590.00
Total Dirección administrativa	\$19,394,590.00
Dirección de construcción	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,881,528.00
Artículos y Materiales	\$117,500.00
Servicios Generales	\$408,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$3,407,028.00
Total Gasto Corriente	\$3,407,028.00
Total Dirección de construcción	\$3,407,028.00
Dirección de conservación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$32,078,955.00
Artículos y Materiales	\$110,000.00
Servicios Generales	\$429,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$32,617,955.00
Total Gasto Corriente	\$32,617,955.00
Inversión	
Carreteras	
Mantenimiento conservación y rehab. de carreteras alimentadoras	\$13,455,729.59
Total Carreteras	\$13,455,729.59
Total Inversión	\$13,455,729.59
Total Dirección de conservación	\$46,073,684.59
Total Junta Estatal de Caminos	\$78,692,979.59
CORAT	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$1,419,499.00
Total Comunicaciones	\$1,419,499.00
Total Gasto Corriente	\$1,419,499.00
Total Dirección general	\$1,419,499.00
Dirección de programación	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$1,397,110.00
Total Comunicaciones	\$1,397,110.00
Total Gasto Corriente	\$1,397,110.00
Total Dirección de programación	\$1,397,110.00
Dirección de administración, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	

Servicios Personales	\$14,424,166.00
Artículos y Materiales	\$1,516,632.33
Servicios Generales	\$6,669,313.44
Total Comunicaciones	\$22,610,111.77
Total Gasto Corriente	\$22,610,111.77
Total Dirección de administración, calidad e innovación	\$22,610,111.77
Dirección de ingeniería	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$5,617,381.00
Total Comunicaciones	\$5,617,381.00
Total Gasto Corriente	\$5,617,381.00
Total Dirección de ingeniería	\$5,617,381.00
Dirección de radio	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$4,556,947.00
Total Comunicaciones	\$4,556,947.00
Total Gasto Corriente	\$4,556,947.00
Total Dirección de radio	\$4,556,947.00
Dirección de producción	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$11,354,517.00
Total Comunicaciones	\$11,354,517.00
Total Gasto Corriente	\$11,354,517.00
Total Dirección de producción	\$11,354,517.00
Dirección de noticias	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$4,302,353.00
Total Comunicaciones	\$4,302,353.00
Total Gasto Corriente	\$4,302,353.00
Total Dirección de noticias	\$4,302,353.00
Dirección de planeación y evaluación	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$1,440,055.00
Total Comunicaciones	\$1,440,055.00
Total Gasto Corriente	\$1,440,055.00
Total Dirección de planeación y evaluación	\$1,440,055.00
Dirección jurídica	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$808,907.00
Total Comunicaciones	\$808,907.00
Total Gasto Corriente	\$808,907.00
Total Dirección jurídica	\$808,907.00
Dirección de informática	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$1,100,082.00
Total Comunicaciones	\$1,100,082.00
Total Gasto Corriente	\$1,100,082.00
Total Dirección de informática	\$1,100,082.00
Total CORAT	\$54,606,962.77
CEMATAB	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,344,040.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$1,344,040.00
Total Gasto Corriente	\$1,344,040.00
Total Dirección general	\$1,344,040.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$37,863,055.00
Servicios Generales	\$1,860,761.04
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$39,723,816.04
Total Gasto Corriente	\$39,723,816.04
Total Dirección administrativa	\$39,723,816.04
Dirección de operación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$25,160,296.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$25,160,296.00
Total Gasto Corriente	\$25,160,296.00
Total Dirección de operación	\$25,160,296.00
Dirección mantenimiento y reparación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$17,584,640.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$17,584,640.00
Total Gasto Corriente	\$17,584,640.00
Total Dirección mantenimiento y reparación	\$17,584,640.00
Total CEMATAB	\$83,812,792.04
Administración Portuaria Integral de Tabasco	
Dirección administrativa portuaria integral	
Inversión	
Infraestructura marítima	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de la infraestructura ma	\$4,500,000.00
Total Infraestructura marítima	\$4,500,000.00
Total Inversión	\$4,500,000.00
Total Dirección administrativa portuaria integral	\$4,500,000.00
Total Administración Portuaria Integral de Tabasco	\$4,500,000.00
Procuraduría General de Justicia	
Despacho del Procurador	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$6,544,017.00
Artículos y Materiales	\$3,111,546.00
Servicios Generales	\$812,889.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$10,468,452.00
Total Gasto Corriente	\$10,468,452.00
Inversión	
Procuración de justicia	
Capacitación en procuración de justicia	\$11,962,847.48
Total Procuración de justicia	\$11,962,847.48
Total Inversión	\$11,962,847.48
Total Despacho del Procurador	\$22,431,299.48
Dirección General Administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$58,644,578.00
Artículos y Materiales	\$4,931,000.00
Servicios Generales	\$19,176,755.84
Transferencias y Subsidios	\$447,236,136.26
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$529,988,470.10
Total Gasto Corriente	\$529,988,470.10
Total Dirección General Administrativa	\$529,988,470.10
Dirección de la Policía Ministerial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$65,788,038.00
Artículos y Materiales	\$5,893,000.00
Servicios Generales	\$1,766,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$73,447,038.00
Total Gasto Corriente	\$73,447,038.00
Total Dirección de la Policía Ministerial	\$73,447,038.00

Dirección de Control de Procesos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$22,136,728.00
Servicios Personales	\$422,000.00
Artículos y Materiales	\$260,000.00
Servicios Generales	
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$22,818,728.00
Total Gasto Corriente	\$22,818,728.00
Total Dirección de Control de Procesos	
Instituto de Capacitación y Profesionalización	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$2,280,603.00
Servicios Personales	\$382,000.00
Artículos y Materiales	\$188,000.00
Servicios Generales	
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$2,850,603.00
Total Gasto Corriente	\$2,850,603.00
Total Instituto de Capacitación y Profesionalización	
Dirección General de Servicios Periciales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$16,625,437.00
Servicios Personales	\$976,000.00
Artículos y Materiales	\$336,991.00
Servicios Generales	
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$17,938,428.00
Total Gasto Corriente	\$17,938,428.00
Inversión	
Procuración de justicia	
Averiguaciones previas de la procuraduría de justicia	\$1,268,576.26
Total Procuración de justicia	\$1,268,576.26
Total Inversión	\$1,268,576.26
Total Dirección General de Servicios Periciales	
Dirección de Averiguaciones Previas Centro	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$56,305,356.00
Servicios Personales	\$2,747,500.00
Artículos y Materiales	\$8,834,700.00
Servicios Generales	
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$67,887,556.00
Total Gasto Corriente	\$67,887,556.00
Total Dirección de Averiguaciones Previas Centro	
Dirección de Informática y Estadística	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$3,361,863.00
Servicios Personales	\$613,000.00
Artículos y Materiales	\$298,800.00
Servicios Generales	
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$4,273,663.00
Total Gasto Corriente	\$4,273,663.00
Total Dirección de Informática y Estadística	
Dirección General de Asuntos Internos y Contraloría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$2,736,193.00
Servicios Personales	\$417,600.00
Artículos y Materiales	\$167,800.00
Servicios Generales	
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$3,321,593.00
Total Gasto Corriente	\$3,321,593.00
Total Dirección General de Asuntos Internos y Contraloría	
Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$20,619,173.00
Servicios Personales	\$452,500.00
Artículos y Materiales	

Servicios Generales	\$153,320.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$21,224,993.00
Total Gasto Corriente	\$21,224,993.00
Total Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Co	\$21,224,993.00
Dirección de Consulta, Amparo e Inconformidades	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$3,318,974.00
Artículos y Materiales	\$404,000.00
Servicios Generales	\$186,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$3,908,974.00
Total Gasto Corriente	\$3,908,974.00
Total Dirección de Consulta, Amparo e Inconformidades	\$3,908,974.00
Coordinación de Asesores	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$2,057,346.00
Artículos y Materiales	\$282,000.00
Servicios Generales	\$230,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$2,569,346.00
Total Gasto Corriente	\$2,569,346.00
Total Coordinación de Asesores	\$2,569,346.00
Coordinación de Comunicación Social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$1,036,471.00
Artículos y Materiales	\$380,274.00
Servicios Generales	\$221,800.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$1,638,545.00
Total Gasto Corriente	\$1,638,545.00
Total Coordinación de Comunicación Social	\$1,638,545.00
Dirección de Vinculación y Participación Ciudadana	\$1,638,545.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$727,138.00
Artículos y Materiales	\$438,000.00
Servicios Generales	\$244,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$1,409,138.00
Total Gasto Corriente	\$1,409,138.00
Total Dirección de Vinculación y Participación Ciudadana	\$1,409,138.00
Dirección de los Derechos Humanos	\$1,409,138.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$633,758.00
Artículos y Materiales	\$379,680.00
Servicios Generales	\$200,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$1,213,438.00
Total Gasto Corriente	\$1,213,438.00
Total Dirección de los Derechos Humanos	\$1,213,438.00
Dirección General de los Servicios Médicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$10,302,858.00
Artículos y Materiales	\$699,000.00
Servicios Generales	\$725,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$11,726,858.00
Total Gasto Corriente	\$11,726,858.00
Inversión	
Procuración de justicia	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$1,268,576.26
Total Procuración de justicia	\$1,268,576.26
Total Inversión	\$1,268,576.26
Total Dirección General de los Servicios Médicos	\$12,995,434.26
Dirección para la Atención a Víctimas Vulnerables	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	

Servicios Personales	\$1,175,961.00
Artículos y Materiales	\$348,000.00
Servicios Generales	\$154,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$1,677,961.00
Total Gasto Corriente	\$1,677,961.00
Total Dirección para la Atención a Víctimas Vulnerables	\$1,677,961.00
Subprocuraduría de eventos de impacto social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$5,507,680.00
Artículos y Materiales	\$2,122,900.00
Servicios Generales	\$1,852,200.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$9,482,780.00
Total Gasto Corriente	\$9,482,780.00
Total Subprocuraduría de eventos de impacto social	\$9,482,780.00
Total Procuraduría General de Justicia	\$802,346,564.10
Secretaría de Seguridad Pública	
Dirección general de la policía estatal de caminos	
Gasto Corriente	
Vigilancia del tránsito	
Servicios Personales	\$116,618,270.00
Artículos y Materiales	\$32,354,536.00
Servicios Generales	\$7,285,670.72
Total Vigilancia del tránsito	\$156,258,476.72
Total Gasto Corriente	\$156,258,476.72
Inversión	
Seguridad pública	
Servicios de apoyo a la promoción turística	\$129,720.00
Total Seguridad pública	\$129,720.00
Edificios públicos	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$210,000.00
Total Edificios públicos	\$210,000.00
Total Inversión	\$339,720.00
Total Dirección general de la policía estatal de caminos	\$156,598,196.72
Subsecretaría de protección civil, prevención y readaptación social	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$2,735,907.00
Artículos y Materiales	\$126,705.00
Servicios Generales	\$736,900.00
Total Readaptación social	\$3,599,512.00
Total Gasto Corriente	\$3,599,512.00
Total Subsecretaría de protección civil, prevención y readaptación social	\$3,599,512.00
Dirección general de prevención y readaptación social	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$9,135,684.00
Artículos y Materiales	\$445,300.00
Servicios Generales	\$713,600.00
Total Readaptación social	\$10,294,584.00
Total Gasto Corriente	\$10,294,584.00
Inversión	
Readaptación social	
Administración de reclusorios y centros de readaptación	\$120,291,014.25
Total Readaptación social	\$120,291,014.25
Total Inversión	\$120,291,014.25
Total Dirección general de prevención y readaptación social	\$130,585,598.25
Consejo tutelar para menores infractores	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$11,909,677.00
Artículos y Materiales	\$2,619,242.80
Servicios Generales	\$942,768.00
Total Readaptación social	\$15,471,687.80
Total Gasto Corriente	\$15,471,687.80

inversión	
Readaptación social	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$35,000.00
Promoción a readaptación de menores	
Total Readaptación social	\$204,029.00
Total Inversión	\$239,029.00
Total Consejo tutelar para menores infractores	\$239,029.00
Fideicomiso y patronato para la reincorporación en el estado	\$15,710,716.80
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	
Total Seguridad pública	\$639,223.00
Total Gasto Corriente	\$639,223.00
Total Fideicomiso y patronato para la reincorporación en el estado	\$639,223.00
Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$639,223.00
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	
Artículos y Materiales	\$170,880,896.76
Servicios Generales	\$51,484,000.00
Transferencias y Subsidios	\$31,603,046.56
Total Seguridad pública	\$52,650,900.00
Total Gasto Corriente	\$306,618,843.32
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$306,618,843.32
Coordinación general c4	\$306,618,843.32
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Artículos y Materiales	
Servicios Generales	\$326,490.50
Total Seguridad pública	\$315,100.00
Total Gasto Corriente	\$641,590.50
Total Coordinación general c4	\$641,590.50
Subsecretaría de seguridad pública	\$641,590.50
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$4,812,960.00
Total Gasto Corriente	\$4,812,960.00
Total Subsecretaría de seguridad pública	\$4,812,960.00
Dirección general de la policía estatal	\$4,812,960.00
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	
Artículos y Materiales	\$288,118,877.00
Servicios Generales	\$65,100,328.25
Total Seguridad pública	\$2,197,440.00
Total Gasto Corriente	\$355,416,645.25
Inversión	\$355,416,645.25
Seguridad pública	
Conservación del orden publico	
Total Seguridad pública	\$24,041,702.75
Total Inversión	\$24,041,702.75
Total Dirección general de la policía estatal	\$24,041,702.75
Dirección de la unidad de asuntos jurídicos	\$379,458,348.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$3,263,954.00
Total Gasto Corriente	\$3,263,954.00
Total Dirección de la unidad de asuntos jurídicos	\$3,263,954.00
Dirección de H. cuerpo de bomberos	\$3,263,954.00
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$11,818,501.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$11,818,501.00

Total Gasto Corriente	\$11,818,501.00
Total Dirección de H. cuerpo de bomberos	\$11,818,501.00
Dirección de policías regionales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$39,559,801.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$39,559,801.00
Total Gasto Corriente	\$39,559,801.00
Total Dirección de policías regionales	\$39,559,801.00
CRESET	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$59,638,478.00
Artículos y Materiales	\$30,847,525.67
Servicios Generales	\$4,247,050.00
Transferencias y Subsidios	\$384,000.00
Total Readaptación social	\$95,117,053.67
Total Gasto Corriente	\$95,117,053.67
Inversión	
Readaptación social	
Administración de reclusorios y centros de readaptación	\$456,000.00
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$300,000.00
Total Readaptación social	\$756,000.00
Total Inversión	\$756,000.00
Total CRESET	\$95,873,053.67
Secretaría	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$19,532,004.00
Total Readaptación social	\$19,532,004.00
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$6,874,522.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$6,874,522.00
Total Gasto Corriente	\$26,406,526.00
Inversión	
Seguridad pública	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$185,000.00
Conservación del orden público	\$7,214,165.00
Seguridad pública y vigilancia	\$335,000.00
Total Seguridad pública	\$7,734,165.00
Total Inversión	\$7,734,165.00
Total Secretaría	\$34,140,691.00
Dirección general de protección civil	
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	\$5,211,410.00
Artículos y Materiales	\$629,720.00
Servicios Generales	\$3,288,786.04
Total Seguridad pública	\$9,129,916.04
Total Gasto Corriente	\$9,129,916.04
Inversión	
Seguridad pública	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de transporte aéreo	\$1,000,000.00
Total Seguridad pública	\$1,000,000.00
Total Inversión	\$1,000,000.00
Total Dirección general de protección civil	\$10,129,916.04
Colegio de policía	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$6,993,767.00
Artículos y Materiales	\$722,784.80
Servicios Generales	\$732,095.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$8,448,646.80
Total Gasto Corriente	\$8,448,646.80
Inversión	

Seguridad pública	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$165,000.00
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$55,000.00
Total Seguridad pública	\$220,000.00
Total Inversión	\$220,000.00
Total Colegio de policía	\$8,668,646.80
Total Secretaría de Seguridad Pública	\$1,202,119,552.10
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$4,042,275.00
Total Política y gobierno	\$4,042,275.00
Total Gasto Corriente	\$4,042,275.00
Total Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$4,042,275.00
Total Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$4,042,275.00
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	
Consejo estatal	
Gasto Corriente	
Organización de los Procesos Electorales	
Transferencias y Subsidios	\$37,352,843.00
Total Organización de los Procesos Electorales	\$37,352,843.00
Total Gasto Corriente	\$37,352,843.00
Total Consejo estatal	\$37,352,843.00
Dirección de organización y capacitación electoral	
Gasto Corriente	
Organización de los Procesos Electorales	
Transferencias y Subsidios	\$27,647,157.00
Total Organización de los Procesos Electorales	\$27,647,157.00
Total Gasto Corriente	\$27,647,157.00
Total Dirección de organización y capacitación electoral	\$27,647,157.00
Total Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	\$65,000,000.00
Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión	
Gasto Corriente	
Subsidios y aportaciones diversas	
Transferencias y Subsidios	\$28,000,000.00
Total Subsidios y aportaciones diversas	\$28,000,000.00
Total Gasto Corriente	\$28,000,000.00
Total Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión	\$28,000,000.00
Total Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública	\$28,000,000.00
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	
Comisión de los derechos humanos	
Gasto Corriente	
Política de los Derechos Humanos	
Transferencias y Subsidios	\$10,000,000.00
Total Política de los Derechos Humanos	\$10,000,000.00
Total Gasto Corriente	\$10,000,000.00
Total Comisión de los derechos humanos	\$10,000,000.00
Total Comisión Estatal de los Derechos Humanos	\$10,000,000.00
Tribunal Electoral de Tabasco	
Tribunal electoral	
Gasto Corriente	
Procesos Electorales	
Transferencias y Subsidios	\$15,000,000.00
Total Procesos Electorales	\$15,000,000.00
Total Gasto Corriente	\$15,000,000.00
Total Tribunal electoral	\$15,000,000.00
Total Tribunal Electoral de Tabasco	\$15,000,000.00
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	
Tribunal de lo contencioso administrativo	
Gasto Corriente	
Impartición de Justicia Administrativa	
Transferencias y Subsidios	\$13,000,000.00

Total Impartición de Justicia Administrativa	\$13,000,000.00
Total Gasto Corriente	\$13,000,000.00
Total Tribunal de lo contencioso administrativo	\$13,000,000.00
Total Tribunal de lo Contencioso Administrativo	\$13,000,000.00
Total Presupuesto Estatal: \$15,774,130,543.50	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	
Dirección de desarrollo e industrialización pecuaria	
Inversión	
Desarrollo pecuario	
Apoyos financieros a productores pecuarios	\$21,300,000.00
Total Desarrollo pecuario	\$21,300,000.00
Total Inversión	\$21,300,000.00
Total Dirección de desarrollo e industrialización pecuaria	\$21,300,000.00
Dirección de agricultura y desarrollo agroindustrial	
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Apoyos financieros a productores agrícolas	\$8,500,000.00
Total Desarrollo agrícola	\$8,500,000.00
Total Inversión	\$8,500,000.00
Total Dirección de agricultura y desarrollo agroindustrial	\$8,500,000.00
Total Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	\$29,800,000.00
Secretaría de Desarrollo Económico	
Dirección de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	
Inversión	
Apoyo a la industria	
Promoción económica sectorial	\$4,500,000.00
Total Apoyo a la industria	\$4,500,000.00
Total Inversión	\$4,500,000.00
Total Dirección de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	\$4,500,000.00
Total Secretaría de Desarrollo Económico	\$4,500,000.00
Instituto para el Fomento de las Artesanías	
Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	
Inversión	
Apoyo al fomento artesanal	
Apoyos financieros a productores y prestadores de servicios	\$1,000,000.00
Total Apoyo al fomento artesanal	\$1,000,000.00
Total Inversión	\$1,000,000.00
Total Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	\$1,000,000.00
Total Instituto para el Fomento de las Artesanías	\$1,000,000.00
Servicio Estatal de Empleo	
Dirección Servicio estatal de empleo	
Inversión	
Previsión social	
Capacitación y adiestramiento para el trabajo	\$24,500,000.00
Total Previsión social	\$24,500,000.00
Total Inversión	\$24,500,000.00
Total Dirección Servicio estatal de empleo	\$24,500,000.00
Total Servicio Estatal de Empleo	\$24,500,000.00
Instituto de la Juventud y el Deporte	
Dirección de desarrollo del deporte	
Inversión	
Deporte	
Promoción y difusión para el desarrollo del deporte	\$2,000,000.00
Total Deporte	\$2,000,000.00
Total Inversión	\$2,000,000.00
Total Dirección de desarrollo del deporte	\$2,000,000.00
Total Instituto de la Juventud y el Deporte	\$2,000,000.00
Coordinación General de Desarrollo Social	
Coordinación General de Desarrollo Social	
Inversión	
Urbanización	

Mantenimiento conservación y rehab. de carreteras alimentadoras	\$42,000,000.00
Total Urbanización	\$42,000,000.00
Total Inversión	\$42,000,000.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$42,000,000.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$42,000,000.00
S A P A E T	\$42,000,000.00
Dirección de administración	
Inversión	
Drenaje y alcantarillado	
Construcción de sistema de alcantarillado	\$40,000,000.00
Total Drenaje y alcantarillado	\$40,000,000.00
Total Inversión	\$40,000,000.00
Total Dirección de administración	\$40,000,000.00
Dirección de construcción	\$40,000,000.00
Inversión	
Saneamiento	
Construcción de obras de tratamiento de aguas residuales	\$135,000,000.00
Total Saneamiento	\$135,000,000.00
Total Inversión	\$135,000,000.00
Total Dirección de construcción	\$135,000,000.00
Dirección de operación, mantenimiento y control de calidad del agua	\$135,000,000.00
Inversión	
Agua potable	
Control de calidad de servicios de agua potable	\$500,000.00
Total Agua potable	\$500,000.00
Drenaje y alcantarillado	\$40,000,000.00
Construcción de sistema de alcantarillado	\$40,000,000.00
Total Drenaje y alcantarillado	\$40,500,000.00
Total Inversión	\$40,500,000.00
Total Dirección de operación, mantenimiento y control de calidad del	\$40,500,000.00
Total S A P A E T	\$215,500,000.00
Colegio de Bachilleres de Tabasco	
Dirección del colegio de bachilleres	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$625,149,311.90
Total Atención a la demanda social educativa	\$625,149,311.90
Total Inversión	\$625,149,311.90
Total Dirección del colegio de bachilleres	\$625,149,311.90
Total Colegio de Bachilleres de Tabasco	\$625,149,311.90
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	\$625,149,311.90
Dirección general del consejo estatal de ciencia y tecnología	
Inversión	
Ciencia y tecnología	
Servicios Científicos y Tecnológicos	\$850,000.00
Total Ciencia y tecnología	\$850,000.00
Total Inversión	\$850,000.00
Total Dirección general del consejo estatal de ciencia y tecnología	\$850,000.00
Total Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	\$850,000.00
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	\$850,000.00
Dirección del instituto tecnológico de los ríos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$16,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$16,000,000.00
Total Inversión	\$16,000,000.00
Total Dirección del instituto tecnológico de los ríos	\$16,000,000.00
Total Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	\$16,000,000.00
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	\$16,000,000.00
Dirección del instituto tecnológico de comalcalco	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$23,500,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$23,500,000.00
Total Inversión	\$23,500,000.00

Total Dirección del instituto tecnológico de comalcalco	\$23,500,000.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	\$23,500,000.00
Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	
Dirección universidad popular de la chontalpa	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$44,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$44,000,000.00
Total Inversión	\$44,000,000.00
Total Dirección universidad popular de la chontalpa	\$44,000,000.00
Total Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	\$44,000,000.00
Instituto de Educación para Adultos	
Dirección del instituto de educación para adultos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Educación para adultos	\$10,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$10,000,000.00
Igualdad de oportunidades de educación	
Educación para adultos	\$2,000,000.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$2,000,000.00
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Superación de personal	\$1,000,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$1,000,000.00
Participación social en la educación	
Educación para adultos	\$10,000,000.00
Total Participación social en la educación	\$10,000,000.00
Total Inversión	\$23,000,000.00
Total Dirección del instituto de educación para adultos	\$23,000,000.00
Total Instituto de Educación para Adultos	\$23,000,000.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	
Dirección del colegio de estudios científicos y tecnológicos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$98,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$98,000,000.00
Total Inversión	\$98,000,000.00
Total Dirección del colegio de estudios científicos y tecnológicos	\$98,000,000.00
Total Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de T	\$98,000,000.00
Universidad Tecnológica de Tabasco	
Dirección de la universidad tecnológica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$40,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$40,000,000.00
Total Inversión	\$40,000,000.00
Total Dirección de la universidad tecnológica	\$40,000,000.00
Total Universidad Tecnológica de Tabasco	\$40,000,000.00
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	
Dirección de la UJAT	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$473,833,756.93
Total Atención a la demanda social educativa	\$473,833,756.93
Total Inversión	\$473,833,756.93
Total Dirección de la UJAT	\$473,833,756.93
Total Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	\$473,833,756.93
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	
Dirección del instituto tecnológico de teapa	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$12,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$12,000,000.00
Total Inversión	\$12,000,000.00

Total Dirección del instituto tecnológico de teapa	\$12,000,000.00
Total Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	\$12,000,000.00
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	
Dirección del instituto tecnológico de macuspana	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$19,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$19,000,000.00
Total Inversión	\$19,000,000.00
Total Dirección del instituto tecnológico de macuspana	\$19,000,000.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	\$19,000,000.00
Instituto Tecnológico Superior de Centla	\$19,000,000.00
Dirección del instituto tecnológico de Céntla	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$15,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$15,000,000.00
Total Inversión	\$15,000,000.00
Total Dirección del instituto tecnológico de Céntla	\$15,000,000.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Centla	\$15,000,000.00
Instituto de Formación para el Trabajo	\$15,000,000.00
Dirección del instituto de formación para el trabajo	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$17,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$17,000,000.00
Total Inversión	\$17,000,000.00
Total Dirección del instituto de formación para el trabajo	\$17,000,000.00
Total Instituto de Formación para el Trabajo	\$17,000,000.00
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	\$17,000,000.00
Dirección del instituto superior de villa la venta	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$21,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$21,000,000.00
Total Inversión	\$21,000,000.00
Total Dirección del instituto superior de villa la venta	\$21,000,000.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	\$21,000,000.00
Universidad Tecnológica del Usumacinta	\$21,000,000.00
Dirección de la Universidad tecnológica del Usumacinta	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,350,688.10
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,350,688.10
Total Inversión	\$8,350,688.10
Total Dirección de la Universidad tecnológica del Usumacinta	\$8,350,688.10
Total Universidad Tecnológica del Usumacinta	\$8,350,688.10
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	
Dirección de la Universidad Intercultural	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$18,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$18,000,000.00
Total Inversión	\$18,000,000.00
Total Dirección de la Universidad Intercultural	\$18,000,000.00
Total Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	\$18,000,000.00
Universidad Politécnica del Golfo de México	\$18,000,000.00
Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,500,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,500,000.00
Total Inversión	\$8,500,000.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	\$8,500,000.00
Total Universidad Politécnica del Golfo de México	\$8,500,000.00

Universidad Politécnica Mesoamericana	
Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,500,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,500,000.00
Total Inversión	\$8,500,000.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	\$8,500,000.00
Total Universidad Politécnica Mesoamericana	\$8,500,000.00
Universidad Politécnica del Centro	
Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,500,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,500,000.00
Total Inversión	\$8,500,000.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	\$8,500,000.00
Total Universidad Politécnica del Centro	\$8,500,000.00
Secretaría de Salud	
Subsecretaría de servicios de salud	
Inversión	
Servicios de salud pública	
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	\$10,000,000.00
Total Servicios de salud pública	\$10,000,000.00
Total Inversión	\$10,000,000.00
Total Subsecretaría de servicios de salud	\$10,000,000.00
Dirección de protección contra riesgos sanitarios	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Saneamiento y monitoreo del agua	\$200,000.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$200,000.00
Total Inversión	\$200,000.00
Total Dirección de protección contra riesgos sanitarios	\$200,000.00
Dirección de atención médica	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en consulta externa	\$10,000,000.00
Total Servicios de atención médica	\$10,000,000.00
Total Inversión	\$10,000,000.00
Total Dirección de atención médica	\$10,000,000.00
Dirección del seguro popular en salud	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Seguro popular de salud	\$1,446,166,243.07
Total Servicios de atención médica	\$1,446,166,243.07
Total Inversión	\$1,446,166,243.07
Total Dirección del seguro popular en salud	\$1,446,166,243.07
Total Secretaría de Salud	\$1,466,366,243.07
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Dirección General Técnica y de Modernización	
Inversión	
Transportes	
Promoción a los transportes	\$105,000,000.00
Total Transportes	\$105,000,000.00
Total Inversión	\$105,000,000.00
Total Dirección General Técnica y de Modernización	\$105,000,000.00
Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$105,000,000.00
Procuraduría General de Justicia	
Despacho del Procurador	
Inversión	
Procuración de justicia	
Capacitación en procuración de justicia	\$210,000,000.00
Total Procuración de justicia	\$210,000,000.00
Total Inversión	\$210,000,000.00
Total Despacho del Procurador	\$210,000,000.00
Total Procuraduría General de Justicia	\$210,000,000.00

Secretaría de Seguridad Pública	
Secretaría	
Inversión	
Readaptación social	
Administración de reclusorios y centros de readaptación	\$7,500,000.00
Total Readaptación social	\$7,500,000.00
Seguridad pública	
Conservación del orden público	\$210,000,000.00
Total Seguridad pública	\$210,000,000.00
Total Inversión	\$217,500,000.00
Total Secretaría	\$217,500,000.00
Total Secretaría de Seguridad Pública	\$217,500,000.00
	Total Presupuesto Federales: \$3,798,350,000.00
Poder Judicial	
Oficialía mayor	
Inversión	
Impartición de justicia	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$31,504,922.00
Total Impartición de justicia	\$31,504,922.00
Total Inversión	\$31,504,922.00
Total Oficialía mayor	\$31,504,922.00
Total Poder Judicial	\$31,504,922.00
Coordinación General de Desarrollo Social	
Coordinación General de Desarrollo Social	
Inversión	
Desarrollo social	
Construcción de obras para el desarrollo social	\$135,410,205.00
Total Desarrollo social	\$135,410,205.00
Total Inversión	\$135,410,205.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$135,410,205.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$135,410,205.00
S A P A E T	
Dirección de administración	
Deuda	
Administración financiera	
Deuda Pública	\$3,751,920.00
Total Administración financiera	\$3,751,920.00
Total Deuda	\$3,751,920.00
Total Dirección de administración	\$3,751,920.00
Total S A P A E T	\$3,751,920.00
Secretaría de Educación	
Secretaría	
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Becas	\$13,164,100.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$13,164,100.00
Vinculación para el desarrollo educativo	
Investigación y desarrollo experimental	\$1,178,000.00
Tecnología de la información y la comunicación	\$9,969,562.41
Total Vinculación para el desarrollo educativo	\$11,147,562.41
Total Inversión	\$24,311,662.41
Total Secretaría	\$24,311,662.41
Subsecretaría de planeación de servicios educativos y descentralizad	
Inversión	
Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	
Construcción de la infraestructura física educativa	\$219,624,519.00
Total Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	\$219,624,519.00
Modernización de la planeación educativa	
Gestión Educativa	\$5,542,000.00
Total Modernización de la planeación educativa	\$5,542,000.00
Total Inversión	\$225,166,519.00
Total Subsecretaría de planeación de servicios educativos y descentr	\$225,166,519.00
Dirección de calidad e innovación educativa	
Inversión	
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Superación de personal	\$1,885,000.00

Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$1,885,000.00
Total Inversión	\$1,885,000.00
Total Dirección de calidad e innovación educativa	\$1,885,000.00
Dirección de unidades regionales de servicios educativos	
Inversión	
Participación social en la educación	
Promoción y fortalecimiento de esquemas de participación social	\$390,000.00
Total Participación social en la educación	\$390,000.00
Modernización de la planeación educativa	
Descentralización y desconcentración de servicios	\$12,957,571.00
Total Modernización de la planeación educativa	\$12,957,571.00
Total Inversión	\$13,347,571.00
Total Dirección de unidades regionales de servicios educativos	\$13,347,571.00
Coordinación general de administración	
Inversión	
Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	
Dotación de mobiliario y equipo para la educación	\$490,000.00
Total Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	\$490,000.00
Definición y Administración de la Política Educativa	
Administración de los servicios educativos	\$363,231,519.86
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$363,231,519.86
Total Inversión	\$363,721,519.86
Total Coordinación general de administración	\$363,721,519.86
Subsecretaría de educación básica	
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Aseguramiento de la calidad educativa	\$4,473,000.00
Educación para adultos	\$13,498,371.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$17,971,371.00
Definición y Administración de la Política Educativa	
Definición cond. y coord. de la política educativa	\$1,382,860.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$1,382,860.00
Total Inversión	\$19,354,231.00
Total Subsecretaría de educación básica	\$19,354,231.00
Coordinación general de educación básica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$448,165,796.04
Total Atención a la demanda social educativa	\$448,165,796.04
Igualdad de oportunidades de educación	
Atención a la interculturalidad	\$409,000.00
Servicios educativos	\$5,220,200.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$5,629,200.00
Total Inversión	\$453,794,996.04
Total Coordinación general de educación básica	\$453,794,996.04
Dirección de educación inicial y preescolar	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$743,540,719.06
Total Atención a la demanda social educativa	\$743,540,719.06
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Actualización Curricular	\$4,598,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$4,598,000.00
Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	
Servicios educativos	\$17,286,113.90
Total Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	\$17,286,113.90
Total Inversión	\$765,424,832.96
Total Dirección de educación inicial y preescolar	\$765,424,832.96
Dirección de educación primaria	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$2,055,881,040.13
Total Atención a la demanda social educativa	\$2,055,881,040.13
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Supervisión y asesoría	\$1,358,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$1,358,000.00
Total Inversión	\$2,057,239,040.13
Total Dirección de educación primaria	\$2,057,239,040.13

Dirección de educación secundaria	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$1,608,723,850.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$1,608,723,850.00
Igualdad de oportunidades de educación	
-Apoyos a zonas marginadas	\$953,934.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$953,934.00
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Supervisión y asesoría	\$1,350,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$1,350,000.00
Total Inversión	\$1,611,027,784.00
Total Dirección de educación secundaria	
Dirección de apoyo a la educación básica	
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Apoyos a la Educación	\$537,000.00
Apoyos a zonas marginadas	\$8,130,000.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$8,667,000.00
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Reconocimiento a la productividad	\$33,289,020.01
Supervisión y asesoría	\$5,093,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$38,382,020.01
Total Inversión	\$47,049,020.01
Total Dirección de apoyo a la educación básica	
Dirección de superación académica del magisterio	
Inversión	
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Superación de personal	\$13,551,775.12
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$13,551,775.12
Total Inversión	\$13,551,775.12
Total Dirección de superación académica del magisterio	
Dirección de educación superior	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$19,761,381.80
Total Atención a la demanda social educativa	\$19,761,381.80
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Formento y desarrollo de recursos humanos para el magisterio	\$15,285,704.00
Superación de personal	\$7,745,666.67
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$23,031,370.67
Total Inversión	\$42,792,752.47
Total Dirección de educación superior	
Total Secretaría de Educación	
Instituto de Educación para Adultos	
Dirección del instituto de educación para adultos	
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Educación para adultos	\$54,048,736.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$54,048,736.00
Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	
Dotación de mobiliario y equipo para la educación	\$1,295,000.00
Total Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	\$1,295,000.00
Total Inversión	\$55,343,736.00
Total Dirección del instituto de educación para adultos	
Total Instituto de Educación para Adultos	
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	
Dirección del colegio de educación profesional técnica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$72,076,763.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$72,076,763.00
Total Inversión	\$72,076,763.00
Total Dirección del colegio de educación profesional técnica	
Total Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	

Secretaría de Salud	
Secretaría	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Definición cond. y coord. de la política de salud pública y seguridad	\$1,300,004.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,300,004.00
Total Inversión	\$1,300,004.00
Total Secretaría	\$1,300,004.00
Dirección de programas preventivos	
Inversión	
Servicios de salud pública	
Arranque parejo en la vida	\$1,449,279.00
Atención preventiva en control del sida	\$654,501.00
Atención preventiva detección y control de la tuberculosis	\$895,472.00
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$476,496.00
Atención preventiva en nutrición	\$218,082.00
Atención preventiva en planificación familiar	\$3,039,102.00
Atención preventiva. en enfermedades diarreicas	\$1,104,392.00
Atención preventiva vigilancia y control de la rabia	\$2,043,735.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$7,234,802.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$3,117,118.00
Atención preventiva en detención oportuna de enfermedades	\$1,128,480.00
Atención preventiva cancer (detecciones)	\$527,926.00
Orientación e información para la salud	\$615,822.00
Total Servicios de salud pública	\$22,505,207.00
Total Inversión	\$22,505,207.00
Total Dirección de programas preventivos	\$22,505,207.00
Dirección de salud psicosocial	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva curativa en salud psicosocial	\$1,531,998.00
Total Servicios de atención médica	\$1,531,998.00
Total Inversión	\$1,531,998.00
Total Dirección de salud psicosocial	\$1,531,998.00
Jurisdicción sanitaria de Balancán	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$42,050.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$42,050.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$148,800.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$148,800.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en consulta externa	\$23,990,607.57
Total Servicios de atención médica	\$23,990,607.57
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$232,000.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$28,388.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$1,448,920.00
Orientación e información para la salud	\$9,883.00
Total Servicios de salud pública	\$1,719,191.00
Total Inversión	\$25,900,648.57
Total Jurisdicción sanitaria de Balancán	\$25,900,648.57
Hospital general de Balancán	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$17,164,136.42
Atención curativa en urgencias	\$295,158.00
Total Servicios de atención médica	\$17,459,294.42
Total Inversión	\$17,459,294.42
Total Hospital general de Balancán	\$17,459,294.42
Jurisdicción sanitaria de Cárdenas	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$21,756.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$21,756.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$114,840.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$114,840.00

Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$34,328,033.56
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$102,031.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$543,200.00
Orientación e información para la salud	\$311,204.00
Total Servicios de salud pública	\$35,284,468.56
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Artículos y Materiales	\$17,219.00
Servicios Generales	\$30,239.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$47,458.00
Total Inversión	\$35,468,522.56
Total Jurisdicción sanitaria de Cárdenas	\$35,468,522.56
Hospital general de Cárdenas	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$29,089,384.24
Atención curativa en hospitalización especializada	\$1,536,732.00
Total Servicios de atención médica	\$30,626,116.24
Total Inversión	\$30,626,116.24
Total Hospital general de Cárdenas	\$30,626,116.24
Jurisdicción sanitaria de Céntla	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$54,000.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$54,000.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$164,160.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$164,160.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$105,044.00
Atención preventiva en consulta externa	\$26,726,879.10
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$59,056.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$193,660.00
Orientación e información para la salud	\$69,579.00
Total Servicios de salud pública	\$27,154,218.10
Total Inversión	\$27,372,378.10
Total Jurisdicción sanitaria de Céntla	\$27,372,378.10
Jurisdicción sanitaria de Centro	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$195,000.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$195,000.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$77,761.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$77,761.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$215,498.00
Atención preventiva en consulta externa	\$102,871,038.12
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$125,368.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$2,587,336.00
Orientación e información para la salud	\$41,000.00
Total Servicios de salud pública	\$105,840,240.12
Total Inversión	\$106,113,001.12
Total Jurisdicción sanitaria de Centro	\$106,113,001.12
Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$921,862.00
Total Servicios de atención médica	\$921,862.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$1,975,070.75
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,975,070.75
Total Inversión	\$2,896,932.75
Total Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas	\$2,896,932.75
Jurisdicción sanitaria de Comalcalco	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	

Regulación y Control sanitario	\$41,623.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$41,623.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$84,479.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$84,479.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$512,224.00
Atención preventiva en consulta externa	\$38,941,319.50
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$242,540.00
Orientación e información para la salud	\$42,454.00
Total Servicios de salud pública	\$39,738,537.50
Total Inversión	\$39,864,639.50
Total Jurisdicción sanitaria de Comalcalco	\$39,864,639.50
Hospital general de Comalcalco	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$34,199,668.53
Atención curativa en urgencias	\$2,380,103.00
Total Servicios de atención médica	\$36,579,771.53
Total Inversión	\$36,579,771.53
Total Hospital general de Comalcalco	\$36,579,771.53
Jurisdicción sanitaria de Cunduacán	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$45,339.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$45,339.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$71,039.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$71,039.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$205,991.00
Atención preventiva en consulta externa	\$23,944,795.67
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$36,991.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$325,039.00
Orientación e información para la salud	\$9,399.00
Total Servicios de salud pública	\$24,522,215.67
Total Inversión	\$24,638,593.67
Total Jurisdicción sanitaria de Cunduacán	\$24,638,593.67
Hospital general de Cunduacán	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$33,389,833.04
Total Servicios de atención médica	\$33,389,833.04
Total Inversión	\$33,389,833.04
Total Hospital general de Cunduacán	\$33,389,833.04
Jurisdicción sanitaria de Emiliano Zapata	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$32,466.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$32,466.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$32,761.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$32,761.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en consulta externa	\$25,168,323.70
Total Servicios de atención médica	\$25,168,323.70
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$17,228.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$17,407.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$74,424.00
Orientación e información para la salud	\$11,604.00
Total Servicios de salud pública	\$120,663.00
Total Inversión	\$25,354,213.70
Total Jurisdicción sanitaria de Emiliano Zapata	\$25,354,213.70
Jurisdicción sanitaria de Huimanguillo	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$32,660.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$32,660.00

Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	
Total Formación de capital humano para la salud	\$508,200.00
Servicios de salud pública	\$508,200.00
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$234,079.00
Atención preventiva en consulta externa	\$54,485,753.30
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$74,000.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$1,221,338.00
Total Servicios de salud pública	\$56,015,170.30
Total Inversión	\$56,556,030.30
Total Jurisdicción sanitaria de Huimanguillo	\$56,556,030.30
Jurisdicción sanitaria de Jalapa	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$27,349.00
Formación de capital humano para la salud	\$27,349.00
Formento y desarrollo de recursos humanos para la salud	
Total Formación de capital humano para la salud	\$19,680.00
Servicios de salud pública	\$19,680.00
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$28,291.00
Atención preventiva en consulta externa	\$13,447,539.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$33,388.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$223,726.00
Orientación e información para la salud	\$50,426.00
Total Servicios de salud pública	\$13,783,370.00
Total Inversión	\$13,830,399.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jalapa	\$13,830,399.00
Jurisdicción sanitaria de Jalpa de Méndez	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$17,075.00
Formación de capital humano para la salud	\$17,075.00
Capacitación en educación para la salud	
Total Formación de capital humano para la salud	\$24,000.00
Servicios de salud pública	\$24,000.00
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$18,920,132.12
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$34,717.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$169,631.00
Total Servicios de salud pública	\$19,124,480.12
Total Inversión	\$19,165,555.12
Total Jurisdicción sanitaria de Jalpa de Méndez	\$19,165,555.12
Jurisdicción sanitaria de Jonuta	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$42,243.00
Formación de capital humano para la salud	\$42,243.00
Capacitación en educación para la salud	
Total Formación de capital humano para la salud	\$123,121.00
Servicios de salud pública	\$123,121.00
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$18,400,634.44
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$125,547.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$42,735.00
Orientación e información para la salud	\$143,975.00
Total Servicios de salud pública	\$18,712,891.44
Total Inversión	\$18,878,255.44
Total Jurisdicción sanitaria de Jonuta	\$18,878,255.44
Jurisdicción sanitaria de Macuspana	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$41,017.00
Formación de capital humano para la salud	\$41,017.00
Capacitación en educación para la salud	
Total Formación de capital humano para la salud	\$208,200.00
Servicios de salud pública	\$208,200.00
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$46,229.00

Atención preventiva en consulta externa	\$32,391,102.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$41,919.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$985,188.00
Total Servicios de salud pública	\$33,464,438.00
Total Inversión	\$33,713,655.00
Total Jurisdicción sanitaria de Macuspana	
Hospital general de Macuspana	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$32,406,484.10
Total Servicios de atención médica	\$32,406,484.10
Total Inversión	\$32,406,484.10
Total Hospital general de Macuspana	
Hospital General de villa Benito Juárez Macuspana	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$25,879,300.59
Total Servicios de atención médica	\$25,879,300.59
Total Inversión	\$25,879,300.59
Total Hospital General de villa Benito Juárez Macuspana	
Jurisdicción sanitaria de Nacajuca	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$24,968.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$24,968.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$50,078.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$50,078.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$25,200,660.23
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$9,198.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$239,319.00
Total Servicios de salud pública	\$25,449,177.23
Total Inversión	\$25,524,223.23
Total Jurisdicción sanitaria de Nacajuca	
Jurisdicción sanitaria de Paraíso	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$28,438.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$28,438.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$16,800.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$16,800.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$36,687,996.34
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$26,873.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$75,340.00
Total Servicios de salud pública	\$36,790,209.34
Total Inversión	\$36,835,447.34
Total Jurisdicción sanitaria de Paraíso	
Jurisdicción sanitaria de Tacotalpa	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$61,673.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$61,673.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$108,840.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$108,840.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$12,308.00
Atención preventiva en consulta externa	\$23,300,155.15
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$48,575.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$922,376.00
Orientación e información para la salud	\$27,926.00
Total Servicios de salud pública	\$24,311,240.15
Definición y Administración de la Política de Salud	
Supervisión y asesoría	\$103,385.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$103,385.00
Total Inversión	\$24,585,138.15
Total Jurisdicción sanitaria de Tacotalpa	\$24,585,138.15

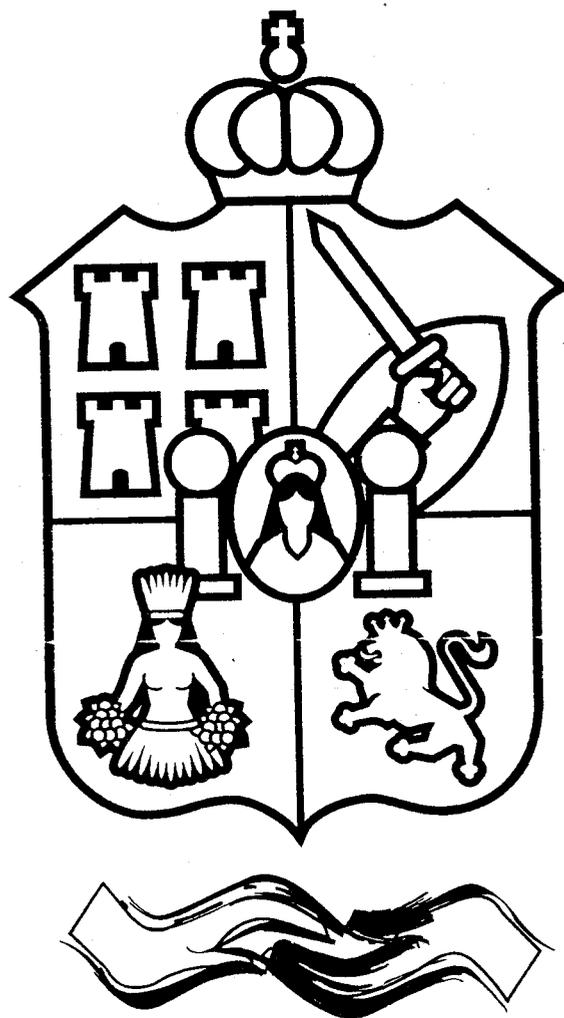
Jurisdicción sanitaria de Teapa	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$84,649.00
Formación de capital humano para la salud	\$84,649.00
Capacitación en educación para la salud	
Total Formación de capital humano para la salud	\$35,616.00
Servicios de salud pública	\$35,616.00
Atención preventiva en consulta externa	
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$10,184,060.99
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$125,289.00
Total Servicios de salud pública	\$474,699.00
Total Inversión	\$10,784,048.99
Total Jurisdicción sanitaria de Teapa	\$10,904,313.99
Hospital General de Teapa	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	
Atención curativa en urgencias	
Total Servicios de atención médica	\$19,948,089.02
Total Inversión	\$644,124.00
Total Hospital General de Teapa	\$20,592,213.02
Jurisdicción sanitaria de Tenosique	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$33,808.00
Formación de capital humano para la salud	\$33,808.00
Capacitación en educación para la salud	
Total Formación de capital humano para la salud	\$184,921.00
Servicios de salud pública	\$184,921.00
Atención preventiva en consulta externa	
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$29,469,905.20
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$31,726.00
Total Servicios de salud pública	\$1,289,850.00
Total Inversión	\$30,791,481.20
Total Jurisdicción sanitaria de Tenosique	\$31,010,210.20
Hospital de alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$113,200,595.46
Total Inversión	\$113,200,595.46
Total Hospital de alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez	\$113,200,595.46
Hospital Regional de alta Especialidad de salud mental	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	
Total Servicios de atención médica	\$1,000,000.00
Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,000,000.00
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$21,804,856.23
Total Inversión	\$21,804,856.23
Total Hospital Regional de alta Especialidad de salud mental	\$22,804,856.23
Hospital Regional de alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Nieto Pa	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	
Total Servicios de atención médica	\$51,439,603.87
Total Inversión	\$51,439,603.87
Total Hospital Regional de alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Ni	\$51,439,603.87
Hospital Regional de alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassasus	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	
Total Servicios de atención médica	\$5,039,842.00
Definición y Administración de la Política de Salud	\$5,039,842.00

Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$29,505,373.91
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$29,505,373.91
Total Inversión	\$34,545,215.91
Total Hospital Regional de alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassasu	\$34,545,215.91
Hospital Regional de alta Especialidad de la mujer	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$66,261,526.17
Total Servicios de atención médica	\$66,261,526.17
Total Inversión	\$66,261,526.17
Total Hospital Regional de alta Especialidad de la mujer	\$66,261,526.17
Centro Estatal de hemoterapia	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud análisis clínicos y especializados	\$3,931,781.00
Total Servicios de atención médica	\$3,931,781.00
Total Inversión	\$3,931,781.00
Total Centro Estatal de hemoterapia	\$3,931,781.00
Laboratorio de salud pública	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud análisis clínicos y especializados	\$23,300,093.29
Total Servicios de atención médica	\$23,300,093.29
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$1,585,602.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,585,602.00
Total Inversión	\$24,885,695.29
Total Laboratorio de salud pública	\$24,885,695.29
UNEME de Imogeneología de Villahermosa	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud, estudios tomográficos y resonanci	\$3,102,186.00
Total Servicios de atención médica	\$3,102,186.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$2,224,451.70
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,224,451.70
Total Inversión	\$5,326,637.70
Total UNEME de Imogeneología de Villahermosa	\$5,326,637.70
Hospital General de Emiliano Zapata	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$1,042,540.00
Total Servicios de atención médica	\$1,042,540.00
Total Inversión	\$1,042,540.00
Total Hospital General de Emiliano Zapata	\$1,042,540.00
Hospital General de Huimanguillo	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$1,046,807.00
Total Servicios de atención médica	\$1,046,807.00
Total Inversión	\$1,046,807.00
Total Hospital General de Huimanguillo	\$1,046,807.00
Hospital General de Paraíso	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$1,211,690.00
Total Servicios de atención médica	\$1,211,690.00
Total Inversión	\$1,211,690.00
Total Hospital General de Paraíso	\$1,211,690.00
Subsecretaría de salud pública	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$552,204.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$552,204.00
Total Inversión	\$552,204.00
Total Subsecretaría de salud pública	\$552,204.00
Subsecretaría de servicios de salud	
Inversión	
Servicios de atención médica	

Atención curativa en hospitalización general	\$20,598,194.00
Subrogación de servicios	\$2,621,657.00
Total Servicios de atención médica	\$23,219,851.00
Total Inversión	\$23,219,851.00
Total Subsecretaría de servicios de salud	\$23,219,851.00
Dirección de calidad y educación en salud	\$23,219,851.00
Inversión	
Formación de capital humano para la salud	
Formento y desarrollo de recursos humanos para la salud	\$1,133,313.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$1,133,313.00
Total Inversión	\$1,133,313.00
Total Dirección de calidad y educación en salud	\$1,133,313.00
Coordinación de administración e infraestructura	\$1,133,313.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación equipamiento para infrae	\$2,300,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$2,300,000.00
Formación de capital humano para la salud	
Formento y desarrollo de recursos humanos para la salud	\$18,000.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$18,000.00
Definición y Administración de la Política de Salud	\$18,000.00
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$284,355,718.69
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$284,355,718.69
Total Inversión	\$286,673,718.69
Total Coordinación de administración e infraestructura	\$286,673,718.69
Dirección de protección contra riesgos sanitarios	\$286,673,718.69
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$2,671,170.00
Manejo de desechos biológicos infecto-contagiosos	\$2,586,493.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$5,257,663.00
Total Inversión	\$5,257,663.00
Total Dirección de protección contra riesgos sanitarios	\$5,257,663.00
Dirección de atención médica	\$5,257,663.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$1,890,465.00
Total Servicios de atención médica	\$1,890,465.00
Definición y Administración de la Política de Salud	\$3,510,584.00
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$926,000.00
Supervisión y asesoría	\$4,436,584.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$6,327,049.00
Total Inversión	\$6,327,049.00
Total Dirección de atención médica	\$6,327,049.00
Coordinación de planeación estratégica e informática	\$6,327,049.00
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Sistemas de información	\$1,599,456.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,599,456.00
Total Inversión	\$1,599,456.00
Total Coordinación de planeación estratégica e informática	\$1,599,456.00
Dirección del sistema estatal de urgencias	\$1,599,456.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$122,463.00
Total Infraestructura para la salud	\$122,463.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$498,477.00
Total Servicios de atención médica	\$498,477.00
Total Inversión	\$620,940.00
Total Dirección del sistema estatal de urgencias	\$620,940.00
Hospital comunitario de Jonuta	\$620,940.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa. Urgencias hospitalarias	\$739,110.00
Total Servicios de atención médica	\$739,110.00
Total Inversión	\$739,110.00
Total Hospital comunitario de Jonuta	\$739,110.00
Hospital comunitario de Tenosique	\$739,110.00

Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$739,110.00
Total Servicios de atención médica	\$739,110.00
Total Inversión	\$739,110.00
Total Hospital comunitario de Tenosique	
UNEME de Cirugía de corta estancia, Villahermosa, Centro	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$3,150,000.00
Total Servicios de atención médica	\$3,150,000.00
Total Inversión	\$3,150,000.00
Total UNEME de Cirugía de corta estancia, Villahermosa, Centro	\$3,150,000.00
Total Secretaría de Salud	\$1,436,591,743.00
DIF	
Coordinación de programas de nutrición y alimentación	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social atención a la infancia	\$10,995,252.00
Desayunos escolares	\$109,117,880.00
Total Asistencia social	\$120,113,132.00
Total Inversión	\$120,113,132.00
Total Coordinación de programas de nutrición y alimentación	\$120,113,132.00
Dirección administrativa	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$9,351,539.00
Total Asistencia social	\$9,351,539.00
Total Inversión	\$9,351,539.00
Total Dirección administrativa	\$9,351,539.00
Dirección de orientación familiar y asistencia social	
Inversión	
Asistencia social	
Apoyos a niños de la calle	\$910,748.00
Asistencia social atención a la infancia	\$2,329,000.00
Asistencia social atención a la vejez	\$4,048,172.00
Asistencia social y atención a indigentes	\$996,000.00
Asistencia social y beneficencia pública	\$850,000.00
Total Asistencia social	\$9,133,920.00
Total Inversión	\$9,133,920.00
Total Dirección de orientación familiar y asistencia social	\$9,133,920.00
Procuraduría de la defensa del menor	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia técnica jurídica en casos de maltrato	\$600,000.00
Asistencia social atención a la infancia	\$1,200,000.00
Total Asistencia social	\$1,800,000.00
Total Inversión	\$1,800,000.00
Total Procuraduría de la defensa del menor	\$1,800,000.00
Unidad de atención ciudadana	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$4,000,000.00
Total Asistencia social	\$4,000,000.00
Total Inversión	\$4,000,000.00
Total Unidad de atención ciudadana	\$4,000,000.00
Total DIF	\$144,398,591.00
Secretaría de Administración y Finanzas	
Subsecretaría de egresos	
Inversión	
Administración financiera	
Planeación y programación	\$100,000,000.00
Total Administración financiera	\$100,000,000.00
Total Inversión	\$100,000,000.00
Deuda	
Administración financiera	
Deuda Pública	\$335,705,962.00
Total Administración financiera	\$335,705,962.00
Total Deuda	\$335,705,962.00
Total Subsecretaría de egresos	\$435,705,962.00

Subsecretaría de ingresos	
Municipios	
Desarrollo de Municipios	
Fomento a la Producción	
Total Desarrollo de Municipios	\$1,790,330,923.00
Total Municipios	\$1,790,330,923.00
Total Subsecretaría de ingresos	\$1,790,330,923.00
Total Secretaría de Administración y Finanzas	\$1,790,330,923.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$2,226,036,885.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Inversión	
Comunicaciones	
Ampliaciones a obras especiales para la vialidad	
Total Comunicaciones	\$45,746,106.00
Total Inversión	\$45,746,106.00
Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$45,746,106.00
Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$45,746,106.00
Procuraduría General de Justicia	\$45,746,106.00
Despacho del Procurador	
Inversión	
Procuración de justicia	
Capacitación en procuración de justicia	
Total Procuración de justicia	\$53,067,467.00
Total Inversión	\$53,067,467.00
Total Despacho del Procurador	\$53,067,467.00
Total Procuraduría General de Justicia	\$53,067,467.00
Secretaría de Seguridad Pública	\$53,067,467.00
Secretaría	
Inversión	
Seguridad pública	
Conservación del orden publico	
Total Seguridad pública	\$68,645,298.00
Total Inversión	\$68,645,298.00
Total Secretaría	\$68,645,298.00
Total Secretaría de Seguridad Pública	\$68,645,298.00
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$68,645,298.00
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	
Inversión	
Seguridad pública	
Conservación del orden publico	
Total Seguridad pública	\$7,493,941.00
Total Inversión	\$7,493,941.00
Total Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$7,493,941.00
Total Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$7,493,941.00
Total Presupuesto Ramo 33:	\$9,918,734,281.00
Total Presupuesto:	\$29,491,214,824.50



TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.